CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Año 1986 | **II Legislatura** | **Núm. 267**

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ

Sesión Plenaria núm. 267

celebrada el miércoles, 5 de febrero de 1986

ORDEN DEL DIA

Debate sobre comunicaciones del Gobierno:

— Comunicación sobre política de paz y seguridad (final).

Debate sobre autorización parlamentaria para la convocatoria de referéndum:

— Solicitud del Gobierno de autorización parlamentaria para la convocatoria de referéndum consultivo sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica, en los términos que propone.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y diez minutos de la mañana.

Página

Debate sobre comunicaciones del Gobierno ... 11991

Página

Comunicación sobre política de paz y seguridad (continuación) 11991

En nombre del Grupo Centrista interviene el señor Calvo-Sotelo Bustelo. Comienza recordando que desde octubre de 1981 no ha habido en la Cámara ningún debate sustantivo de política exterior, ni tampoco sobre seguridad y defensa, lo que ha obligado a los Diputados a seguir por la prensa y la radio el curso zigzagueante de la muy larga reflexión personal del Presidente del Gobierno sobre esta materia.

Este ha intervenido, por fin, en el día de ayer en la Cámara, pero tampoco ha aportado ningún argumento esencial que no estuviera ya presente en el debate de 1981, salvo la novedad del cambio producido en el interior del Partido Socialista. Se nos convoca, en consecuencia, para un referéndum, no porque se dé una situación nueva que justifique la revisión de lo aprobado por la Cámara hace cuatro años, sino simplemente porque el Partido Socialista ha cambiado de opinión. Se va a utilizar así a la Cámara

y a la nación entera sin más justificación que para sustanciar los problemas internos de un Partido político. Frente a la actitud adoptada, entiende personalmente que la conversión producida se podría haber explicado con pocas y sencillas palabras, sin necesidad del presente debate ni de los fastos del referéndum.

Aludiendo al discurso del Presidente del Gobierno del día anterior, y concretamente a la acusación de que la culpa de todo lo que está suciendo se debía a que en 1981 se había roto el consenso y alterado las prioridades anteriormente establecidas, manifiesta que son dos razones que nunca le han parecido suficientes. Efectivamente, en el año 1981 faltaron al consenso en la Cámara los Partidos Socialista y Comunista, manteniendo este último hoy la misma postura, y cambiando la del Partido Socialista al haber reconocido su error de entonces. En tal situación, cree que el actual Presidente del Gobierno lo que debería hacer es agradecer que se haya contribuido a que él y su Partido salgan del error en que estaban. Respecto a la cuestión de la prioridad, ésta se produce al ser necesario elegir entre dos o más cosas que no se pueden hacer simultáneamente, pero no es el caso del ingreso en la OTAN, que justamente propiciaba algunas de las tareas consideradas prioritarias como la entrada en las Comunidades Europeas. Por consiguiente, acusar al Gobierno de entonces achacándole la responsabilidad de la difícil y extraña situación actual es bastante gratuito. De la equivocación y subsiguiente rectificación socialista evidentemente no tienen la culpa los demás, como tampoco es procedente confundir los intereses del Partido Socialista con los de la nación, lo cual es síntoma alarmante de pasión totalitaria.

En definitiva, considera que más que para hablar de política exterior están hoy en la Cámara para ayudar al Presidente del Gobierno y al Partido Socialista a llevar el peso de su rectificación y a salvar políticamente la cara, al igual que va a suceder con el referéndum anunciado. Se refiere seguidamente el señor Calvo-Sotelo al denominado decálogo sobre política exterior y defensa, término que califica de excesivo en cuanto que tradicionalmente se ha entendido referido a un haz de normas fijas y fundamentales, invariables durante tres mil años, mientras que en el caso presente se trata de la construcción más improvisada y movediza de cuantas se han alzado en los últimos tiempos sobre la arena política española. Critica después pormenorizadamente los puntos que constituyen el citado decálogo, afirmando que los nuevos no son buenos y los buenos no son nuevos, como trata de probar. Así, son buenos los puntos aprobados por esta Cámara hace cuatro años y que se refieren a la adhesión al Tratado de Washington, la integración en la Alianza Atlántica, la no nuclearización del territorio español y la reivindicación de Gibraltar. Son, en cambio, puntos nuevos y malos la no participación en la estructura militar integrada, el acceso a la Unión Europea Occidental y la reducción de fuerzas americanas en España.

Sobre la no participación en la estructura militar de la Alianza, es una afirmación pobre que no tiene otro sentido que cubrir con palabras lo que ha llamado conversión del Partido Socialista. Es, además, una imitación, también pobre, de lo que hizo en 1966 el General De Gaulle mediante un gesto grandilocuente que sólo ha traído consecuencias desfavorables para la Alianza y para Europa, gesto con el que ni siquiera estaba de acuerdo la izquierda francesa, que tampoco entiende ahora la actitud mantenida por el Partido Socialista español. Quedarse fuera de la estructura militar equivale a quedarse fuera de los mapas y planes europeos, que no de una improbable guerra; renunciar a una posición decisiva para la reivindicación de Gibraltar y partir en dos la España estratégica, el tan llevado y traído eje Baleares-Estrecho-Canarias, sin que tenga, en cambio, ninguna influencia con la prestación del servicio militar fuera de nuestras fronteras. Se trata de una política militar del «sí, pero», llena de confusión y con debilidades y peligros, política que personalmente no puede compartir.

Respecto a la integración de España a la Unión Europea Occidental, considera que nuestro país debe participar en todos los foros occidentales, y más aún en los europeos, y así lo expresó en el debate de octubre de 1981. Sin embargo, es preciso actuar con cuidado en este tema por la complicada historia que arrastra dicha Unión, que haría necesario tal vez que se explicasen al Parlamento las obligaciones que implicaría para España la integración en cuestiones, especialmente a la vista de lo dispuesto en el artículo 5 del Tratado de Bruselas. En todo caso, no puede presentarse como alternativa suficiente esta participación frente a la integración en la estructura militar de la Alianza.

Se refiere después el señor Calvo-Sotelo a nuestros lazos futuros con Francia y Estados Unidos, nación esta última hacia la que el Gobierno español podría fomentar un mejor entendimiento, evitando actitudes demagógicas o de cara a la galería que en nada nos favorecen. Por lo que hace a la reducción de tropas americanas en España, tampoco se libra de la confusión general que envuelve todo el tema objeto de debate y, además, únicamente denota una posición arrogantemente débil en cuanto que sólo pretende, al parecer, que salgan de España unos cuantos soldados americanos, justamente en una actitud contraria a la seguida por nuestros vecinos europeos.

En resumen, hace cuatro años la posición socialista fue precipitada, irreflexiva y electorera, y hoy, al cabo de largas meditaciones, sigue siendo electorera y preocupada sólo por justificar el error de 1981 y su rectificación incompleta en 1986. Si se ha llegado a la conclusión de que a España le conviene quedarse en la Alianza como estamos, basta con no hacer nada, que es la mejor manera que tiene el Gobierno de no equivocarse. UCD hizo en su día la política de seguridad y defensa que convenía a España, y al cabo de cuatro años de meditaciones se viene a proponer una política parecida, aunque peor, porque se ha aguado la valentía del «sí» con la retórica del «pero» y, además, se ha emborronado todo malamente con la manía de convocar un referéndum. Si el Presidente del Gobierno ha precisado de tan largas meditaciones sobre tan complicada materia, se pregunta cómo puede pedirse a los

ciudadanos españoles que opinen responsablemente careciendo de datos básicos sobre el particular.

En esta situación, que ha cambiado los papeles de los principales Partidos, es necesario también preguntarse qué valor puede tener la consulta proyectada, cualquiera que sea su resultado. La solución, por tanto, está en la no convocatoria del referéndum, porque sus consecuencias serían malas para España y Occidente. Esta no convocatoria sería el mejor resultado del presente debate.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) contesta al señor Calvo-Sotelo señalando que se ha referido éste, según su impresión, a algunas cosas que guardaban poca relación con el debate y, en cambio, no ha hablado de otros temas de los que hubiera tenido que hablar, en un comportamiento del Grupo Parlamentario al que pertenece que nadie comprende. Se ha limitado el señor Calvo-Sotelo a repetir lo que ayer dijeran otros representantes de la derecha, es decir, que el Partido Socialista se había equivocado y ahora rectificaba, pero no ha dicho todo lo que debiera decir. Por ejemplo, no ha explicado por qué no hubo una reserva sobre el caso de Gibraltar al ingresar en la Alianza, que tal vez hubiera facilitado la integración en la estructura de mando, cuestión que se ha tenido buen cuidado en preservar en el momento de la firma del Tratado de Adhesión a las Comunidades Europeas. Tampoco ha explicado el señor Calvo-Sotelo cómo en seis meses no dio un solo paso hacia la integración militar, incluso deseando hacerla. Ha acusado, en cambio, al Gobierno de un antiamericanismo demagógico que no responde a la realidad, siendo otros los que, en su momento, calificaron de vergonzante nuestra relación con los Estados Unidos.

Respecto al tema del referéndum, el Partido Socialista lo pidió en su momento para la entrada en la Alianza Atlántica, como siguió pidiéndolo después en los términos exactos que constan en el programa electoral, que no son los expuestos por algunos intervinientes cuando hablan de que el referéndum se prometió para salir de la Alianza. Niega, por otra parte, que haya tenido nunca una tentación totalitaria, y la mejor prueba es que si la mayoría del pueblo español no desea estar en la Alianza, él retirará a España de la misma, aun a pesar de creer que lo conveniente es la permanencia.

En consecuencia, rechazando una vez más tal acusación de tentación totalitaria, afirma claramente que si la mayoría de nuestro pueblo decide que no debemos estar en la Alianza, el Gobierno, y él como su Presidente, denunciarán el Tratado de Washington.

En turno de réplica intervienen el señor Calvo-Sotelo Bustelo y el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

En nombre del Grupo Vasco (PNV) interviene el señor Monforte Arregui, manifestando que sube a la tribuna con un cierto cansancio psicológico al tener que referirse a temas que llevaron agotadoras sesiones de discusión en octubre de 1981, al aprobarse la autorización de Adhesión al Tratado del Atlántico Norte. Se va a limitar, pues, a explicar las razones fundamentales que le llevaron en su día a votar afirmativamente a la entrada en la OTAN, las razones actuales que le siguen impulsando a mantener la misma postura y, por último, a fijar su posición de cara al referéndum.

En su día criticaron, al igual que el Grupo Socialista, la precipitación de la decisión de ingreso en la Alianza Atlántica, a pesar de lo cual, por su convicción europeísta, contribuyeron a nuestra integración progresiva en Europa, y ello justo en el momento en que tenían que desaprobar necesariamente la labor del Gobierno, que mantenía el propósito de llevar adelante la LOAPA. Pero resulta que muchas de las cosas que entonces decía el Grupo Vasco hoy son defendidas y asumidas también por el Partido Socialista, de lo cual se alegra, lamentando que no existiera la misma identidad de criterios hace cuatro años.

Recuerda, por otro lado, que el nacimiento de la OTAN fue saludado favorable y expresamente tanto por el PNV como por los socialistas españoles, lo que le hacía más difícil aún de comprender la cerrazón del actual Presidente del Gobierno para rechazar nuestro ingreso en la OTAN en tanto que defendía el Tratado Hispano-Norteamericano y el mantenimiento del «statu quo» entonces existente como alternativa defensiva. Critica la falta de información imparcial y seria sobre la OTAN, tanto en el momento de nuestro ingreso como hoy en día, en que se da una imagen que trata a la Organización de invento militarista y belicista de la derecha y sosteniendo que OTAN equivale a Estados Unidos. Para contradecir tales afirmaciones erróneas expone el contexto en que nace esta Organización y su actuación a lo largo de los años, cuyas raíces no son otras que la defensa de un concepto político concreto de libertad y democracia. Por ello siempre estuvieron a favor de la Organización los que defendían un régimen de tolerancia y pluralismo. El sentimiento anti-OTAN es, a su juicio, una de las más dolorosas herencias de la cultura antifranquista de los últimos años, dándose además la circunstancia curiosa de que algunas personas que en su momento defendieron la dictadura aparecen hoy como defensores de la OTAN de toda la vida, lo que perjudica notablemente a los demócratas, que siguen manteniendo coherentemente una línea de defensa de la Organización, por lo que ésta encerraba de valores democráticos. No se trata, por consiguiente, de una cuestión de derechas o de izquierdas.

Otro error frecuente es identificar la OTAN con Estados Unidos, olvidando que tiene un origen estrictamente europeo —el Tratado de Bruselas de 1948— y que inicialmente los Estados Unidos mantenían una actitud reacia a su incorporación, que sólo realizó después de vencer determinadas resistencias.

Se refiere después el señor Monforte a la política de bloques y señala que no es algo que les guste, pero se trata de una realidad que está ahí, independientemente de los deseos de muchos. Estos bloques militares coinciden sustancialmente con dos sistemas políticos totalmente diferentes, caracterizándose el occidental por estar basado en la libertad, mientras que el oriental se basa en la negación de esa misma libertad. También a veces los detractores de la OTAN hablan de la misma calificándola de contraria a la paz y diciendo que salirse de ella equivale a estar en

favor de la paz, en una interpretación pacifista mal entendida y con olvido de la historia y, desde luego, de la forma en que Hitler accedió al poder, justamente por un pacifismo mal entendido. Se da por algunos europeos la paz como hecha, como si se tratara de un Estado natural, olvidando datos fundamentales como el expuesto por el ex Canciller Schmidt de que el Tratado del Atlántico Norte es el tratado para la paz más feliz del último siglo, debiéndose a él el más largo período de paz que ha disfrutado Occidente en toda su historia.

Analizada la situación actual con nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, resulta que la posición europeísta mantenida por su Partido político en 1981, y siempre, se ve aún más reforzada. La superación dialéctica de la política de bloques y de la propia subordinación de Europa a los Estados Unidos sólo será posible desde una Europa fuerte y unida. De ahí el sí claro a la OTAN, como lo dieron también a la Comunidad Económica Europea. En su opinión, Europa debe vertebrarse en lo político, en lo económico y en lo militar. Evidentemente, para ello debe estarse a las duras y a las maduras, con todas las consecuencias, es decir, en pro de unos servicios comunes para los países vecinos, pero igualmente dispuestos a compartir unas obligaciones. Si hoy nos hallamos integrados en la Comunidad Económica Europea, hecho que no sucedía en 1981, más razón existe para permanecer también en la Alianza en cuanto que europeístas y atlantistas van unidos. El Partido Socialista no compartía esta posición hace cuatro años y se alegra de que hoy se aproxime a la misma. Ello permitirá, además, zanjar una polémica que ha durado desde 1981 hasta ahora. El mantenimiento de una actitud insolidaria, saliéndose de la OTAN cuando acabamos de ingresar en el Mercado Común, sería muy difícil de asumir por Europa. Por todo ello, quizá convenga explicar a la opinión pública que la Comunidad Económica Europea y el Parlamento Europeo parten de la necesidad de establecer una unidad política, uno de cuyos pilares es el capítulo militar: una defensa autónoma europea partiendo de la actual Alianza Atlántica.

En relación con los proyectos de decretos para la celebración del referéndum, el Partido Nacionalista Vasco considera que tal referéndum no debería tener lugar al no ser conveniente en el actual momento político, por lo que anuncia la abstención en la votación para la ratificación de dichos Reales Decretos. Sobre la posición a mantener el próximo 12 de marzo, manifiesta que la postura de su partido está todavía sin definir y que se resolverá definitivamente a partir de este debate. No obstante, sí resalta que la única fuerza significativa que estaba en contra de nuestra permanencia en la Alianza se pronuncia hoy de manera distinta, por lo que parece que queda decaída la razón para llevar a cuestionar una decisión tomada de forma muy mayoritaria por este Congreso. Pero el referéndum se ha convocado en unas determinadas condiciones, a pocos meses de las elecciones generales, lo que le hace temer una desnaturalización del mismo y hasta que por el Gobierno se tenga la tentación de convertirlo en una especie de aprobación o moción de confianza al PSOE y, de alguna manera, se confunda con la propia gestión socialista.

Por las circunstancias expuestas, fundamentalmente por haberse alterado de manera sustancial las circunstancias iniciales y conseguido un consenso amplio en torno al Tratado del Atlántico Norte con nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea, así como por hallarnos en período preelectoral y por la posible desnaturalización del mismo referéndum, reitera su oposición a la celebración del mismo.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) considera correcto el análisis histórico sobre la Alianza Atlántica realizado por el señor Monforte, aunque quizá falte algún elemento para disponer de una panorámica más global. En este sentido, le parece acertada la petición de que se informe con mayor amplitud sobre el tema a la opinión pública para corregir simplificaciones y errores que aún tienen lugar. Alude también a la actitud inicial de Estados Unidos en relación con la Alianza Atlántica, así como a las posiciones de los Partidos Nacionalista Vasco y Socialista sobre el tema, que constan en las actas correspondientes y que, básicamente, coinciden con lo expuesto por el orador precedente.

Le agradece, por otra parte, al señor Monforte el hincapié que ha hecho en el cambio de circunstancias que hoy existen respecto a 1981, al haberse producido nuestra incorporación a la Comunidad Económica Europea, que era una cuestión prioritaria y que justamente lleva al Partido Socialista a modificar su anterior posición, al comprender que Europa debe esforzarse en hacer una política de defensa y seguridad común que le permita jugar un papel más autónomo en relación con las grandes potencias y los conflictos mundiales.

En cuanto al tema del referéndum, le agradece al señor Monforte la explicación que ha realizado, calificando su posición de totalmente correcta y extraordinariamente coherente con su principio de permanencia en la Alianza. No va a entrar a discutir otras cuestiones planteadas acerca del propio referéndum hasta conocer la posición concreta que el PNV mantenga sobre el particular, al tratarse de una postura todavía no definida, según ha creído entender. Sobre la intención del referéndum en sí, manifiesta el señor Presidente del Gobierno que aquélla está contenida exactamente en la explicación que dio el día anterior y que con toda probabilidad reiterará en las próximas semanas. En todo caso desea dejar claro que en absoluto se va a pedir a los ciudadanos el voto favorable para la política del Gobierno; se pedirá exclusivamente para la permanencia en la situación en que ahora estamos en la Alianza Atlántica. Hacer otra cosa no lo considera leal con los ciudadanos, ni sería útil para el Gobierno ni el Partido que lo sustenta.

Para réplica, intervienen nuevamente el señor Monforte Arregui y el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

Para formular una precisión en relación con las intervenciones tenidas al inicio de la sesión, intervienen brevemente el señor Calvo-Sotelo Bustelo y el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

En nombre del Grupo Mixto interviene, en primer lugar, el señor Pérez Royo. Expone la posición de los Diputados y del electorado comunista, claramente contraria a la permanencia de España en la OTAN, en contraposición a las posturas escuchadas en el debate hasta este momento. Cree que, al mantener tal posición, representa también a una importante franja de nuestra sociedad, incluso mayoritaria, a su entender, que comparte la postura favorable a la salida de España de la OTAN. Ha existido hasta el momento una coincidencia básica entre la derecha y el Gobierno favorable a la permanencia de nuestro país en la Alianza y personalmente no va a seguir la línea de recordar anteriores posiciones, ni siquiera declaraciones realizadas sobre el tema. Ha de aplaudir, en cambio, al Gobierno su decisión de convocar el referéndum y su postura última considerando vinculante el resultado, postura que consideraba inexcusable en un gobernante democrático como el actual Presidente del Gobierno.

Se refiere después a la exposición formulada al inicio del debate por el Presidente del Gobierno justificando la conveniencia de que España permanezca en la Alianza Atlántica, empleando a tal fin una serie de argumentos que considera poco fundados, cuando no manifiestamente infundados. Así, por ejemplo, cuando habla de la necesidad de un consenso en materia de política exterior, cree que tal consenso difícilmente se consigue con el cambio de actitud seguida por el Partido Socialista, que obtuvo buena parte de sus diez millones de votos gracias en gran medida a su ofrecimiento de salida de la OTAN. Sobre la identidad entre OTAN y Europa, entiende que es un argumento que no puede sostenerse en pie, toda vez que no es necesario ser miembro de la primera organización para ingresar en el Mercado Común, como existen ejemplos al respecto y el mismo Presidente del Gobierno afirmaba en intervenciones anteriores. OTAN y Mercado Común son dos tipos de organización diferentes y relacionar ambas cosas sería un error de principio. España, en definitiva, puede y debe formar parte de la Comunidad Económica Europea, con la que se desarrollan gran parte de nuestras transacciones económicas, pero no tiene por qué pertenecer a la OTAN, máxime cuando no se vio involucrada en la II Guerra Mundial y sus secuelas, a diferencia de los otros países europeos de la Organización.

La identificación entre bloques militares y seguridad la califica de argumento sorprendente en un momento en que, en su opinión, todo el mundo conoce que la amenaza más grave a nivel mundial es la carrera armamentista impulsada por la dinámica de bloques. Ciertamente que la OTAN puede significar seguridad para los Estados Unidos, al igual que el Parto de Varsovia para la Unión Soviética, pero, a su juicio, todos los demás países europeos son carne de cañón en uno y otro bloque.

En el campo de los intereses nacionales entiende que la adhesión a la OTAN nos compromete, distorsionando gravemente nuestra política de defensa. Se pregunta desde cuándo la población española percibe la amenaza del Este para llevar a buscar aliados que combaten a dicho potencial enemigo. Como argumento, que califica de resignación, se apunta a los males que acarrearían la salida de la OTAN, lo que por algunos se interpreta como un mensaje subliminal de que no nos dejan salir. Personalmente no puede aceptarlo, por un sentido de la dignidad nacional que impediría un planteamiento de chantaje del que sería víctima España. Se dice también por el Presidente del Gobierno que en la OTAN no nos ha ido tan mal, con olvido de que la Organización no se halla actualmente en condiciones de exigirnos demasiado cuando está pendiente de la decisión definitiva del pueblo español.

En resumen, entiende que hay una serie de argumentos muy sólidos, que eran válidos anteriormente y lo siguen siendo en el momento presente, para que nuestro país deje de pertenecer a la Alianza Atlántica, no siendo suficientes ni válidas algunas de las contrapartidas apuntadas por el Gobierno como contrapeso para seguir permaneciendo en la citada Organización.

Concluye el señor Pérez Royo expresando su confianza en que el pueblo español, a través del referéndum anunciado, se pronunciará claramente en contra de la línea propuesta por el Gobierno.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) recuerda que ya en anterior intervención dijo que no consideraba a la Alianza Atlántica como la suma de todos los bienes o de todos los males. Consecuentemente, tampoco cabe hablar de actitud reaccionarias o progresistas. Sin remitirse tampoco a manifestaciones del pasado, sí desea aclarar al señor Pérez Royo que el Gobierno no puede autorizar la existencia de armas nucleares al estar sometido a una decisión unánime de esta Cámara al respecto. Para desvanecer cualquier duda sobre el particular, expone la normativa vigente sobre la no nuclearización de nuestro territorio, la prohibición clara de almacenamiento e instalación de armas y la relativa al sobrevuelo del territorio español por aeronaves con material nuclear a bordo. Agrega que, aun en el caso de que volviéramos a la situación anterior, es decir, a la relación bilateral con los Estados Unidos, no cambiará la situación. Incluso en el supuesto de que se rompiese la relación bilateral con los Estados Unidos, desde el punto de vista del Pacto de Varsovia España seguirá teniendo la misma consideración anterior, territorial y estratégicamente considerada.

Por otro lado, reconoce que el señor Pérez Royo ha afirmado algo que es cierto, y es que no es preciso estar en la OTAN para pertenecer a la Comunidad Económica Europea. Esto es así y en tal sentido él mismo se manifestó en 1981. Partiendo de esta premisa, lo que desea poner de relieve es la contradicción que supondrá salir de la Alianza Atlántica en el momento en que se ingresa en el Mercado Común. Esta es una reflexión que se ha hecho toda la izquierda europea y no sólo la socialista. En apoyo de tal afirmación, cita determinadas manifestaciones del que fue Secretario General del Partido Comunista italiano, Enrico Berlinguer, quien, de acuerdo con el Partido Comunista italiano, se pronunció en favor de estar en la Alianza Atlántica, ya que la ruptura de uno solo de sus miembros supondría inestabilidad y peligro internacional. Agrega el señor Presidente del Gobierno que Europa no es

un rehén de los bloques militares y que debe jugar un papel más importante del que juega en materia de política exterior y seguridad. En todo caso, cree que nadie ha puesto más énfasis que Europa en la lucha por conseguir un clima de distensión y diálogo. El que la permanencia en la Alianza pueda implicar que vamos a ser apuntados por los misiles nucleares soviéticos tampoco es cierto, ya que se contradice con lo manifestado en su día por el máximo dirigente soviético Chernienko en un discurso oficial. No existe una sola razón para que tal cosa fuera así, por lo que decir otra cosa equivale a confundir a la opinión pública española.

Expone seguidamente una serie de consideraciones sobre política de bloques, aludiendo al hecho de que, aunque España dejara de pertenecer a la Alianza, seguiría vinculada a los Estados Unidos por la relación bilateral vigente entre ambos países y que significa que España, desde hace más de treinta años, comparte con Europa sus problemas de defensa.

Por último, espera que el portavoz comunista considere legítimo que se someta el tema de la OTAN a consulta a la opinión pública española y desea que el resultado de la misma sea aceptado por el Partido Comunista, para dejar así zanjado de una vez el tema planteado.

Para réplica interviene el señor Pérez Royo. Le contesta el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

Asimismo en representación del Grupo Mixto interviene el señor Suárez González (don Adolfo). Alude a diversas manifestaciones habidas a lo largo de la mañana de hoy y durante el día anterior, en su mayor parte ciertas, aunque no se ha hecho suficiente hincapié en el hecho de que cada uno de los países de las Comunidades Europeas tiene un proyecto nacional propio, e igual sucede a nivel mundial. Es justamente la identidad de parte de los intereses particulares de todas y cada una de las naciones europeas lo que les permite estar asociadas y posibilitar una acción común, al mismo tiempo que potenciar la actuación singular de cada una de dichas naciones integrantes de la Comunidad. Ello significa que para España no debe bastar con afirmar su identidad con los principios y modelos sociales que rigen en la Europa occidental, hecho cierto y asumido por todos, sino que es necesario definir claramente un proyecto nacional de política exterior en el que, lógicamente, se subrayen nuestras características peculiares.

Desde este punto de vista, nuestra adhesión a la OTAN se plantea como un reflejo inevitable a través del cual España puede conseguir los propósitos que debe tener por su personalidad histórica y su actual situación, así como por su obligación de contribuir a la paz y a la distensión internacionales. En este sentido debería haberse producido, a su juicio, con carácter previo, un auténtico debate sobre política exterior, para después haber desarrollado otro sobre paz y seguridad.

Respecto a la propuesta del Gobierno sobre la permanencia de nuestro país en la OTAN, destaca la carencia de información de los Grupos Parlamentarios, lo que les obliga a hacer especulaciones únicamente basadas en la propia información que poseen y en su experiencia personal. A este respecto espera conocer algún día el contenido del Plan Estratégico Conjunto, entre otras cosas para confirmar o desvanecer algunas afirmaciones hechas el día anterior por el señor Fraga, que le han inquietado profundamente. Esta falta de información hace más difícil llegar al consenso solicitado por el señor Presidente del Gobierno, así como disipar las dudas que hoy tienen sobre las ventajas que nuestra pertenencia a la OTAN puede aportar a la paz y a la distensión en Europa y en el mundo. Acerca del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, le parece totalmente correcto el planteamiento del Gobierno, si bien debe dejarse constancia de que las potencias nucleares signatarias del mismo no cumplieron sus compromisos de reducir los misiles nucleares y, antes al contrario, los multiplicaron hasta extremos inconcebibles, con una amenaza permanente y cada vez más intensa para toda la humanidad.

Sobre nuestra situación en la Alianza Atlántica reconoce que es más difícil salirse que no entrar en ella, como ya tuvo ocasión de decir en el debate sobre el estado de la nación en 1984. Ya entonces anunció que su posición personal no supondría ningún obstáculo a la búsqueda del consenso entre las fuerzas políticas y que subordinaría su decisión a los frutos de dicho consenso. Dado que éste existe hoy en favor de la permanencia en la OTAN, aunque no así acerca de la fórmula de integración ni sobre la celebración del referéndum, piensa que, en el supuesto de un resultado negativo, será muy difícil que ningún grupo político pueda marginarse de la voluntad expresada en las urnas. En todo caso, debería explicarse con claridad por el Gobierno qué tipo de política exterior y defensa se seguiría en tal supuesto. Reconoce que ello es ciertamente incómodo para el Gobierno, pero, a su juicio, es peor el clima existente sobre lo inevitable de nuestra presencia, convirtiendo al referéndum en una frustración si no se sigue el resultado del mismo.

En conclusión, la postura de su partido es la de dudar sobre las ventajas de la permanencia de nuestro país en la OTAN y valorar positivamente las ventajas del consenso alcanzado, aunque sea insuficiente. Ante esta situación, dejará a sus militantes y simpatizantes en libertad de voto, a la vez que les invita a una participación activa, asumiendo todos el principio de responsabilidad que les corresponde. Igualmente adelanta su acatamiento a los resultados del referéndum, cualesquiera que sean, por entender que es el pueblo español el que debe tener la última palabra en el tema.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) manifiesta que el señor Suárez ha hecho una valoración de lo que puede suponer todo el proceso de la política exterior de nuestro país en función de su integración en un proyecto común europeo, que no implica una renuncia a la especificidad de cada uno, en el caso concreto de España en su relación con el contienente latinoamericano. Expone otras circunstancias relacionadas con esta política exterior y el consenso reclamado por todos sobre la misma, tema sobre el que ya tuvo ocasión de extenderse el día anterior. Evidentemente, para hacer un análisis de nuestra

política exterior y de seguridad, hay que contar con los datos de la realidad, ya que en otro caso el análisis podría ser hasta brillante, pero estaría alejado de la situación en la que España vive. Dicha realidad debe entenderse en el sentido profundo geográfico, político, estratégico y de vinculaciones de pasado, de presente y de posible futuro, además de tener que darse determinadas premisas. Esta realidad nos dice que llevamos más tiempo vinculados al sistema defensivo occidental que Alemania. También existen otras circunstancias, que no reitera porque ya se refirió el día anterior a las mismas. Todos ellos son datos de los que hay que partir, al igual que de otros que no va a referir y que expuso en la sesión anterior. Nuestra integración en la CEE y en la Alianza Atlántica no ha supuesto, por lo demás, ningún obstáculo ni restricción en el desarrollo de nuestra política exterior con el continente americano, como conocen bien los que con frecuencia visitan aquellos países.

Alude después a la hipotética situación de neutralidad de España, que implicaría un incremento en los gastos de defensa, neutralidad que tampoco se conseguiría ante un eventual resultado negativo del referéndum, ya que seguiríamos vinculados a través de nuestra relación bilateral con los Estados Unidos.

En relación con la manifestación del señor Suárez de que dejará libertad de voto a sus simpatizantes, manifiesta el Presidente del Gobierno que él hará lo mismo, aunque desearía que votaran en determinada línea. Lo que sucede es que hay muchas personas que requieren una orientación para conocer mejor lo que votan y, en este sentido, las personas que representan a las fuerzas políticas tienen algunas obligaciones que no pueden eludir.

Replica el señor Suárez González (don Adolfo) y duplica el señor Presidente del Gobierno (González Márquez).

Continuando el turno de representantes del Grupo Mixto, interviene el señor Vicens i Giralt. Señala que en el presente debate se ha llegado a la cumbre de la ceremonia de la confusión a que ha conducido el Gobierno, después de tres años de ambigüedades y contradicciones. Ahora se propone un futuro pacífico a través de extraños caminos de alianzas militares y armamentismo, contrariamente a lo que antes los mismos políticos sugerían. Podría deducirse de todo ello que el Gobierno nunca ha creído en la paz, y ello le permite ahora cambiar de opinión y brindarnos las excelencias de una política aventurera como la que supone la integración en la OTAN. Comprende que todos los países que fueron liberados del fascismo gracias al esfuerzo de Estados Unidos, en la II Guerra Mundial, fundaran y permanezcan en la OTAN. Sin embargo, España, que soportó durante cuarenta años el régimen franquista, contra el que los Estados Unidos no movieron un solo dedo, no piensa que tenga motivos para ingresar hoy en semejante avispero. El señor González quiere convencernos de lo contrario sin aportar argumentos de peso, pues no pueden calificarse de tales las vaciedades expuestas el día anterior. Ante tal pobreza de razonamientos, tanta incoherencia y la misma amenaza de que la salida de la OTAN implicaría para los ciudadanos españoles riesgos imprevisibles, pregunta de qué clase de perjuicios se trata, ya que no quiere pensar en presiones de otros Gobiernos, lo que implicaría un chantaje.

En relación con el referéndum, manifiesta que, tal como se ha enfocado, supone un engaño por la fecha, por su lenguaje y por su mismo planteamiento. Respecto a la reducción de tropas americanas, lo califica de declaración de buenas intenciones por parte del Gobierno, ya que Washington no ha admitido abrir negociaciones. Además, el ejército de los Estados Unidos seguiría, en todo caso, utilizando las bases.

Por las razones expuestas, Esquerra Republicana de Cataluña pedirá a los ciudadanos el voto negativo en el próximo referéndum.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) anuncia que no va a tener una reacción dura para el interviniente, a la vista de unas manifestaciones del tono y características como las pronunciadas, para no tener que arrepentirse, como ya le ocurrió en otra ocasión. Entiende que el señor Vicens debería profundizar más en temas tan importantes como los debatidos, en vez de buscar calificativos injuriosos para la actuación del Gobierno. Ha hablado el señor Vicens, entre otras cosas, de neutralidad, pero no ha pedido ningún referéndum para acceder a ella, sino que se ha limitado a decir algunas cosas tremendas sobre el ya convocado, empezando por criticar su realización en día laborable, con olvido de que todos los habidos hasta la fecha se han producido también en día laborable. Ha hablado también de aventurerismo, para terminar anunciando la petición de voto negativo en el referéndum, lo que equivale a que desea volver a la situación anterior de relación bilateral con los Estados Unidos.

Para réplica interviene el señor Vicens i Giralt.

Igualmente en nombre del Grupo Mixto, interviene el señor Bandrés Molet, señalando que el Presidente del Gobierno busca un consenso sobre el tema de la política de seguridad y la OTAN y, a la vista del desarollo del debate, tiene la impresión de que no lo va a conseguir. Con la excepción del representante del PNV, que ha producido una especie de tertulia sobre la historia de Europa, con olvido de que cada diez vascos al menos ocho se pronuncian a favor de la salida de la OTAN, cree que no se ha convencido a nadie hasta el momento y, desde luego, tampoco a él. Considera grave que el Presidente del Gobierno no consiga el consenso con la derecha, y en cambio, lo rompa con la izquierda, con la que ya existía en favor de la salida de la OTAN. El Presidente del Gobierno y el Partido Socialista han cambiado de opinión en muy poco tiempo, decisión que considera tan respetable como injustificable y que no debe llevar a descalificar a los demás por ser coherentes con ellos mismos, en una postura permanentemente contraria a la OTAN, por lo que representa esta Organización de dependencia de Estados Unidos en los planos militar, político y económico. Desea, por el contrario, una Europa fuerte y autónoma, haciendo mal servicio a dicha causa la relación establecida entre nuestro ingreso en las Comunidades Europeas y la pertenencia a la OTAN. No se puede hablar, por otra parte, de pertene-

cer a la OTAN sin implicarnos en su estructura militar, ya que esto no es cierto en la práctica, como lo demuestran los frecuentes viajes de nuestro Ministro de Defensa a las reuniones de este Organismo. En una organización eminentemente militar es inconcebible que Estados miembros se sitúen al margen de dicha faceta, eligiendo como bueno la permanencia y rechazando todo lo malo. No saliendo de la OTAN, España pierde, además, en su opinión, una oportunidad histórica de recobrar un prestigio y papel internacional del que hace siglos carece. Piénsese, por ejemplo, en el mundo árabe o en el latinoamericano, para los que España, sin entrar en la OTAN, cobra un papel de importancia incuestionable, en tanto que permaneciendo dentro de ella pierde credibilidad y prestigio.

Concluye el señor Bandrés expresando su perplejidad por la política exterior seguida por el actual Gobierno que, a su juicio, comparten muchos de los votantes del propio Partido Socialista.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) manifiesta que respeta la posición del señor Bandrés, aunque no la comparte, como tampoco algunas de las manifestaciones por él realizadas. Así, ha hablado del mundo árabe y del latinoamericano, acerca de los cuales el Gobierno español mantiene la misma política que anteriormente venía siguiendo, como cree haber dejado claramente manifestado en anteriores intervenciones.

Ha hecho también el señor Bandrés juicios de valor sobre la situación idílica que supondría el permanecer fuera de la Alianza Atlántica, especialmente de cara al citado mundo latinoamericano, cuando justamente un dirigente de esos países le expresó la posición contraria al resaltar la importancia de que España estuviese dentro de la OTAN, para aprovechar los cauces de diálogo y evitar un problema más agudo en Centroamérica.

Considera, por otra parte, que es una simplificación peligrosa equiparar integración en la OTAN igual a guerra y fuera de la OTAN igual a paz. Se habla también de que la OTAN significa el pago de un servicio a los norteamericanos, cuando son los europeos los que solicitan de los Estados Unidos la creación de esta organización y no al revés. Se confunde igualmente a la OTAN con una organización agresiva, cuando en la realidad es conocido que su verdadero carácter es el defensivo. En conclusión, califica de respetable la visión del señor Bandrés sobre la política de seguridad, pero cree que la misma tiene poco que ver realmente con la política.

Replica el señor Bandrés Molet.

Por último, en representación del Grupo Mixto, el señor Carrillo Solares manifiesta que el debate no ha servido para dar al país mayor claridad sobre nuestra permanencia o no en la OTAN. Cree, además, que el Gobierno no ha convencido a nadie de las razones que le han llevado a modificar su posición en este tema, ya que ha querido dar la sensación de un pequeño viraje, cuando en realidad se trata de un giro de 180 grados.

Respecto a la afirmación del Presidente del Gobierno de que ha tomado la actual posición al comprobar que no se merma su autonomía, manifiesta que no puede aceptar tal explicación, ya que podría llevar a que en el futuro se justificara de la misma manera otro cambio de actitud para participar en la estructura militar de la Alianza. Concluye agradeciendo al señor Presidente del Congreso y al Grupo Mixto la liberalidad con que le han tratado permitiéndole intervenir en esta ocasión y mostrando su acuerdo con el Presidente del Gobierno en el hecho de que permanecer en la OTAN evidentemente no nos va a conducir al cielo.

El señor Presidente del Gobierno (González Márquez) afirma que el Gobierno ha tratado de explicar su posición en torno a la Alianza Atlántica no polemizando siquiera respecto del pasado. Agrega que no ha habido ningún ápice de pérdida de autonomía y, contrariamente, hasta el momento ningún país perteneciente a la Alianza se ha visto invadido, al contrario de lo que sucede respecto de otros.

Replica el señor Carrillo Solares y duplica el señor Presidente del Gobierno.

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Martín Toval expone la posición de su Grupo, coincidente con la expresada por el Presidente del Gobierno en el curso del debate, y consistente en la defensa de la paz, que ha sido uno de los rasgos esenciales de la ideología y de la práctica socialista. Igualmente coincide su posición con la formulada por el Gobierno en defensa de los intereses nacionales de España, contribuyendo con ello, de la manera más eficaz, al mantenimiento de la paz mundial.

Señala después el señor Martín Toval que el hecho de que se debatan temas como la seguridad nacional, que tradicionalmente era considerado tabú, sobre el que los ciudadanos no podían pronunciarse, es una muestra más de que nuestra democracia está plenamente consolidada. En este aspecto califica la actitud del Gobierno Socialista de transparente, reflexionando sobre el particular, pero haciendo partícipes de la reflexión al conjunto de los ciudadanos. Entiende, por otro lado, que la oferta del Gobierno contribuye a mejorar las garantías de seguridad y a darnos un papel más significativo en el proyecto de construcción europeo.

En resumen, la posición del Partido Socialista y de su Grupo Parlamentario es de un sí claro y expreso a las decisiones del Gobierno sobre política de seguridad en general y un sí más concreto a la decisión política relacionada con la Alianza Atlántica. El 12 de marzo próximo será ya el pueblo español el que, ejerciendo su soberanía, fije definitivamente la postura de España en tan importante cuestión. El Partido Socialista confía que nuestros ciudadanos sigan considerando conveniente nuestra permanencia en la Alianza.

Se suspende la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

El señor Presidente informa de las mociones que han sido presentadas por los diversos Grupos Parlamentarios, en relación con las que podrán hacer uso de la palabra representantes de los mismos, si bien de forma menos amplia que en las intervenciones anteriores.

En representación del Grupo Mixto interviene el señor Bandrés Molet para exponer el contenido y defender la moción presentada conjuntamente con Esquerra Republicana de Cataluña, relativa a la firma del Tratado de no proliferación de armas nucleares.

Asimismo, en nombre del Grupo Mixto, interviene el señor Vicens i Giralt para defender una segunda moción presentada conjuntamente por Euskadiko Ezkerra y Eskerra Republicana de Cataluña, solicitando del Gobierno que entable negociaciones con Portugal para la firma de un acuerdo que declare a la Península Ibérica zona libre de armas nucleares.

Igualmente en nombre del Grupo Mixto hace uso de la palabra el señor Pérez Royo para defender y exponer el contenido de las dos mociones que ha presentado.

En nombre del Grupo Popular, el señor Herrero Rodríguez de Miñón expone, asimismo, el contenido y defiende las dos mociones presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

En turno en contra de las anteriores mociones interviene, en nombre del Grupo Socialista, el señor Martín Toval, a la vez que expone brevemente los criterios de su Grupo sobre cada una de ellas.

A continuación se procede a la votación de las mociones presentadas, siendo sucesivamente desestimadas todas ellas, con lo que queda concluido el debate sobre la comunicación del Gobierno.

Página

Debate sobre autorización parlamentaria para la convocatoria de referéndum 12041

Página

Solicitud del Gobierno de autorización parlamentaria para la convocatoria de referéndum consultivo sobre la permanencia de España en la Alianza Atlántica, en los términos que propone 12041

En nombre del Grupo Popular, el señor Herrero Rodríguez de Miñón interviene en turno en contra de la autorización solicitada para la convocatoria del referéndum. Señala que el referéndum que el Gobierno propone que se autorice es, en su opinión, rechazable por muchas razones, algunas de las cuales han sido expuestas reiteradamente y con mayor detenimiento fuereon relatadas en el día anterior por el señor Fraga. Sólo insistirá, por tanto, en tres de ellas, que tienen especial relación con lo que pudieran denominarse aspectos formales.

Dichas razones consisten en que, tal como el Gobierno plantea la consulta, les parece dañosa para los intereses nacionales en el sentido civil del término, defraudadora de la opinión pública y gravemente dañosa para la estabilidad de las instituciones democráticas.

Añade el señor Herrero que una OTAN mutilada, la OTAN a las duras y no a las maduras que se plantea, no satisface debidamente el interés nacional, al mantener a España fuera de los foros de decisión e información, alguno de ellos extremadamente importante para la consecución de objetivos, como el de la desnuclearización aprobada en esta Cámara en 1981. Se pretende también mantener a España fuera de la estructura de mandos, con lo que se va a consolidar el mando británico en Gibraltar, al que podría aspirarse por España si supiera negociar y, por supuesto, participando en la estructura de mandos y control. Al permanecer, igualmente, al margen del fondo de infraestructura, se va a perjudicar a nuestras instalaciones militares y otras obras alternativas civiles, ya que seríamos acreedores netos de dicho fondo.

Por último, en contra de anteriores manifestaciones de los líderes socialistas, se están dando pasos decisivos para que incluso Ceuta y Melilla queden fuera de la zona de la Alianza, lo que resulta especialmente grave para el interés nacional. Se está, en consecuencia, atacando seriamente al interés del Estado, salvo que estén engañando a la soberanía popular que pretenden invocar, o incluso que están haciendo, como cree probable, ambas cosas a la vez.

Respecto al referéndum, lo califica de manipulación, en cuanto que se planteó primero para salir y ahora resulta que tiene otras finalidades. Se hace, además, invocando un consenso que realmente no existe en la Cámara, como ha quedado claramente manifestado en las anteriores votaciones, en las que el Grupo Socialista se ha quedado solo. En el mejor de los casos, el referéndum supone un cheque en blanco, ya que no son resultados los que se ofrecen, sino intenciones las que se proponen. Y sigue siendo una manipulación el referéndum porque, dígase lo que se diga, aquí no van a sacar a España de la Alianza, entre otras razones porque no tienen tiempo para ello, dados los trámites jurídicos que habrían de seguirse después de un resultado negativo, trámites que expone brevemente.

Finalmente, el referéndum es peligroso para la democracia porque puede dividir en algunos aspectos al país en dos grandes bloques, lo que no es positivo en este momento y puede, incluso, suponer una práctica antidemocrática. Ello es más grave aún cuando la pregunta no es suficientemente clara y se recurre hasta a la coacción al hablar de consecuencias imprevisibles en el caso de que el referéndum se pierda. Ante un referéndum o plebiscito como el presente, el Grupo Popular no puede contribuir, por lo que se abstendrá en el mismo y ahora votará en contra de la autorización solicitada.

En turno en contra de la anterior intervención y a favor de la autorización solicitada interviene el señor Martín Toval, en nombre del Grupo Socialista. Señala que el señor Herrero ha aprovechado la ocasión para reabrir un debate ya celebrado y decir las mismas cosas que ya se habían manifestado en nombre del Grupo Popular, aunque con el lenguaje peculiar que le caracteriza.

Contestando a algunas de las manifestaciones del señor Herrero, señala el señor Martín Toval que fuera de la estructura militar integrada está la gran mayoría del territorio de los países integrados en la Alianza Atlántica, por lo que no debe resultar tan extraño ni catastrófico el que España mantenga la actitud propuesta por el Gobierno. Se ha hablado también de que el referéndum coacciona y de que no es claro, por no ser el referéndum previsto en el

artículo 92 de la Constitución, en contra de la doctrina expuesta por el Diputado don Oscar Alzaga al estudiar el artículo citado, que, en su opinión, impide el peligro de convertir a aquél en un instrumento al servicio de un Gobierno. Se trata de un referéndum convocado y realizado en democracia y con el control de la Constitución, así como con el acuerdo de la mayoría absoluta de las Cámaras, como es preceptivo. En consecuencia, no cabe hablar, en modo alguno, de manipulación de la opinión pública a que se ha aludido.

También está claro que el referéndum no es ningún plebiscito, en contra de lo manifestado muchas veces. Justamente quienes lo convierten en plebiscito son aquellos que solicitan que si el mismo se pierde, se dimita, y concretamente, en España, la derecha.

El Gobierno y el Partido Socialista desean que una decisión de tan especial trascendencia sea consultada al pueblo a través de un referéndum, naturalmente limpio y en el que el pueblo será protagonista y no testigo.

Para réplica interviene el señor Herrero Rodríguez de Miñón y duplica el señor Martín Toval.

Para fijación de posiciones interviene, en nombre de Minoría Catalana, el señor Roca i Junyent. Recuerda manifestaciones anteriores en el sentido de que estábamos en presencia de un referéndum desnaturalizado, por lo que su Grupo quiere dejar claro que no se va a oponer a la autorización solicitada por el Gobierno, absteniéndose en la misma.

Respecto a la cuestión de fondo, ya le explicó el día anterior, en el sentido de que no se trata de un sí o un no a la OTAN, sino de otras cuestiones colaterales que les obligan a recabar una posición de libertad de voto, mantenida inequívocamente desde su posición, favorable a la permanencia de España en la Alianza. Insiste, por lo demás, en que el referéndum es simplemente un compromiso del Partido Socialista con sus electores, aunque, como tal referéndum, afecte a todos los ciudadanos como invitados a participar. No es cierto que éste sea el referéndum prometido, ya que aquél era para decir no y ahora se trata de decir sí. Se ha hablado, por otro lado, de que el resultado vincula moral y políticamente, y pide que se explique cómo puede interpretarse tal afirmación, en especial en el caso de resultado negativo. Agrega que, sea cual sea el resultado que se produzca, a su Grupo no le vincula, porque seguirá pensando que tiene un contrato electoral con sus electores, que le dijeron que defendiese en esta Cámara la permanencia de España en la OTAN. Tal posición debe mantenerla hasta las nuevas elecciones, ya que en otro caso traicionaría su programa electoral.

Por lo demás, en el caso de que se diese tal resultado negativo, habrían de arbitrarse responsablemente los mecanismos constitucionales precisos para restablecer la representatividad de esta Cámara, pues si no, podría entenderse que ha dejado de representar a la sociedad, quedando en una situación de precario o minusvalorada.

En nombre del Grupo Centrista, el señor Calvo-Sotelo Bustelo manifiesta que la decisión sobre la petición del Gobierno ha de tomarse a la luz del debate inmediato al anterior, en el que se han formulado numerosas preguntas que han quedado sin respuesta.

Respecto al referéndum en sí, estima que, caso de llegar a convocarse, su resultado será malo para España, y piensa que también para el mismo Gobierno socialista. Si el resultado es negativo, dejará, además, en entredicho a la Cámara, como acaba de apuntarse por el orador precedente, a la vista de las votaciones celebradas en los años 1981 y 1985. En caso de que el resultado sea el sí, no dejará de atar las manos al mismo Gobierno para desarrollar su propia y confusa política exterior. Todo ello parece que justifica claramente la conveniencia de votar no a la petición de autorización solicitada por el Gobierno.

En nombre del Grupo Vasco, el señor Monforte Arregui recuerda que ya en la sesión de la mañana anunció que su Grupo se abstendría en esta votación, a la vez que expresó su oposición a la celebración del referéndum. Está, por otra parte, de acuerdo con la interpretación realizada por el señor Roca y su distinción clara entre lo que supone acatamiento y vinculación.

Analiza a continuación las tres partes contenidas en la pregunta que se somete al pueblo español, para terminar insistiendo en su posición favorable a la permanencia de España en la Alianza Atlántica.

En nombre del Grupo Mixto interviene, en primer lugar, el señor Pérez Royo para anunciar el voto favorable de los Diputados comunistas a la petición de autorización solicitada por la Cámara, por estar plenamente de acuerdo con la celebración de la consulta popular.

Asimismo, en nombre del Grupo Mixto, el señor Rodríguez Sahagún expone la posición favorable del CDS a la celebración del referéndum, por lo que consiguientemente votarán sí a la petición de autorización sometida a la Cámara. En cambio, de cara al referéndum, facilitarán la máxima información que les sea posible de libertad de voto a sus simpatizantes, de manera que sea el pueblo español el que, en plenitud de libertad, decida sobre una cuestión tan sustancial.

Igualmente por el Grupo Mixto, interviene el señor Vicens i Giralt para reiterar su opinión de que el referéndum propuesto es engañoso, con trampas en la redacción de su preámbulo y ambigüedades en la pregunta, y hasta podría calificarse de fraudulento si los ciudadanos deciden salir de la OTAN por la puerta y el Presidente vuelve a meternos en ella por la ventana. Frente a tal postura, entiende que la voluntad popular libremente expresada sólo puede revocarse mediante otro referéndum, sin que sirva de pretexto para eludir tal voluntad la formación de una nueva mayoría parlamentaria en las próximas elecciones generales. De ahí que sería conveniente una declaración explícita del Presidente del Gobierno sobre el particular.

Respecto a la autorización parlamentaria ahora solicitada, anuncia su abstención, por tratarse de un referéndum manipulado y engañoso, no votando negativamente por cuanto les permitirá solicitar el no a la OTAN a los ciudadanos.

Por último, en nombre del Grupo Mixto, hace uso de la palabra el señor Bandrés Molet para manifestar que Euska-

diko Ezkerra votará sí a la celebración del referéndum, aunque éste llegue tarde. Se congratula, además, del carácter vinculante del mismo, desde el punto de vista político y moral, felicitando por ello al Gobierno. Finalmente realiza una severa crítica al contenido de la pregunta, y en especial al preámbulo de la misma, por cuanto que se prometen tres cosas que estima que o no puede o no quiere garantizar el Presidente del Gobierno.

Concluido el debate, se procede a la votación de la autorización solicitada por el Gobierno, que es aprobada por 207 votos a favor, 103 en contra y 20 abstenciones, consiguiéndose, por tanto, la mayoría absoluta establecida por la Constitución.

Se levanta la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y diez minutos de la mañana.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

DEBATE SOBRE COMUNICACIONES DEL GOBIERNO:

— COMUNICACION SOBRE POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD (continuación)

El señor PRESIDENTE: Para intervenir en nombre del Grupo Parlamentario Centrista, tiene la palabra el señor Calvo-Sotelo.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, empiezo esta sesión de madrugada, a la que nos ha convocado el rigor del señor Presidente *(Rumores.)*, recordando que desde octubre de 1981, hace ahora más de cuatro años, no ha habido en esta Cámara un debate, o por lo menos no ha habido un debate sustantivo, de política exterior ni tampoco sobre seguridad y defensa. Los Diputados hemos tenido que seguir, a través de la prensa y de la radio, el curso zigzagueante, impreciso y, a veces, patético, de la muy larga reflexión personal del señor Presidente del Gobierno sobre esta materia.

Lo que por fin nos ha dicho ayer no aporta, a mi juicio, ni un solo argumento esencial que no estuviera ya presente en el debate de 1981, porque toda la novedad desde entonces no se ha producido en la esfera internacional, se ha producido en el interior del Partido Socialista mismo, que parece haber concentrado sólo en este punto aquel propósito universal de cambio que anunció en octubre de 1982.

Se nos ha convocado hoy aquí, se nos convocó ayer y se nos convocará mañana para el referéndum, si Dios no lo remedia, no porque haya una situación nueva que justifique la revisión de lo ya aprobado por esta Cámara en 1981, sino sencillamente porque el Partido Socialista ha cambiado de opinión. Y así esta Cámara ayer y hoy, y la nación entera mañana, van a ser utilizadas para sustanciar y resolver los problemas internos de un solo Partido político. Y aunque ese Partido sea hoy mayoritario, y aunque lo que haya pasado a ese Partido sea lo más grave que le puede acontecer a un partido o a una persona, es decir, su propia conversión en el sentido religioso del término, su camino de Damasco, su palinodia o su canto nuevo, como decían los antiguos,, aunque así sea, a mí no me parece justificada toda esa larguísima liturgia que culmina en la consulta popular.

Yo creo, señor Presidente, que las conversiones son hechos respetables e íntimos que inspiran mayor respeto cuanto menos se ostentan o se explican. Para esta conversión política no hubiera sido preciso este debate ni tampoco los fastos del referéndum. Bastarían unas pocas palabras dichas con humildad y sencillez, palabras que, efectivamente, el señor Presidente ha dicho, pero adornándolas y disimulándolas con citas de Max Weber y con pequeñas arrogancias hegemónicas. Hubiera bastado con que el Presidente dijera: «Señores electores...» —porque es a los electores, a los suyos, a quienes tendría que dirigirse— «... me he equivocado y, lo que es peor, les he llevado a ustedes a equivocarse; perdonen mi error».

En esto de las conversiones del Partido Socialista hemos ido a peor. Cuando la primera, aquella que lo convirtió del marxismo dogmático al capitalismo pragmático, el Partido Socialista se condujo con mayor honradez y cordura...

El señor PRESIDENTE: Señor Calvo-Sotelo, le ruego que se atenga a la cuestión. *(Protestas.)*

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Me estoy ateniendo a la cuestión, creo, señor Presidente, pero atenderé como siempre sus observaciones, aunque me preocupa que empiecen tan pronto. *(Risas.)*

Estaba diciendo que cuando la otra conversión del Partido Socialista, la que lo llevó del marxisma dogmático al capitalismo pragmático, el Partido Socialista se condujo con mayor cordura, no complicó a nadie en su catarsis, sobre todo no complicó a los no socialistas, no hizo debate público, no hizo referéndum, y ahora ya ven ustedes dónde estamos.

Ayer, el señor Presidente del Gobierno, con mucha cortesía, lanzó sobre mi Gobierno, otra vez, la culpa de lo que nos está pasando ahora, y dio para ello dos razones. Dijo que en 1981 se había roto el consenso y que se había alterado la prioridad establecida antes. Quisiera hacer un breve comentario sobre estas dos razones, que a mí nunca me han parecido suficientes.

En el debate de octubre de 1981 faltaron al consenso en esta Cámara el Partido Socialista y el Partido Comunista. El Partido Comunista mantiene hoy su posición de ayer; el Partido Socialista ha reconocido su error y ha dado media vuelta. Me parece un poco desahogado, señor Presidente, que se me reproche hoy que no respetara un consenso fundado en su propio error. Me parecería más normal que el señor Presidente me agradeciera haber con-

tribuido a que saliera él, a que saliera su Partido, de aquel error. Me puede reprochar que no haya tenido la paciencia de esperar unos años a que se hiciera la luz en las perezosas entendederas socialistas, y ese reproche se lo acepto.

En cuanto a la prioridad, quisiera recordar cuál es el verdadero sentido de esta palabra. Se suele hablar de prioridades cuando es preciso elegir entre dos o más cosas que no se pueden hacer simultáneamente, que no se pueden hacer al mismo tiempo. No era el caso de la OTAN que no impidió, sino que impulsó alguna de las otras tareas que ayer citaba el señor Presidente como tareas prioritarias, por ejemplo, el ingreso en la Comunidad.

Recuerdo que los adversarios del Presidente Ford decían que se le presentaba a veces un problema de prioridad, en el sentido en que ha utilizado la palabra el señor Presidente del Gobierno. Decían que cuando paseaba se detenía para mascar chicle, porque no sabía hacer las dos cosas a la vez, no sabía mascar chicle paseando.

Yo no he oído nunca de los adversarios del señor Presidente del Gobierno que ése sea su caso y, desde luego, no era el mío. Por tanto, creo que lanzar ahora sobre mi Gobierno la responsabilidad de la situación extraña y difícil en que nos vemos, el Gobierno socialista y todos los españoles, es bastante gratuito. Decir que de la equivocación socialista tienen la culpa los demás; actuar como si la rectificación socialista fuera un problema de los demás; confundir los intereses del Partido Socialista con los de la nación, todo eso, señor Presidente —y voy a medir con cuidado mis palabras—, es síntoma alarmante de pasión totalitaria. *(Rumores.)*

Decía que éste es el primer debate sobre política exterior en cuatro años y ya me arrepiento de haberlo dicho, porque todo el mundo sabe que ni ayer, ni hoy tampoco, estamos aquí para discutir formalmente sobre política exterior; estamos aquí porque el señor Presidente del Gobierno se equivocó, como he dicho, hace cuatro años; estamos aquí para ayudar al señor Presidente y al Partido Socialista, y lo haré con gusto, a llevar el peso de su rectificación, a salvar políticamente la cara, y para eso mismo se anuncia la convocatoria del referéndum.

Ese oficio de cirineos del señor Presidente puede ser muy benemérito, pero no tiene que ver con un debate auténtico sobre política exterior. Lo que pasa es que a los españoles nos cuesta trabajo, nos cuesta mucho esfuerzo salir de nuestro patio de vecindad, adornado con los penachos de tantas contiendas interiores. Está visto que nos cuesta trabajo levantar los ojos hacia los problemas exteriores y asomarnos, otra vez, como hace siglos, al universo mundo.

A pesar de que las cosas están así y no de otra manera, voy a intentar, ingenuamente, separar de los planteamientos del Presidente del Gobierno la sustancia —si la hubiera— de una verdadera política de seguridad y defensa, para juzgarla una vez aislada de la ganga electoral y oportunista que, a mi juicio, la inunda.

Ese posible esquema gubernamental sobre política de seguridad y defensa se ha bautizado con el nombre, un poco pretencioso, de «decálogo». Ya el nombre es revelador; creo que sugiriendo ese nombre al señor Presidente se han pasado bastante sus asesores, porque la palabra «decálogo» se entiende en España como un haz de normas fijas y fundamentales que se han mantenido invariables e intactas durante tres mil años, y curiosamente se ha venido a dar ese mismo nombre a la construcción, a mi juicio, más improvisada y movediza de cuantas se han alzado en los últimos tiempos sobre la arena política española.

A la medida de este pretendido «decálogo» parece hecho aquel viejo juego de palabras sobre lo nuevo y lo bueno, que ya se ha traído más de una vez a esta Cámara —la última vez creo que fue por el señor Ministro de Asuntos Exteriores—, porque es verdad que entre los diez puntos del «decálogo» hay puntos nuevos y puntos buenos, pero también es verdad que los buenos no son nuevos y los nuevos no son buenos, como voy a probar seguidamente.

Son, a mi juicio, buenos los puntos que ya se aprobaron en esta Cámara, hace cuatro años, con una holgada mayoría —186 votos a favor y 146 en contra— y esos puntos son: la adhesión al Tratado de Washington, la integración en la Alianza Atlántica, la no nuclearización del territorio español (con las observaciones que hizo ayer el señor Presidente) y la reivindicación de Gibraltar.

Y son puntos nuevos de verdad en el «decálogo» la no participación en la estructura militar integrada, el acceso a la Unión Europea Occidental y la reducción de fuerzas americanas en España. Esos puntos, a mi juicio, o no merecen el rango de un decálogo, o son pura y simplemente malos. A ellos me voy a referir en lo que sigue, porque sobre lo ya aprobado hace cuatro años hay casi unanimidad en esta Cámara.

Y vamos con el primero. La no participación en la estructura militar de la Alianza Atlántica es, ante todo, una afirmación confusa que nadie, y me temo que ni siquiera los asesores del señor Presidente del Gobierno, sabe con exactitud lo que quiere decir. Todos los países de la Alianza, menos Francia, participan en la estructura militar, y cada uno lo hace a su manera, de una manera distinta, ajustada a su propia situación. Decir, sin más, que no se participa en la estructura militar no parece que tenga otro sentido sino el de encubrir con palabras lo que antes he llamado la conversión del Partido Socialista. Se trata, además —y es especialmente penoso— de una imitación pobre de lo que hizo en 1966 el General De Gaulle. No hay otro precedente —por eso acudo a él— que pueda encontrarse de esta curiosa pieza del «decálogo». Porque es efectivamente curioso que el señor Presidente del Gobierno se haya sentido tentado por aquel gesto grandilocuente del General De Gaulle, gesto que no puede entenderse más que desde el «gaullismo» y que ha traído a lo largo de veinte años consecuencias desfavorables para la Alianza Atlántica, para Europa y para la misma Comunidad.

Naturalmente, la izquierda francesa, y el Partido Socialista francés entre ella, no estaba de acuerdo con esta versión teatral de «la grandeur gaullista» y al día siguiente de presentada a la Asamblea la decisión, presentó la izquierda, el Partido Socialista (el señor Mitterrand —to-

davía no socialista— estaba entre los firmantes), una moción de censura contra el Gobierno Pompidou.

Los socialistas franceses tenían razón en el año 1966 al ir contra De Gaulle, a quien hoy imitan mal —y luego diré por qué—, los socialistas españoles. Estamos —ya empieza a verse— ante una historia de despropósitos. Lo que aquí se nos propone —antes lo he dicho— es un pobre remedo de aquello, con todos sus inconvenientes y ninguna de sus ventajas y, a mi juicio, tan mal estudiado que ha dado ya lugar, por lo menos, a una confusión en la propia Francia, en el propio Partido Socialista francés.

En la página 7 de un extenso documento, que lleva fecha de 26 de junio de 1985, sobre «La seguridad de Europa», se pregunta el Partido Socialista francés, con cariño para sus hermanos españoles, si el Gobierno socialista de Felipe González no estará pensando en crear una fuerza nuclear española, si no estará preparando su propia bomba atómica, porque sin ella, un socialista francés no entiende eso de la no integración en la estructura militar. Y añado yo que un socialista español tampoco, porque yo tengo de los socialistas españoles mejor concepto que quienes le preparan a usted estos decálogos.

No estar en la estructura militar de la Alianza no significa quedarse fuera de una improbable guerra próxima, sino quedarse fuera de los mapas y planes militares europeos, como nos quedamos, por otras razones, en su día, fuera de los mapas económicos de Europa —y hay que ver el esfuerzo que nos ha costado y que nos va a costar todavía corregir esos mapas económicos que se hicieron sin nosotros y ajustarlos a nuestra presencia y a nuestra conveniencia—. También los mapas militares se han hecho sin nuestra participación, pero sería ilusorio creer que se han hecho respetando nuestras fronteras. Una improbable, aunque posible, guerra en Europa —y precisamente para prevenirla se ha hecho la Alianza— no respetaría nuestras fronteras, estemos o no en la estructura militar integrada, y esto lo sabe muy bien el señor Presidente.

Quedarse fuera de los mandos integrados de la Alianza es, en segundo lugar, renunciar tontamente —y perdóneme el señor Presidente por decir las cosas con esta llaneza— a un instrumento útil para la reivindicación de Gibraltar. No insisto en este punto, que conoce muy bien el señor Presidente del Gobierno, pues se lo acaban de recordar hace unas semanas en Madrid, porque no quiero utilizar la espina de Gibraltar como arma en este debate, pero tengo que decir, desde mi propia responsabilidad, que el señor Presidente y su Gobierno incurren en una responsabilidad grave, privándose y privando a España de una posición que puede ser decisiva para encauzar la solución del más humillante y doloroso de los problemas que tenemos pendientes.

En tercer lugar, el sistema actual de mandos militares parte en dos la España estratégica, parte en dos el tan llevado y traído eje Baleares-Estrecho-Canarias. El mar próximo a las islas Canarias está en el ámbito del Mando Atlántico de la Alianza; el Estrecho y el mar balear están en el ámbito del Mando de Europa, y sería una pena que un pacifismo soterrado o una preocupación electoral del señor Presidente, nos llevaran a permitir el desguace de ese valor estratégico que es nuestra situación geográfica.

Esto es lo que significa no estar en la estructura militar integrada. Yo pregunto, con todo respeto, si el señor Presidente y sus colaboradores han analizado a fondo la cuestión, y me respondo que no parecen haberlo hecho así; por lo menos, el 17 de noviembre pasado, el señor Presidente del Gobierno, en unas extensas declaraciones al diario «El País», daba la impresión de no conocer con exactitud la materia. «Me tomé dos años» —dijo entonces el señor Presidente— «1983 y 1984, y después de dos años de conocer la Alianza, de estudiar los problemas por dentro, propuse una política de defesna: el llamado decálogo. En el decálogo propongo la permanencia en la Alianza en el "status" actual.» Y seguía el señor Presidente: «Para que se entienda: aquí no va a haber nadie que tenga que hacer el servicio militar fuera de nuestras fronteras».

Estas son palabras del señor Presidente del Gobierno recogidas por el director de «El País» y, según testimonio escrito del director de dicho diario, revisadas también por el Presidente mismo. Por eso cabe atribuirles la importancia que les atribuyo. «Para que se entienda», decía usted, señor Presidente. Pues bien, no se entiende; no se entiende, porque nada tiene que ver la participación en la estructura militar con el servicio militar fuera de nuestras fronteras. Ayer ya se ha dicho aquí. Francia, que no participa en la estructura militar, tiene 50.000 hombres al otro lado del Rhin; Noruega, Dinamarca o Portugal, que participan en la estructura militar, no tienen un solo soldado permanentemente fuera de sus fronteras, ni siquiera alguno de ellos ocasionalmente. Estar o no en los mandos integrados de la Alianza quiere decir lo que antes he explicado, y no lo que dice esa declaración electorera que hizo el señor Presidente a «El País» para madres y novias de reclutas. Parece que sus servicios no habían informado bien al señor Presidente, en noviembre pasado, ni al señor Vicepresidente, que ayer repitió por la televisión la misma cantinela.

Por cierto —y si el señor Presidente de la Cámara no me llama a la cuestión, porque me permita una pequeña «excursión» histórica—, y al hilo de aquella misma declaración a «El País», tampoco he entendido esa manera provinciana que tiene el Presidente del Gobierno de configurar a España. Parece como si el señor Presidente pusiera un gran énfasis patriótico en impedir que los soldados españoles cumplan su servicio militar fuera de nuestras fronteras, cuando ésa ha sido una tradición de nuestros mejores tiempos: defender los intereses e ideales de España allí donde haga falta. *(Risas. Rumores.)* Decía Quevedo, en un elogio al Duque de Osuna, que mandó tropas españolas por la geografía europea: «La Mosa, el Rhin, el Tajo y el Danubio». Me temo que el pragmatismo electoral del señor Presidente ha reducido este precioso endecasílabo fluvial —La Mosa, el Rhin, el Tajo y el Danubio— a sólo el Tajo, y no lo entiendo. Creo que puedo entender el nacionalismo de ambición del Presidente De Gaulle, pero no entiendo este nacionalismo de dimisión del Presidente González.

En fin, señor Presidente, en esta parte de su decálogo,

que podría resumirse diciendo: Alianza Atlántica, sí, pero estructura militar, no, resplandece, una vez más, su política militar de «sí, pero», a la que me referí extensamente desde esta tribuna en octubre pasado. No voy a insistir ahora en las debilidades y peligros de una tal política. Hay en este punto, como en los demás, a mi juicio, una gran confusión y me temo que también —y no hago proceso de intenciones— un deseo de confundir. El Partido Socialista ha llegado a la conclusión de que España debe permanecer en la Alianza, pero no ha querido, no ha sabido o no ha podido extraer de esa conclusión las consecuencias lógicas y necesarias. De ahí la confusión y el «sí, pero». Malo sería que hubiera que esperar otros cuatro años para llegar sobre este punto esencial a otra ceremonia de rectificación, como la de este debate.

Hay católicos que dicen: «Mire usted, yo soy creyente, pero no soy practicante». Esa parece ser, en materia atlántica, señor Presidente, su actitud. Yo no la comparto. Si usted cree en la Alianza Atlántica, practique y participe usted también en la estructura militar como mejor convenga a los intereses de España, y, si no cree, dígalo con claridad y denuncie el Tratado de Washington, con todas sus consecuencias.

Diré ahora unas palabras sobre la integración de España en la Unión Europea Occidental. Creo, con el señor Presidente, que España debe participar en todos los foros occidentales, y con mayor entusiasmo si, además, son foros europeos. Esta convicción mía no es nueva, porque ya en el discurso con el que abrí en esta Cámara el debate de octubre de 1981 exponía, más o menos, esta misma doctrina. Me voy a permitir una breve cita, la única en que voy a incurrir de mi discurso de octubre de 1981. Decía: «Creemos que España debe adherirse a la Alianza Atlántica como culminación de su política europea, que debe alinearse con el bloque europeo —hoy se le llama pilar europeo— de la Alianza. Y es en este sentido, y no como una culminación de nuestras relaciones con los Estados Unidos, como debe entenderse nuestra propuesta». La línea estaba clara, señor Presidente, y es la misma que usted hoy nos propone, aunque entonces no quisiera entenderlo.

Ahora bien, es preciso andarse con cuidado en esto de la Unión Europea Occidental. Primero, porque la Unión Europea Occidental arrastra una historia complicada, de la que no ha conseguido librarse del todo. Fue inicialmente una especie de arreglo de cuentas entre los beligerantes de la II Guerra Mundial, puesto que se constituye para impedir el rearme alemán y ha conservado esas funciones hasta hace —creo— un par de años. Por eso ha sido siempre especialmente grata a Francia.

En segundo lugar, el Tratado de Bruselas modificado —que es la carta fundacional de la Unión— tiene como anejo una numerosa serie de protocolos y acuerdos que ocupan —si no recuerdo mal— centenares y tal vez millares de páginas. Me parece que sería necesario inventariar y analizar, y tal vez explicar al Parlamento, cuáles son las obligaciones que resultan para España de toda esa larguísima serie de normas.

En tercer lugar, como es bien sabido, el Tratado de Bruselas, en su artículo 5.º, contiene una obligación automática de intervenir. El país signatario tiene que ayudar y asistir por todos los medios de que disponga, militares o de otra especie, a otro país signatario que sufra un ataque armado en Europa. No hay en la Alianza Atlántica, en el Tratado de Washington, ni un sólo artículo que contenga una obligación automática y rígida de entrar en guerra como esta obligación del artículo 5.º de la Unión. Cada país de la Alianza es libre de decidir su conducta si un aliado es objeto de un ataque.

El señor Presidente del Gobierno, que tan sensible fue, sin razón, a la posible pérdida de la autonomía de una España miembro de la Alianza Atlántica, habrá valorado, a la luz de su sensibilidad —ahora con razón—, ese artículo 5.º de la Unión Europea Occidental.

Pero también hay que añadir algo más. La Unión Europea Occidental estaba clínicamente muerta el año 1983 cuando Francia decidió revitalizarla. ¿Por qué esa decisión? El ámbito normal del pilar europeo de la Alianza es el Eurogrupo, constituido en 1968 precisamente para dar unidad a los miembros europeos de la OTAN; pero Francia había tomado, dos años antes, su insolidaria decisión y no concurrió al Eurogrupo. Una vez más nos encontramos con Francia. A la vista de esta situación se intentó alojar el diálogo europeo sobre seguridad en el ámbito de la Cooperación Política de las comunidades, pero la propuesta de Genscher-Colombo, que, después de mucho tiempo, llegó a formar un criterio en este punto, fue muy aguada en la Declaración de Stuttgart de junio de 1983; y de ahí vino la revitalización de la Unión Europea Occidental: de un tropiezo comunitario que, a mi juicio, hay que superar y no consagrar.

Por todo ello, la Unión Europea Occidental no puede presentarse como una alternativa suficiente a la participación en la estructura militar integrada de la Alianza, a la presencia activa en el Eurogrupo o la Cooperación Política comunitaria.

Ayer el señor Presidente del Gobierno recordaba que en Luxemburgo acaba de darse un nuevo empujón —esperemos que definitivo— a la Cooperación Política, como ámbito para tratar cuestiones de seguridad y de defensa; todavía no cuestiones militares, sino solamente políticas y económicas. No necesito recordar que las instituciones fundamentales para la Europa Occidental son las Comunidades Europeas y la Alianza. En ellas creo que deben emplearse nuestros esfuerzos sin dispersarlos ni confundirlos. Lleve a España a la Unión Europea Occidental, señor Presidente, después de estudiar esos centenares de páginas, si ello le ayuda en su conversión, pero como paso menor y provisional, mientras la Cooperación Política, recientemente reforzada en Luxemburgo, o el Eurogrupo, no puedan tomar plenamente para sí la discusión de los problemas de seguridad y de defensa en Europa; y lleve, en cambio, a su decálogo —si insiste en él— su decisión de actuar siempre dentro del ámbito comunitario y atlántico.

En fin, creo que también forma parte de la ceremonia de la confusión la importancia desmedida que el Gobierno ha dado a la visita del Secretario General de la Unión Europea Occidental, señor Cahen, inteligente y probo fun-

cionario que no salía de su asombro cuando se encontró con una recepción que, por supuesto, no ha tenido en ningún país miembro de la Unión Europea Occidental. *(Risas.)* Nunca el señor Cahen ha visto, en el plazo de unas horas a un Presidente de Gobierno, a un Ministro de Defensa y a un Ministro de Asuntos Exteriores. Su nivel —muy respetable— suele estar uno o dos grados por debajo.

Me parece que no habría que exagerar ante la opinión la importancia, ciertamente modesta hoy —y yo espero que modesta siempre—, porque creo que la cooperación política tomará otros vuelos; no hay que exagerar, repito, por razones de la conversión, la importancia modesta de la Unión Europea Occidental, donde, por cierto, los países miembros hoy niegan las mínimas cantidades que necesita para sostener su escaso aparato administrativo, como se puede ver en el acta de la sesión de diciembre de la Unión, donde el señor Cahen y el señor Presidente pidieron unos fondos que les fueron negados. Un principio del Consejo de Ministros es que la Unión viva con presupuesto de crecimiento cero y la Unión cree que no puede vivir así.

Y me quedan dos observaciones necesarias, aunque forzosamente breves. La primera es sobre la antigua aspiración francesa a convertir su derrota de 1940 en una victoria y asegurar la hegemonía de Francia sobre la Europa de la posguerra. Francia nunca ha podido perdonar del todo a los Estados Unidos que no hayan apoyado esa pretensión y que no hayan roto en su favor los viejos lazos privilegiados que tienen los Estados Unidos con el Reino Unido. Y ese sentimiento, o ese resentimiento —si así se puede llamar—, está en la raíz de la decisión francesa de dejar la estructura militar de la Alianza en 1966, en la propuesta Jobert de 1973 y en la revitalización de la Unión Europea Occidental de 1984.

Comprendo —lo sabe el señor Presidente—, y en muchos puntos comparto, las reservas del Presidente del Gobierno ante una «pax» americana. Pero ¿ha pensado el Presidente del Gobierno si de verdad le conviene a España, hoy y dentro de 20 años, promover o apoyar un ámbito europeo de «pax» francesa?

La segunda observación es sobre América y el antiamericanismo. Ya he recordado que en 1981 propuse a esta Cámara que España entrara en la Alianza como culminación de nuestra política europea. Y sigo en esa convicción. Pero ni hace cuatro años ni ahora me he dejado seducir por la fácil y demagógica tentación antinorteamericana, como no me he dejado seducir por ninguna otra tentación sectaria y negativa. La memoria histórica nos debía bastar a los españoles para no olvidar que a la púrpura de una responsabilidad universal acompaña siempre el peso de una leyenda negra. Colaborar a esa leyenda es demagogia, especialmente reprobable si quien la hace es el Gobierno.

Permítame, señor Presidente, reprobar aquí actitudes o palabras gubernamentales que han estado en esa línea y, entre ellas, la espantada húngara del señor Vicepresidente del Gobierno con ocasión de la visita a Madrid del Presidente Reagan. En vez de hacer esas cosas para la galería, el Gobierno español podría contribuir a un mejor entendimiento entre las dos orillas del Atlántico, porque tiene autoridad para ello, si no la sigue malbaratando.

Un decálogo hecho, como se va viendo, un tanto a la ligera, no debería sacrificar a conveniencias electorales e inmediatas de un partido la estrategia histórica de la nación, sin un cuidadoso examen y sin un debate responsable de la política exterior, pero de verdad. No sea, señor Presidente, que para dorar la píldora de la Alianza a los militantes socialistas airados, vayan ustedes a darnos a todos los españoles otras píldoras poco ensayadas, dudosas o nocivas, además de la píldora del referéndum.

Y en cuanto a la reducción de las tropas americanas en España —otro de los puntos nuevos del decálogo—, hay que decir ante todo que tampoco se libra de la confusión general. En los últimos papeles que yo tuve sobre mi mesa respecto de este asunto, los Estados Unidos no habían alcanzado el número de soldados que autorizaban los Acuerdos de 1976 y 1982. No sé si durante el Gobierno socialista habrán venido más soldados americanos a España. Si no es así, pudiera ser —y lo digo sin datos, porque en mi situación actual no tengo esos datos— que ahora se nos quisiera dar como reducción real una simple reducción contable de tropas.

Hecha con todas las reservas esta observación, de la que me retiraré en cuanto que el señor Presidente me diga que no es así, quiero decir que también este punto del decálogo parece una orquestación más para cubrir y acompañar a la palinodia socialista sobre la Alianza. Y es una orquestación mimética y pobre.

He dicho antes que el General De Gaulle hizo en 1966 algo parecido, algo políticamente equivocado, pero técnicamente mucho mejor. El General De Gaulle puso a los americanos en la frontera —a todos, no a unos cuantos—; desahució a la OTAN de sus cuarteles cerca de París; retiró a las tropas francesas a la orilla izquierda del Rhín y, una vez hechas estas cosas, se sentó arrogantemente sobre su propia fuerza nuclear. Frente a aquél, «váyanse ustedes todos» —equivocado sin duda—, es casi patética, señor Presidente, esa exportación suya de «váyanse ustedes, al menos unos cuantos». *(Risas.)* ¿Por qué unos cuantos? ¿Con qué ventaja y para quién? La posición es tan arrogantemente débil que ha servido de soporte a una frase incorporada ya al catálogo de las baladronadas famosas: aquella que amenazó con enviar al señor Presidente Reagan un ejemplar de la Constitución «para que aprenda lo que es un pueblo soberano». *(Risas.)* Esta Cámara también puede ser cauce para aliviar el rubor de los ciudadanos. Permítame, señor Presidente —y no me regañe—, que diga con ánimo de definir y no de injuriar, que nunca, ni cuando se hablaba de España como la reserva espiritual de Occidente, nunca se había dicho, en nombre del Gobierno español, una majadería tan grande.

El señor PRESIDENTE: Señor Calvo-Sotelo, le ruego que vuelva a la cortesía parlamentaria.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, acepto su recomendación.

El señor PRESIDENTE: No es una palabra cortés la que acaba de decir su señoría.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: La digo en el sentido que tiene «dicho inoportuno o molesto».

El señor PRESIDENTE: Señor Calvo-Sotelo, el sentir popular no es ése exactamente; no es el del diccionario.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, estamos en una Cámara en la que, además del sentir popular, hay un conocimiento del diccionario.

El señor PRESIDENTE: He dicho, señor Calvo-Sotelo, que le llamo a la cortesía. *(Rumores.)*

Señorías, por favor, no solamente estén de acuerdo con el Presidente cuando lo esté con lo que ustedes piensan. *(Varios señores DIPUTADOS: Muy bien, muy bien.)*

Adelante, señor Calvo-Sotelo.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Acepto su llamada, señor Presidente, y sigo. Creo que, una vez más, se ha utilizado, en este caso desde el Gobierno, modales de Partido.

Vista desde fuera de España, esa exhortación a unos cuantos soldados americanos para que se vayan tampoco se entiende. Cualquiera que haya seguido, aunque sea de lejos, las relaciones dentro de la Alianza entre Estados Unidos y Europa en los últimos tiempos y, sobre todo, desde la enmienda del Senador Nunn a los presupuestos militares de 1985, sabe las presiones internas a que está sometido el Presidente de los Estados Unidos para que reduzca la presencia de tropas americanas en Europa por razones presupuestarias y políticas. Y nuestros vecinos europeos, los del pilar europeo de la Alianza, presionan en sentido contrario, porque sospechan que la mejor garantía del compromiso americano de defender a la Europa libre es, precisamente, la presencia de un gran contingente americano en suelo europeo. Y mire usted por dónde España, miembro leal de la Alianza, el Gobierno español, miembro leal del pilar europeo, sostiene criterios diametralmente opuestos y se convierte en colaborador inesperado del Congreso y del Senado de los Estados Unidos en la presión sobre el Presidente Reagan para que reduzca tropas y gastos en España. No sé si le habrán dado ya las gracias. Y yo me pregunto: ¿Qué solidaridad es la del Gobierno español con los gobiernos de sus aliados cuando propone una reducción, aunque simbólica, de tropas americanas en el suelo europeo de España, y ello probablemente para consumo electoral interior? Eso no se entiende en Madrid, pero sospecho que menos aún se entiende en Bonn, en Roma, en Londres o en La Haya.

Ve usted, señor Presidente, que estos tres puntos efectivamente nuevos de su decálogo no son buenos. Y que no se entienden ni dentro ni fuera de España, salvo como artículos de consumo electoral.

Mi respeto por la Presidencia del Gobierno, señor Presidente, no puede ser un estorbo de la claridad ni de la dureza, si fuera inevitable. Por eso debo decirle que ni tenía usted un proyecto serio de política exterior cuando se opuso a la OTAN hace cuatro años, ni cuando hoy se manifiesta partidario de la OTAN lo hace usted desde un proyecto serio de política exterior. Hace cuatro años la suya fue una posición —y perdóneme que así le devuelva sus propias palabras— que hoy se sabe precipitada, irreflexiva y electorera; hoy la suya es una posición largamente meditada, pero electorera también, y preocupada sólo o principalmente por explicar y justificar el error de 1981 y su rectificación incompleta de 1986. El peso de la equivocación sigue lastrando sus decisiones. Pero todavía puede usted liberarse de ese peso. Si de verdad ha llegado a la conclusión de que España debe quedarse en la Alianza, cante usted la palinodia, deje las cosas como están y negocie luego sosegadamente la participación en la estructura militar integrada y el ajuste que convenga, después de fijada esa participación, del Acuerdo con los Estados Unidos y de la presencia de tropas americanas en España. Y hágalo sencillamente, sin adornar con décalogos su rectificación, sin un debate para eso, sin un referéndum para eso; porque para eso, para seguir como estamos, como mi Gobierno dejó la cuestión, no hace falta ni un referéndum, ni una Ley, ni un Decreto, ni una Orden ministerial ni casi un debate; no hace falta nada. Si usted ha llegado a la conclusión, señor Presidente, de que a España le conviene quedarse en la Alianza como estamos, basta con que su Gobierno ahora no haga nada, que es, tal vez, la mejor manera que tiene un Gobierno —y, desde luego, el suyo— de no equivocarse. *(Risas.)* Y desconfíe de algunos asesores, señor Presidente.

Es achaque de Gobiernos primerizos dejar la economía en manos expertas, porque al profano le parece difícil, y tomar en manos propias, no expertas, la política exterior, porque al profano le parece fácil. Es un grave error. Así se fabrican los decálogos. Así hemos visto cómo un asesor del Ministro de Asuntos Exteriores en esta materia tan profesional de seguridad y defensa ha sido —y creo que sigue siendo; no lo sé— un aficionado, un profesor de Economía aficionado a la política exterior. Por cierto, que en los pasillos de esta Cámara, ahora tan aburridos, daban a ese profesor como futuro embajador de España en un país, naturalmente, alejadísimo de la OTAN de sus pecados. Si ese rumor llega a ser Decreto —me excuso por repetir un rumor en la tribuna—, habrá culminado el Partido Socialista una serie no muy gloriosa ya de embajadores que se reclutan.

El señor PRESIDENTE: Está fuera de la cuestión, señor Calvo-Sotelo.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Perdón, señor Presidente, ¿el nombramiento de embajadores está fuera de un debate de política exterior? ¿No puedo hablar de un nombramiento de política exterior?

El señor PRESIDENTE: Continúe.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Continúo. Digo embajadores que se reclutan no entre los excelentes pro-

fesionales que pasean por los pasillos del Palacio de Santa Cruz, sino entre negociadores de salón o estrategas de cafetería. *(Risas y rumores.)*

Pero vuelvo a mi cuestión, señor Presidente, aunque creo que nunca había salido de ella.

Decía un agudo español amigo mío que él es capaz de entenderlo todo, especialmente si no se empeñan en explicárselo demasiado. Y yo entiendo su trayectoria personal, señor Presidente, entiendo su conversión (¡cómo no la voy a entender!), pero ya acepto peor sus citas de Max Weber. Y entiendo su conversión porque su éxito, extraordinario y meritorio, éxito personal, le llevó al Gobierno de la nación con una experiencia corta en algunas materias y sesgada en otras; sesgada en política exterior. ¿Por qué? Porque su escuela, señor Presidente, fue la Internacional Socialista desde 1974, y la Internacional Socialista estaba entonces en manos de tres hombres: los señores Palme, Kreisky y Brandt. Palme y Kreisky, un sueco y un austriaco, legítimamente marcados por la neutralidad obligada y congénita de sus países fronterizos; Brandt, un ilustre Canciller caído y marcado por la exageración nostálgica de su obra principal: la «ostpolitik».

Las tentaciones neutralistas en que usted cayó, señor Presidente, hace diez o doce años, llevan la marca de Kreisky y Palme; su miedo a romper el equilibrio entre los bloques, el que aparece en la famosa declaración conjunta de Moscú en diciembre de 1977, lleva la marca de Brandt. El propio Brandt dijo, en declaraciones a la revista «Interviú» de mediados de junio de 1981: «Comprendo muy bien la posición del Partido Socialista Obrero Español» (la posición de entonces, contraria a la OTAN). Y sigue Brandt: «El argumento que he oído y discutido desde hace años con Felipe González y sus amigos es que este no es el momento adecuado para romper el "statu quo" añadiendo más miembros a la Alianza». Subrayo estas palabras de Brandt: «El argumento que he oído y discutido desde hace años con Felipe González y sus amigos». Los largos y fecundos años, añado yo, de docencia de Brandt y discencia aplicada de González.

Sólo cuando se ha librado usted de esa escuela juvenil ha empezado a comprender dónde estaba de verdad su responsabilidad como rector de la política exterior. UCD, que no tuvo la suerte de esa escuela exterior y, si me permite una broma, no tuvo la suerte de esa escuela ni de esa despensa —para recordar la frase de Joaquín Costa—, hizo la política de seguridad y defensa que convenía a España. *(El señor MARTINEZ MARTINEZ, Miguel Angel: Otras escuelas y otras despensas.)*

El señor PRESIDENTE: Señor Martínez, por favor. Continúe, señor Calvo-Sotelo.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Y ahora, señor Presidente, viene usted, al cabo de cuatro años de meditaciones, a proponer una política parecida, aunque peor, porque ha aguado usted la valentía del sí con la retórica del pero, y porque, para colmo, lo ha emborronado todo malamente con la manía de convocar un referéndum.

Usted, señor Presidente, que ha reconocido la necesidad en que se ha visto de reflexionar durante dos años enteros con el numeroso equipo de la Moncloa y después de otros ocho años de clases particulares con Brandt; usted, señor Presidente, que, como antes he probado, necesita reflexionar todavía un poco más para formar del todo su nuevo criterio y para aceptar las consecuencias lógicas de su rectificación principal, ¿cómo puede pedir usted a los españoles, a la ciudadanía, como dice usted, que opine responsablemente sobre tan complicada materia, que le ha exigido a usted tantos esfuerzos de comprensión, después de dos semanas de campaña, sin equipos y sin clases particulares? Cuando, además, la política interior, la política electorera, ha venido a sembrar la confusión más absoluta en este grave asunto, cambiando los papeles de los principales partidos, en una comedia de carnaval y de enredo que sólo ha dejado en su sitio a las menguadas huestes del Partido Comunista. ¿Qué valor puede tener esa consulta, sea cual sea su resultado?

Y si los ciudadanos se equivocaron en la respuesta, como se equivocó hace cuatro años en esta Cámara el señor Presidente del Gobierno (y tienen tanto derecho como el señor Presidente a equivocarse, y más razones que el señor Presidente para no acertar), si se equivocaran los ciudadanos, ¿cuándo tendrían esta ocasión de rectificar que hoy ha tenido el señor Presidente del Gobierno? ¿Y qué pensarán nuestros aliados y amigos, en la Comunidad y en la Alianza, ante esta movida española, ante esta especie de renovada fiesta nacional, de innecesaria ruleta rusa, con la que los españoles nos estamos divirtiendo hace ya muchos meses, echándonos unos a otros a la cara retales de la defensa de Occidente, flecos de nuestra propia seguridad y jirones de nuestro prestigio como nación?

Ya sé, señor Presidente, que no toda la culpa de esta verdadera ceremonia de la confusión es suya, aunque suya sea la mayor parte y suya haya sido la iniciativa. Pero lo que importa es que la solución sí que es sólo suya, y la solución es no convocar el referéndum. Si este debate es, como debe ser, una última oportunidad para la reflexión del señor Presidente del Gobierno; si es así, todavía estamos a tiempo para impedir la convocatoria.

Contra toda esperanza quiero hacerle, señor Presidente, una sola consideración más. Y es ésta: Aplique usted, señor Presidente, al referéndum su propio razonamiento weberiano. Usted creía hace cuatro años, desde la ética de la convicción, que no había que entrar en la Alianza, y sabe ahora, desde la ética de la responsabilidad, que hay que quedarse en la Alianza porque las consecuencias de no quedarse serían graves para España y para Occidente. Bien. Usted creía hace tres años, desde la ética de la convicción, que tenía que cumplir las promesas electorales, incluso las erróneas o las dañinas para España. Usted sabe ahora, desde la ética de la responsabilidad, que no debe hacer el referéndum, aunque lo haya prometido, porque sus consecuencias serían malas para España y para Occidente. No se quede a medias, señor Presidente, y aplique también a la convocatoria del referéndum la ética de la responsabilidad que le ha llevado a quedarse en la Alianza. Y no convoque el referéndum. No necesita para ello de cien años de honradez de su Partido; le basta un

minuto de honradez consigo mismo. No convoque el referéndum. Si lo convoca vamos a pensar que le sigue moviendo la ética oportunista del resultado; vamos a pensar que a los votos de que se apropió indebidamente en 1982 cuando propuso salir de la Alianza quiere usted añadir ahora los votos que obtenga quedándose hábilmente en la Alianza. Y para esta habilidad, si la hubiera, señor Presidente del Gobierno, para esa habilidad, el otro decálogo, el decálogo de verdad, el que sigue fundando toda ética, reserva un no terminante en sus puntos o mandamientos séptimo y octavo.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Aplausos.)*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Calvo-Sotelo.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, contesto a S. S. más en su calidad de ex Presidente del Gobierno que en su calidad de portavoz de un Grupo que empieza a no ser representativo de la Cámara. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: ¡Silencio, por favor! *(Rumores.)* Señor Schwartz, por favor. Señor Díaz-Pinés.

Continúe, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Algo tiene que ver S. S., porque si no fuera así no subiría a la tribuna y actuaría con la contestación a otros Grupos, pero, por su personalidad, porque ha sido Presidente del Gobierno, creo que es oportuno y es necesario contestarle.

El señor Calvo-Sotelo, en tres ocasiones, (una vez siendo Presidente del Gobierno en un debate conmigo, siendo yo, por consiguiente, responsable del partido de la oposición; otra vez siendo yo Presidente del Gobierno y estando él en la oposición, y hoy) ha hecho dentro de algunos análisis afirmaciones que quizá forman parte de lo que el llama dejarse llevar por la pasión dialéctica, y yo en las tres ocasiones, hoy también he creído necesario no dejarme llevar por esa pasión dialéctica, sino intentar contener en sus propios términos el debate para no sacarlo de quicio, porque realmente que el señor Calvo-Sotelo se suba a esta tribuna y hable de unos rumores que ha oído para descalificar el nombramiento de los representantes de España así, genéricamente, con adjetivaciones no fundamentadas, sólo me podría recordar, señor Calvo Sotelo, lo que hizo su Gobierno, cuando sabía ya que iba a perder las elecciones, con la política exterior española. Naturalmente, yo no sé a qué rumor se refiere usted; yo lo único que sé es que le dije entonces expresamente la política de nombramientos que están haciendo no es una política de nombramientos para la representación exterior de España, sino para otra cosa. *(Varios señores Diputados desde los bancos de la izquierda: ¡Muy bien, muy bien!)*

Ha hecho, por consiguiente, alguna de esas apelaciones al pasado, incluso lamentablemente, yo creo, y perdón, porque respeto absolutamente las decisiones del Presidente. Me ha dado la impresión de que no quería o no podía hablar de algunos temas en los que hubiera tenido que hablar. El señor Calvo-Sotelo ha dicho que yo he tenido una vinculación con Willy Brandt, que mi aprendizaje de política exterior era con la Internacional socialista, seguramente un aprendizaje con sus defectos (si es que lo hubiera habido) bastante más sólido que el que hubiera tenido S. S. por estos pagos. *(Grandes aplausos en los bancos de la izquierda.)*

Si de maestros se tratara, si es que se tratara de esto, si se tratara de maestros, naturalmente yo no me sentiría molesto u ofendido por haber tenido la amistad de las personalidades que usted cita y de otras. Pero ya que habla usted de esa vinculación con las personalidades del exterior, permítanme que le diga que no hay nadie más allá de nuestras fronteras, en esa Europa en la que usted dice que lo que hay que hacer es esa política europeísta, nadie que los entienda, nadie; nadie que pueda imaginar entre sus correligionarios de fuera —ya sé que S. S. no hace una política electorera, salvo que incremente con sus intervenciones los aplausos de un segmento para ocupar un sitio que ahora no ocupa—; pero por el momento no parece que tenga usted un grupo parlamentario con el que presentarse. Pero nadie, señor Calvo-Sotelo, entiende el comportamiento que están teniendo ustedes. Y le digo más, yo creía que S. S., que pasa por ser inteligente *(Risas.)*, iba a comprender que un elemento de diferenciación le iba a venir muy bien. Pero no, ha dicho exactamente lo mismo que han venido diciendo ya ayer los otros representantes de la derecha. ¿Qué ha dicho? Que nos hemos equivocado y que ahora hemos rectificado, con todos los adornos que se quiera; pero no lo ha dicho todo. Por ejemplo, el señor Calvo-Sotelo está en inmejorables condiciones para explicar (porque era su responsabilidad e históricamente seguirá siéndolo) por qué no hubo una reserva sobre el caso de Gibraltar en el ingreso en la Alianza, que tal vez hubiera facilitado la integración en la estructura de mandos, incluso sus socios de la derecha le preguntaron y le pidieron que hiciera la reserva en el momento de la firma del tratado del Atlántico Norte. Nosotros hemos tenidos cuidado de preservar esa cuestión en la firma del tratado de adhesión a las Comunidades Europeas, por razones distintas. Pero no hubo esa reserva. ¿Por qué no lo explica el señor Calvo-Sotelo? Yo he explicado mi posición. Yo creía que era una posición que podría complacer a los señores del centro o de la derecha, que estaban en una posición proatlantista o atlantista, pero parece que no es verdad, que no les complace. Al menos eso es lo que el ciudadano parece que va a deducir de este debate. ¿Por qué no explica por qué, en esos seis meses no dió ni un solo paso hacia la integración militar, incluso queriendo haberlo hecho? Porque hay unas pocas de razones que están archivadas en la Alianza Atlántica en el supuesto de haber querido entrar, y el señor Calvo-Sotelo las conoce perfectamente. El señor Calvo-Sotelo cuando decidió la incorporación a la Alianza (ayer ya dije como se había decidido) no dio muchas razones.

Dice que nosotros practicamos un antiamericanismo demagógico. No. Nosotros, ya le dije, no nos acercamos

al problema, ni a la relación con los americanos, ni a la relación con la Alianza, como si fuera el cielo o el infierno. No. Nada de antiamericanismo. Es evidente que si discrepamos en un tema como Centroamérica mi reacción no puede ser «lo que digan ustedes es lo que hay que hacer». Esa puede ser la de otro. La mía no.

Nosotros no hemos practicado nunca ese antiamericanismo, y quiero recordarle que en el debate para la integración de España en la Alianza Atlántica, calificaron ustedes, que no yo, y de eso se dedujo ayer una frase con la que me contestaron, de vergonzante la relación con Estados Unidos. Fue un calificativo de su Gobierno. No sé si eso es antiamericanismo o proamericanismo. No sé en qué consiste. Pero, en definitiva todo eso, que, naturalmente, se va a seguir repitiendo y a lo que yo no voy a contestar ya sobre que antes estábamos en una posición y ahora en otra, sólo se lo puedo completar con algunos argumentos tales como que el señor Calvo-Sotelo a mí, personalmente, me propuso firmar el Tratado del Atlántico Norte y nada más. No dar ni un paso más: ni de integración en ningún organismo, ni en ninguna estructura. *(El señor Herrero Rodríguez de Miñón pronuncia palabras que no se perciben.)* Naturalmente, ahora le parece muy mal. Era para convencerme, no porque creyera en eso. Es un argumento como otro cualquiera que vale para lo que estamos tratando. *(Risas.)*

Yo querría, más que seguir por ese camino, en el que yo, sinceramente no debo entrar porque no favorece lo que yo creo que son los intereses que defiendo. Es desafortunado decir que tenemos una visión provinciana de la política, porque nos negamos a que España en su momento más importante pudiera mandar algunas tropas fuera de su territorio. Sé que el señor Calvo-Sotelo, como yo, no identifica integración militar con el hecho de mandar o no tropas fuera del territorio. También sé que ha habido declaraciones recientes en el sentido de que sería bueno para España hacerlo. Eso son opiniones. Yo respeto tanto a los que dicen eso como a los que no lo dicen. Si dicen que los momentos más importantes de la historia de España son cuando se tomaron esas decisiones, la última vez que se hizo fue con la División Azul cuando salieron de nuestras fronteras. *(Risas.)* Antes hay que remontarse históricamente varios siglos. Es perfectamente razonable mantener una posición u otra.

Cuando lo que tiene interés del debate se pone de manifiesto, el señor Calvo-Sotelo dice que estamos de acuerdo en la integración: en mantener a España dentro de la Alianza Atlántica. Y aquí quería hacer una reflexión que tal vez sería la adecuada. Nosotros pedíamos entonces un referéndum para entrar en la Alianza Atlántica, lo pedíamos después de que España estuvo en la Alianza. Aquí se dice que lo pedíamos para salir. No es verdad. En el programa electoral constan exactamente los términos en que nosotros lo pedíamos. Pero, imaginemos que es verdad, que hubiéramos mantenido un referéndum para salir de la Alianza aunque, repito, no consta así en el programa electoral; imaginemos que con la mayoría que tiene el Partido Socialista convoca ese referéndum para salir de la Alianza. ¿Estarían SS. SS. en esta posición claramente negativa para la permanencia de España en la Alianza? ¿O es que están en esa posición porque el Partido Socialista pretende mantener a España en la Alianza Atlántica? O, dicho en otros términos, ¿es que están SS. SS. por el mero propósito, argumentando además con una parte en la que tienen razón, que nos equivocamos y cambiamos, pero no en la situación actual, en la que pierden la razón con el mero propósito de que el Gobierno que convoca el referéndum corra el riesgo de perder la consulta? ¡Esos son los intereses nacionales que SS. SS. defienden desde esta tribuna, esos! *(Grandes aplausos en los bancos de la izquierda.)* Exactamente eso es lo que está ocurriendo.

Señorías, no he tenido nunca una tentación totalitaria. *(Un señor Diputado pronuncia palabras que no se perciben.)*

El señor PRESIDENTE: Por favor, no tercien en el debate, que está bastante animado ya. *(Risas.)*

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Yo no la he tenido. Aquí se ha dicho que hay una tentación totalitaria subyacente; yo no la he tenido en la vida, señor Calvo-Sotelo, y tan no la tengo que, en contra de las voces que se oyen, si la mayoría del pueblo español no quiere estar en la Alianza, yo retiraré a España de la Alianza a pesar de que creo que lo conveniente es estar en la Alianza. Y se oyen muchas voces (y sé que para muchos esto no tendría importancia) diciendo que, fuera lo que fuera lo que opinaran los demás, la opinión pública, el pueblo, si ya estamos en la Alianza, por qué consultarles, uno, y dos, digan lo que digan, por qué salirnos.

No he tenido nunca una tentación totalitaria; si la mayoría del pueblo español, con el inestimable esfuerzo y ayuda de SS. SS., decide que no tenemos que estar en la Alianza, el Gobierno, y yo como Presidente del Gobierno, desde luego haré la denuncia del Tratado de Washington. *(Aplausos.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

El señor Calvo-Sotelo tiene la palabra.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, ante todo quiero hablar sin pasión dialéctica *(Rumores.)*; no la suelo tener a las nueve de la mañana. La reunión madrugadora que nos ha impuesto el Presidente de la Cámara habría enfriado cualquier pasión, y la mía desde luego. Tal vez, como el señor Presidente del Gobierno ha hablado a una hora más parlamentaria, él sí se ha dejado llevar un poco de la pasión dialéctica.

En segundo lugar, se ha referido a mí en singular, y se lo he agradecido mucho; pero a veces lo ha hecho en plural, diciendo «ustedes», confundiendo mis argumentos y mis palabras con argumentos o palabras de otros Grupos, absolutamente respetables, pero que no son míos.

En tercer lugar, el señor Presidente, y no es la primera vez que lo hace, ha dejado caer alguna sombra de duda sobre la legitimidad que pudiera tener yo, o alguno de los

que están conmigo en el Grupo Centrista, para hablar desde esta tribuna. Eso me parece, señor Presidente, que no se puede hacer y menos desde la Presidencia del Gobierno. Todos estamos aquí, señor Presidente, y yo también, porque fuimos elegidos en 1982; hay unos votos que nos respaldan y si hoy esos votos son menos o más es una discusión muy poco democrática. Estoy, por ejemplo, seguro de que en estos momentos al señor Presidente no le respaldan 10 millones de votos y no por eso deja de hablar como si le respaldaran 10 millones de votos. No se lo hubiera dicho nunca, pero si él habla de estas cuestiones en un lenguaje formalmente poco democrático, se lo tengo que decir.

Respondo de mis palabras, no de las palabras que hayan dicho otros Grupos, muy respetables, pero que no las he dicho yo, ni tengo por qué hacerlas mías.

El señor Presidente ha recordado uno de los muchos diálogos que con él tuve, porque una de las experiencias que recuerdo con más satisfacción de mis dos años de Presidente del Gobierno es el muy frecuente diálogo con el señor González, entonces Secretario General del Partido Socialista Obrero Español y jefe de la oposición. He repasado mis notas recientemente y sé que estuvo en mi despacho 24 veces en veintitrés meses, es decir, le vi formalmente en mi despacho una vez al mes y muchas otras informalmente en el Congreso. En aquellas reuniones hablamos de la Alianza, por supuesto, e hice el esfuerzo normal para atraer a un consenso posible al señor Presidente del Gobierno.

Le dije también lo que luego se cumplió, que aun llevando el calendario de la adhesión a un ritmo normal, no habría tiempo para que mi Gobierno antes de las elecciones completara una participación en la estructura militar integrada, porque esa participación es larga de negociar y, por tanto, lo único que se podía ir haciendo era preparar la adhesión al Tratado de Washignton. «En cuanto a la participación en la estructura militar eso no se termina de negociar nunca, lleva mucho tiempo y ése será un tiempo en el cual yo no seré Presidente del Gobierno.» Tuve entonces la lucidez y también la sencillez de decírselo así al señor Secretario General del PSOE y añadir: «Probablemente, el Presidente del Gobierno entonces será el hoy Secretario General del Partido Socialista». No hay ahí ninguna contradicción. No es que le dijera: «nos quedamos ahí sin participación militar»; sino: «eso es lo que podemos hacer ahora, es eso». He visto mis notas precisamente para preparar esta intervención, porque yo siempre tomaba notas y especialmente de mis conversaciones con el jefe de la oposición. En suma, mi posición era: vamos ahora a hacer la adhesión porque no hay tiempo para más. Aparte de que la participación en la estructura militar no es algo que se termine un día de negociar; es algo que está siempre abierto y que continuamente produce cambios en las tropas, las asignaciones o los mandos y, por tanto, no se llega nunca a decir: hoy hemos firmado definitivamente la participación militar. Creo que estas puntualizaciones las apreciará el señor Presidente del Gobierno como recuerdo del diálogo, siempre cordial, que tuvimos entonces y como expresión de mi deseo de no romper ese consenso.

En las conversaciones con la Alianza Atlántica llevadas a cabo en los meses de julio, septiembre y octubre de 1982 tuvimos un grave problema que creo que resolvimos, que resolvieron mis colaboradores como había que resolverlo. Yo sabía que los días de la legislatura estan contados. Eso no había por qué decirlo en las cancillerías europeas o en los cuarteles generales de la Alianza. Quisimos empezar una negociación que no comprometiera a nada porque no había tiempo para comprometer, pero que tampoco significara dejar las cuestiones pendientes, porque hubiera unas elecciones a la vista que muy probablemente íbamos a perder. Creo que nuestro comportamiento fue perfectamente claro, y el mío explicando constantemente, sobre todo en noviembre de 1982, al señor Presidente del Gobierno lo que habíamos hecho o podido hacer y lo que no habíamos hecho, fue un comportamiento perfectamente meridiano.

En aquellas conversaciones con la Alianza, de las que hay actas que el señor Presidente del Gobierno tiene o están a su disposición en el Ministerio de Asuntos Exteriores, naturalmente que se habló de Gibraltar y, naturalmente, se hicieron no ya las reservas, sino las precisiones oportunas. Tengo las copias de las actas aquí. No dispongo de tiempo para leerlas, pero el señor Presidente las tiene. ¡Claro que se habó de Gibraltar! Probablemente se habló de Gibraltar más que de cualquier otra cuestión... *(Pausa.)* Señor Presidente, se puede interrumpir con el lenguaje oral y con el lenguaje mímico. El señor Vicepresidente del Gobierno maneja muy bien la mímica y entiendo que me está interrumpiendo con sus gestos negativos. *(Risas.)*

El señor PRESIDENTE: Señor Calvo-Sotelo, es una costumbre parlamentaria que se utiliza y en todos los Grupos y que no es motivo de interrupción por parte de la Presidencia. Continúe. *(Risas y rumores.)* Continúe. *(Los rumores impiden hablar al orador.)*

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: No puedo continuar, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Le descuento estos segundos hasta que pueda continuar. Silencio, por favor.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Gracias, señor Presidente. He querido hacer un elogio a la expresividad mímica del señor Vicepresidente y nada más, pero ya ve cómo me ha distraído del hilo de mi intervención. *(Risas.)* Estaba diciendo que hablamos sobre Gibraltar y que tengo ahí las actas y si el señor Presidente me diera más tiempo las traería —las tengo en el escaño— para corregir esos gestos negativos, no palabras, que me ha parecido ver en el señor Vicepresidente del Gobierno. Se habló de Gibraltar y mucho. Naturalmente que se habó de Gibraltar en Bruselas en septiembre y en octubre de 1982. Además, en aquellas conversaciones —que no podían terminar porque se sabía que mucho antes habría unas elecciones que

discontinuarían la vida del Gobierno— sí se había comenzado a alcanzar un entendimiento, no un acuerdo, en cuanto a cómo podría resolverse el problema militar de Gibraltar; no, por supuesto, el problema de la población; no, por supuesto, el problema del territorio; pero de los tres problemas que hay en Gibraltar, el problema del territorio, el de la población o el militar; el militar sí podría tener y puede tener una solución a través de nuestra presencia en la Alianza, si estamos en la estructura militar integrada. Antes lo había recordado, y no quiero insistir en ese punto. Por esa vía sí que habíamos avanzado en el problema suficientemente la solución.

También en aquellas conversaciones se obtuvieron, si no seguridades, sí fundadas esperanzas de que la unidad estratégica de España, la unidad del eje Baleares-Estrecho-Canarias, iba a ser respetada en sus límites exactos y ahí no había problema. Existían mayores discrepancias en la cuestión de los mandos. Es un problema delicado, como sabe el señor Presidente del Gobierno, en que fundamentalmente están en juego nuestras relaciones con Portugal. Es un problema a tratar lentamente, a tratar con calma. De Gibraltar y de Portugal se habló extensamente en Bruselas en septiembre y en octubre de 1982. Yo, por lo tanto, sin pasión dialéctica ninguna, le digo lo que también le he dicho en mi intervención: señor Presidente, si de verdad cree, y parece que lo cree, que España debe estar en la Alianza, no plantee el problema de la no presencia en la estructura militar, o el de la retirada de las fuerzas americanas, formalmente como un problema ligado a la permanencia. No se complique la vida, la suya, la de su Gobierno y la de otros Gobiernos, con un referéndum. Podría perfectamente seguir como estamos. Inicie una sosegada y larga negociación sobre la integración militar, que no tiene un plazo, que no tiene un límite, en la que se pueden ir alcanzando acuerdos parciales, y avance lentamente hacia ese objetivo, que además es cambiante, en España como en los otros países. Avance también en esa línea por el camino hacia una solución al problema de Gibraltar, y deje luego el problema a quien le suceda, porque la integración en la estructura militar no tiene que quedar resuelta ahora, no tiene por qué recibir ahora el broche rígido de un referéndum que sacralice determinadas posiciones hoy, que a lo mejor no son las de mañana. No quiero volver a recordar al señor Presidente del Gobierno que ha cambiado de opinión. Puede volver a cambiar y yo espero que lo haga. Por lo tanto, no consagremos posiciones del señor Presidente del Gobierno, que en este momento son las que son y que dentro de uno, dos o tres años pueden ser otras. No haga el referéndum. Negocie, empiece a negociar lentamente en Bruselas una integración militar que nos convenga, incluido el problema militar de Gibraltar y también, por supuesto, una vez que se haya decidido nuestra aportación militar a la Alianza, revise, en la medida en que convenga, el acuerdo con los Estados Unidos. Si la negociación en Bruselas empezase ahora, muy probablemente habría algunos resultados cuando venza el acuerdo del 82 y, por tanto, de manera natural, sin forzar las cosas, sin exageraciones, podríamos llegar al 87 con una integración militar suficiente y con un nuevo acuerdo con los Estados Unidos ajustado a esa integración militar.

Esta es la conclusión a la que he querido llegar y que resumo ahora, como habrá visto, sin ninguna pasión dialéctica. Había anotado alguna otra pequeña impertinencia suya, pero prefiero no responderla, porque, con lo que he dicho, me siento tranquilo en mi responsabilidad personal y en mi relación personal con el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Calvo-Sotelo. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, señor Calvo-Sotelo, el segundo tono y contenido de su intervención, pertinente en este caso, por no volver a hacer el calificativo con el que terminaba su exposición última, pertinente en este caso, me obliga lógicamente a contestarle en los mismos términos. En términos de total pertinencia, no he querido ofender al Grupo al que usted pertenecía o pertenece todavía desde el punto de vista formal. He hecho una simple referencia a que, efectivamente, ese Grupo, aunque tiene electoralmente un origen y un apoyo, no es el mismo Grupo, digamos, con vocación de Grupo Parlamentario permanente, es obvio, porque hay representantes de su Grupo que ya están nominados por otros Grupos para otros quehaceres; pero tampoco tiene la menor importancia. Quiero decir que su persona como ex Presidente del Gobierno me da la impresión de que es el título con el que mejor podría subir a la tribuna y con el que mejor se le podría responder.

Lamento decirle, para no incurrir en una discusión eterna, que no hicieron ninguna reserva sobre Gibraltar, no la hicieron. Y probablemente su Gobierno sabía por qué, sabía cuál era la situación. Su Gobierno sabía que tenían prisa en entrar en la Alianza Atlántica, y sabía probablemente que sería difícil para Gran Bretaña aceptar una reserva. Compatibilizar la prisa con la conformidad de los otros aliados para que se aceptara la reserva hasta que Gran Bretaña la pudiese aceptar era imposible. Y como era imposible, y como sabían —y lo ha dicho S. S. correctamente— que le quedaba poco período a su Gobierno en el momento en que se estaban iniciando estas negociaciones, pensaban que a cualquier precio, a toda costa, o sin ningún tipo de precaución o prevención —ya lo advertimos entonces— había que dar el paso de entrar en la Alianza Atlántica. Tengo los documentos sobre la mesa y no hay ninguna reserva. Hay una reserva sobre Gibraltar del Gobierno socialista; una reserva que naturalmente no afecta al Tratado en sí mismo, porque ya estaba firmado, ni a las condiciones de firma del Tratado. Estas fueron las circunstacias, entre otras muchas, en las que se dio aquel pago.

Aunque sin muchas explicaciones, quizá lo más interesante es que vayamos sacando alguna conclusión. Hay un acuerdo fundamental, actual, sobre esta materia. Puede haber las discrepancias que sean y algunos (no en este caso el señor Calvo-Sotelo, que me parece que en este sen-

tido está diciendo exactamente lo mismo que yo), algunos parecen querer deducir, de la existencia de un acuerdo, un desacuerdo.

La consulta se puede juzgar o calificar como se quiera, señor Calvo-Sotelo. Un 70 por ciento de los ciudadanos reiteran desde hace años que desean ser consultados; entre un 11 y un 14 dicen que no quieren ser consultados. Un 70 por ciento que lo reitera, a lo largo de muchos años, yo creo que debe merecer el respeto y la atención, no ya del Gobierno, sino de todas las fuerzas políticas representativas.

Si hubiera una sola razón que pudiera entender el ciudadano para no ser consultado, que no sea que no es oportuno, o que cuesta mucho dinero, que en sábado no debe ser, sino en domingo, o en miércoles no, sino en viernes, que no sean ese tipo de razones, si hubiera una sola, probablemente sería interesante discutirla. Pero la única razón es que los partidarios de estar dicen: «Como ya estamos y somos partidarios de estar, ¿para qué vamos a consultar? Otra cosa sería que no estuviéramos y entonces sí habría que consultar». Cosa que probablemente los partidarios de no estar aceptarían, como ya lo aceptábamos antes del ingreso los que no éramos partidarios de estar en la Alianza Atlántica, en el supuesto de que tuviéramos que haber decidido un referéndum para entrar o no entrar. Ahora es un referéndum para saber si los ciudadanos españoles pretenden mantener la situación actual o salir de la Alianza Atlántica.

¿Referéndum difícil, comprometido? Sin duda alguna comprometido desde el punto de vista de los intereses generales y de los intereses de los ciudadanos, desde luego. Sin dramatizarlo, es importante y tiene consecuencias, pero no hay nada que pueda deslegitimar ese referéndum. A veces se ha llegado a decir: ¿por qué el Gobierno no asume sus responsabilidades? Y justamente cuando las asume diciendo: «Esto es lo que el Gobierno propone», hay quienes dicen: «Pero es que no se puede votar sobre una decisión que haya adoptado el Gobierno». Es una reflexión al hilo de las palabras del referéndum, no de las suyas, señor Calvo-Sotelo. ¿En qué quedamos? ¿Se puede estar en una o en otra posición al mismo tiempo?

En definitiva, hay algo positivo en lo que discutimos aquí, y es que estamos de acuerdo en elementos que son sustanciales para la política exterior, aunque discrepamos en elementos que no son sustanciales para la política exterior, pero que son elementos, en todo caso, menores. El señor Calvo-Sotelo ha sido partidario de la reducción de la presencia militar norteamericana en España; antes del ingreso en la Alianza Atlántica, durante el ingreso en la Alianza y después del ingreso en la Alianza. Ha sido partidario reiteradas veces. Parece que ahora dice no ser partidario, probablemente por una posición dialéctica de confrontación con el Gobierno, pero, en fin, yo me atengo a los propios hechos.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

El señor Calvo-Sotelo tiene la palabra por dos minutos.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, con la brevedad a que me obliga el Reglamento, quiero decir solamente dos cosas. La primera es que ha vuelto el señor Presidente del Gobierno a mencionar la situación de este Grupo Parlamentario. Ha dicho que como es obvio, es un Grupo que no tiene lo que yo festivamente llamaba unidad de destino en lo electoral. Si es obvio, señor Presidente, el que lo diga desde la tribuna no puede tener más que una pequeña intención de impertinencia. No hace falta repetir lo que es obvio. En ningún momento ha sido necesario que yo invocase ninguna legitimidad para hablar desde esta tribuna.

Le agradezco que me conteste como ex Presidente del Gobierno, y que diga que por eso me contesta a mí individualmente y no en la serie de respuestas simultáneas con que me contestó en octubre. En octubre también era yo ex Presidente del Gobierno y me respondió en su serie final de simultáneas: me alegra mucho que haya rectificado ahora aquella pequeña descortesía.

Respecto del tema de Gibraltar, aunque es muy extenso, señor Presidente, yo tengo aquí la segunda ronda de conversaciones de España-OTAN en los días 14 y 15 de septiembre de 1982, en el Cuartel General de la OTAN. En las páginas 41, 42 y 43 hay muy largas referencias del Embajador Rupérez sobre el problema de Gibraltar, y en la página 43 hay una declaración, que el propio índice destaca por su importancia, del Embajador Rupérez sobre la cuestión. Este era el lugar en que podían y debían hacerse las reservas, en el depósito del instrumento que ratifica el Tratado de Washington no hay lugar para hacer unas reservas que no tienen que ver con el del Tratado.

En cuanto a las reservas que se han hecho con la Comunidad, el señor Presidente me ha hablado de una materia que conozco demasiado bien. Las reservas no las hace tanto España como la Comunidad, que dice: la frontera de España con Gibraltar es una frontera intracomunitaria, y por tanto es necesario que tomemos en ella las disposiciones normales de las fronteras intracomunitarias. Esta era una cuestión que venía, como es lógico, en el orden del día desde el principio de las negociaciones. Es un caso distinto y no es ni siquiera comparable. No somos nosotros los que hemos dicho: Este es un problema que tenemos pendiente. Es la Comunidad la que nos dijo: ¡Ojo! que hay un problema pendiente por la situación especial de Gibraltar.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Calvo-Sotelo. Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, sus palabras me confirman que efectivamente no hubo reservas, lo que hubo fueron conversaciones posteriores a la firma del Tratado. Por tanto, lo que he dicho antes es lo que realmente resulta verdad. No hubo reservas. Por citar un país, Grecia sí hizo esa reserva en el momento de la firma del Tratado respecto de los problemas que le afectaban. Pero, dicho sea de paso, señor Calvo-Sotelo, me gustaría tener de-

positadas en el Estado las mismas Actas de conversaciones que tiene S. S. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario del Partido Nacionalista Vasco, tiene la palabra el señor Monforte.

El señor MONFORTE ARREGUI: Señor Presidente, señorías, concurrimos psicológicamente a esta tribuna con un cierto cansancio, hasta pereza, al tener que desempolvar temas de discusión que nos llevaron mucho tiempo en las agotadoras sesiones que mantuvimos aquí en octubre de 1981 para aprobar o no la autorización de adhesión al Tratado del Atlántico Norte.

Yo creía, cuando venía aquí, que íbamos a hablar de política de seguridad y de la OTAN fundamentalmente. Por ello, voy a tratar de concentrar mi intervención en explicar cuáles fueron las razones que nos movieron en su momento a dar el «sí» a la OTAN y las razones actuales que nos siguen impulsando a mantener aquella misma postura, sin perjuicio de que al final expliquemos también brevemente nuestra posición de cara al referéndum.

La expresión «decíamos ayer» ha aparecido y aparecerá inevitablemente en este debate. También me referiré al «decían ustedes ayer» para situar en sus justos términos nuestra postura en relación a la Alianza Atlántica. Al igual que ustedes, criticamos la precipitación y la celeridad de la decisión de ingreso que, como decía el anterior portavoz del Grupo Socialista, señor Peces-Barba, daba la sensación de llevarnos, como se dice en el lenguaje coloquial «al corre que te pillo». Así seguimos pensando, fue precipitada. No obstante, pese a las formas, pese a que el Gobierno de UCD en aquellos precisos momentos quería llevar adelante la LOAPA con la colaboración de ustedes, nosotros optamos por reflejar, sin duda alguna, nuestra convicción europeísta, nuestro decidido empeño en contribuir a la integración progresiva de Europa. Pueden estar seguros de que si allí hubiésemos tenido que juzgar la labor del Gobierno, en aquel momento hubiésemos dado nuestra desaprobación más profunda. Antes, ustedes estaban en contra; hoy, resulta difícil saber nuestras diferencias. Muchas de las cosas que yo decía entonces hoy son defendidas y asumidas por ustedes, de lo cual tengo que reconocer que me alegro, aunque me entristezca el que en su momento no hubiésemos compartido la misma posición, como hicimos en 1949 y en los años siguientes —porque ustedes no son conversos como nosotros, somos Partidos con una fuerte memoria histórica—, en que nuestros Partidos respectivos, el Partido Socialista y el Partido Nacionalista Vasco saludaron y acogieron favorablemente el nacimiento de la OTAN.

Esa fue nuestra actitud inicial a través de la cual teníamos la confianza de que el régimen de Franco, colaboracionista de Hitler y Mussolini, desde luego no neutral, cayera. Nuestras aspiraciones se vieron truncadas y la frustración se apoderó de todos los demócratas; la liberación de Europa no nos liberó, por lo que tampoco nos beneficiamos del Plan Marshall, clave de la recuperación económica europea. Como anécdota, quiero recordar que esa ayuda fue ofrecida también a la Unión Soviética, dentro del clima de entendimiento y distensión que caracterizaba a los occidentales o que propugnaban éstos, pero fue rechazada por Stalin por considerarla un instrumento del imperialismo americano.

El deterioro de las relaciones de los demócratas con los aliados, debido a la firma del Tratado hispanoamericano en 1953, no llevó, sin embargo, a una ruptura total, como señalaba por escrito, en un informe, don Jesús María de Leizaola, ex presidente del Gobierno vasco, que decía: «En todo este conjunto que acabo de dibujar, desde Llopis a Prieto hasta Aguirre, pasando por todos los demás, lo de la OTAN era algo que formaba parte del campo nuestro. Desde mi llegada a la Presidencia, me ví en la necesidad de pronunciarme constantemente —1963/1968— en las renovaciones del Tratado y tuve que comenzar por el momento primero cuando, en 1961, pasé por Washington y me presenté en la Secretaría de Estado (lo hice con el acuerdo previo del Gobierno de Euskadi), y las circunstancias ocasionaron que pudiera llevar, en cierto modo, la conformidad de los socialistas españoles a través de Llopis mismo». «Las bases deben continuar», me dijo. Este es el testimonio de un hombre pacífico, el más opuesto al militarismo, que ha sufrido personalmente el horror de las guerras, la amargura del exilio y que, como nacionalista demócrata, ha sacrificado toda su vida por unos ideales, en defensa de su pueblo, de la paz y de la libertad.

Por ello, no entendí nunca en aquellos debates, señor Presidente, su cerrazón en rechazar el ingreso en la OTAN mientras defendía el Tratado Hispanoamericano y el mantenimiento del «statu quo» como alternativa defensiva. Usted en todo momento descartó la neutralidad, dijo que era deseable, pero que la realidad era la que era, aunque ayer aportó una serie de nuevos datos interesantes a la neutralidad, como la imposibilidad de compatibilizar una neutralidad con la presencia en la Comunidad Económica Europea.

Uno de los aspectos más negativos de la decisión de 1981 fue la ausencia de una adecuada información sobre la Alianza Atlántica que explicara su origen, su desarrollo, su situación actual como elemento previo a la decisión política. A ustedes les digo lo mismo, falta información seria de la OTAN. Televisión ha dado una versión lamentable y siempre parcial. Mucho me sorprendería que en los días que restan hasta la celebración del referéndum puedan subsanar sus errores de años. La imagen que se ha dado de la OTAN es que nació ayer o en la prehistoria, que se trata de un invento militarista y belicista de la derecha, y que la OTAN es Estados Unidos. Voy a intentar situarme en el contexto del nacimiento de la OTAN y su situación actual para tratar de rebatir todas esas afirmaciones que sólo desde la ignorancia o desde el sectarismo se pueden formular.

Después de la Segunda Guerra Mundial, contraviniendo los acuerdos de Yalta que obligaban a respetar un sistema pluralista y a celebrar elecciones libres en los territorios ocupados o liberados, la Unión Soviética se apoderó sucesivamente de la mayoría de los países del Este. Especial resonancia y consternación causó en Europa occi-

dental el golpe de Estado de Praga, con el defenestramiento y asesinato de Jan Mazaryck, Presidente de Checoslovaquia. Ello, junto a otros acontecimientos, como el nacimiento del «Kominform», la guerra en Grecia, fue determinante para el nacimiento de la OTAN, meses después, con el apoyo de la Segunda Internacional y de los Partidos Socialistas europeos, indignados y asustados por la eliminación política y física de los socialistas en la Europa ocupada por las tropas rusas.

Es por ello burdo y antihistórico plantear la OTAN en términos de derechas o de izquierdas, porque sin el apoyo de los socialistas jamás hubiera podido existir la OTAN junto a las grandes corrientes políticas del pensamiento europeo, la democracia cristiana y el liberalismo.

Las raíces de nuestra defensa de la OTAN están en ese contexto ideológico y político, porque ésta nace para defender un concepto político concreto de libertad y democracia.

¿Quiénes estábamos entonces a favor de la OTAN? Muchos de los que estaban en la clandestinidad, los resistentes al fascismo no comunistas y, en definitiva, todos aquellos que en aquel momento defendíamos un régimen de tolerancia y pluralismo.

Si hubiera habido un desarrollo político normal, hoy no estaríamos discutiendo este tema, como no se discute en Europa salvo por minorías concretas y contadas, como decía usted ayer hablando del arco parlamentario en toda Europa.

El sentimiento anti-OTAN es una de las más dolorosas herencias de la cultura antifranquista de los últimos años. Pero, por supuesto, los responsables últimos son fundamentalmente los que defendieron la dictadura desde dentro y desde fuera. Ahora resulta que algunas personas que defendieron la dictadura en su momento aparecen como defensores de la OTAN de toda la vida, y eso nos perjudica notablemente a aquellos demócratas que seguimos manteniendo con coherencia histórica una línea de defensa de la OTAN por lo que encerraba de valores democráticos.

Ustedes al defender la permanencia en la OTAN dan la sensación de que están pidiendo perdón. Por ello, me ha parecido oportuno recordarles parte de la tradición socialista europea, cuya cita, en el debate de 1981, parecía importunarles y que hoy tratan de corregir con una sucesión de declaraciones de líderes socialistas europeos. Una excepción fue la socialdemocracia alemana, no sé si será porque usted pretendía exportar el mismo modelo de neutralidad de Austria, que ayer admiraba, a Alemania, porque el gran problema de Alemania eran las interpretaciones que ciertos sectores de la socialdemocracia alemana hacían tratando de aplicar el mismo modelo austríaco. Y así éstos hicieron una campaña similar a la de «de entrada no», con un «slogan» que decía «sin mí», pero que al llegar al poder cambiaron radicalmente, asumiendo todos los compromisos defensivos.

Este núcleo de auxilio fundacional, lejos de haberse debilitado, recibe apoyos que es bueno conozca la opinión pública que asocia derecha-OTAN. Me refiero al Partido Comunista italiano que, en boca de Berlinguer, decía que la única garantía para la posibilidad de un gobierno eurocomunista en Italia era la OTAN, porque de lo contrario los tanques del Pacto de Varsovia impedirían la experiencia.

Señorías, ¿se imaginan ustedes, en una campaña del referéndum en Italia, al Partido Comunista italiano defendiendo la permanencia y, por otro lado, a algunos secretariados diocesanos pidiendo la salida? *(Risas.)* ¿Se lo imaginan? Todo es posible en la ceremonia de la confusión.

China ha alertado varias veces del peligro del expansionismo soviético, de los riesgos del pacifismo de Europa y del desarme unilateral. No en vano, China sigue teniendo graves conflictos territoriales y fronterizos con su vecino, a quien conoce muy bien.

Se habla muchas veces de Portugal o de situaciones atípicas, pero se esconde el hecho de que la Revolución de abril, protagonizada también por oficiales que se habían educado en la OTAN, no cuestionó en ningún momento esta Organización. Ni siquiera el Partido Comunista portugués, hasta la fecha, lo ha planteado porque, según ellos, produciría un desequilibrio en Europa, como me contaba la semana pasada un parlamentario portugués en Bruselas.

Por consiguiente, no es una cuestión de derechas o de izquierdas, sino que ante problemas reales de defensa en Europa se estableció un mecanismo militar conjunto que hoy se intenta revitalizar desde un prisma europeo con el proyecto de unión política europea, al que luego me referiré ampliamente porque ha habido modificaciones sustanciales en el panorama europeo del debate de 1981 a hoy. Hay otro espíritu completamente distinto dentro de las Comunidades Europeas que no existía en el año 1981.

Lo que sí lamento, señor Presidente, es que usted considerara públicamente, aunque con respeto, que mis puntos de vista podrían ser valorados como representativos de la nueva derecha. Hoy podría replicarle, incluso con deleitación, pero me basta con recordarlo.

Hay otro error frecuente: identificar la OTAN con Estados Unidos, olvidando que el Tratado de Bruselas de 1948 tiene un origen estrictamente europeo. Así lo recordaba Leo Tindemans, en Barcelona, explicando que fueron los pequeños Estados europeos quienes solicitaron integrar también a los Estados Unidos para afianzar su seguridad porque no se bastaban a sí mismos. Estados Unidos era reacio inicialmente porque no quería más compromisos después de aquella sangrienta guerra y, por otro lado, existían problemas constitucionales para poder adherirse a un Tratado defensivo transatlántico. De ahí que el Senado de los Estados Unidos tuviera que aprobar una resolución, posibilitándolo gracias a las iniciativas de los Senadores Van der Bergen y Conally.

A muchos no nos gusta la política de bloques, la bipolaridad, pero es una realidad que está ahí independientemente de nuestros deseos. Muchas veces desde un análisis abstracto se efectúa un paralelismo, una equivalencia, entre el Pacto de Varsovia y el Tratado del Atlántico Norte, indicando que defender la OTAN es un intento maniqueo de dividir en buenos y malos el actual reparto mun-

dial. Se dice: «Tan malo es lo uno como lo otro». Con ello se hace una comparación totalmente gratuita, desconociendo hechos que son fundamentales. Existen dos bloques militares a los que caracteriza simultáneamente la existencia de dos sistemas políticos completamente diferentes: el occidental, basado en la libertad, pluralidad de partidos y sindicatos, gobiernos elegidos libremente y prensa libre, y el oriental, que se basa en la negación de esa misma libertad. Se pretende identificar OTAN con Estados Unidos, y Este con la URSS. Pero yo haría una pregunta: ¿Se puede decir que son iguales países como Holanda, Dinamarca, Luxemburgo, etcétera, que países como Polonia, donde la dictadura de Jaruzelski niega los derechos mínimos al sindicalismo, u otros países del Este sistemáticamente invadidos cada vez que hay un atisbo de libertad?

Se dice también que ambos bloques son igualmente defensivos. Pueden estar seguros, señorías, que si algún día dichos Estados —o Noruega, o Islandia, que no tienen ejército— pretenden invadir el Este y seguimos en la OTAN no contarán con nosotros, no dimos nuestro apoyo para ello en el momento del ingreso en la OTAN, porque, como usted decía ayer, España renuncia a ser país agresor. Lo tomo en cuenta, pero es una ironía; mi temor no es ése, porque nadie con sentido común puede imaginar ese supuesto que yo planteaba. *(El señor Vicepresidente, Torres Boursault, ocupa la Presidencia.)*

Se discute muchas veces y se habla de si existe o no amenaza soviética. De lo que nadie duda es de que no hay amenaza occidental, porque Occidente es un conglomerado libre, pacífico y contradictorio. En ello estriba su grandeza y su propia vulnerabilidad.

Otra asociación frecuente entre los detractores de la OTAN es la de que es contraria a la paz. Salirse de la OTAN es estar a favor de la paz. Muchos olvidan cómo llegó Hitler al poder, por un pacifismo mal entendido, por una política sucesiva de concesiones, siendo el determinante decisivo el desequilibrio que se produjo. Pero parece que eso es historia y que quienes lo recordamos tenemos el reloj parado.

Algunos europeos dan por hecha la paz, como si ésta fuera un estado natural, el curso normal de la existencia humana, porque están acostumbrados a una paz estable en una comunidad de países democráticos, donde odios ancestrales se han transformado en amistades y alianzas en un escenario que antes era testigo de periódicas y crueles guerras entre europeos y hoy es una región próspera y desarrollada, pese a sus defectos y fallos, que también los tiene.

Para quienes tengan una visión neutral, cómoda y no muy dispuesta a comprometerse, hablar de equilibrio, disuasión, etcétera, es una pura actitud ideológica basada en la rivalidad, el antagonismo o en amenazas fantasmales e inexistentes. Cuando se habla del rearme de la URSS en plena época de distensión, de que tiene muchas más fuerzas convencionales que Occidente, o de que destina el 14 por ciento del producto nacional bruto al armamento, estas personas creen en las continuas declaraciones de paz de sus dirigentes. Cuando se habla de la invasión reciente de Afganistán, con decenas de miles de muertos y millones de exiliados se asegura que es un incidente lamentable, pero se olvida un dato fundamental, como decía el ex Canciller socialista, Helmut Schmidt: el Tratado del Atlántico Norte es el Tratado de paz más feliz del último siglo y a él se debe el más largo período de paz que ha disfrutado Occidente en su historia.

He tratado de explicar una vez más este origen de la Alianza, indicando parte de las razones que expusimos en el debate de 1981. La verdad es que estaba tentado de omitirlo, remitiéndome escuetamente a nuestros argumentos de entonces, pero dado que nuestra intervención no tuvo el alcance que hubiéramos deseado, porque se le puso mucha sordina, he querido aprovechar esta ocasión para que esta vez resulten más conocidos.

Me centraré ahora en los razonamientos actuales que refuerzan nuestra posición anterior en este trecho de 1981 a hoy. Me refiero a Europa, la Comunidad Económica Europea y la Unión Política Europea. El Partido Nacionalista Vasco, desde el despertar de los movimientos europeístas, participó en todas las iniciativas tendentes en esa dirección. La realidad de los hechos es la existencia de los bloques que antes comentaba, pero no basta conformarse con ella, sino transformarla. Su desaparición no va a depender del voluntarismo de proposiciones desiderativas, sino de la lucha por una menor subordinación de Europa a los Estados Unidos. Y ello no puede hacerse desde la actitud aislada del marco estrecho de los actuales Estados. Es decir, tenemos que superar dialécticamente dicha realidad, pero partiendo del marco actual. Y para los europeos esa superación dialéctica de los bloques sólo puede hacerse desde una conciencia creciente de nuestra identidad de tales, de la idea de la Europa política, con una política común, entre ellas la defensiva.

Aspiramos a una Europa fuerte y unida en la diversidad. Por dicha razón dimos el «sí» a la OTAN y a la CEE. Para nosotros Europa debe vertebrarse en lo político, en lo económico y en lo militar. Para ello éramos conscientes de nuestro compromiso con lo más atractivo y con lo menos agradable. Pensábamos que había que estar a las duras y a las maduras. Nos viene imperiosamente una nueva estructura política y a ella debemos aferrarnos con todas las consecuencias. Se podría poner el ejemplo de una comunidad de vecinos en la que tenemos derecho a unos servicios comunes, pero, al mismo tiempo, tenemos unas obligaciones.

Estamos ya en la Comunidad Económica Europea, cosa que no ocurría en 1981, y la otra cara de la moneda es la OTAN, el Tratado del Atlántico Norte, la estructura defensiva de las instituciones políticas. Europeísmo y atlantismo van unidos. Usted, señor Presidente, me replicaba textualmente: Yo le quiero decir con toda sinceridad, señor Monforte, que no es lo mismo europeísmo que atlantismo, que sería un grave error confundir estos conceptos. Lo mismo le decía al señor Roca, aunque al final reconocía, eso sí, que aun no compartiéndolo tenía cierta lógica.

Hoy el Partido Socialista se ha aproximado a la concepción que nosotros defendíamos. Así, en el documento del PSOE titulado «Una política de paz y seguridad», en

su página 67, se dice: «Desde nuestro proyecto europeísta consideramos que España debe contribuir al reforzamiento del pilar europeo de la Alianza». Y en la página 76 continúa: «La permanencia de España en la Alianza, la contribución a la paz y la seguridad de Europa, se inscribe en nuestro proyecto global de colaboración al proceso de construcción de la unidad europea en su triple vertiente política, económica y de seguridad».

Con ello creo que queda zanjada otra polémica que se planteó en 1981 y que ha durado hasta hoy. Es la relativa a la interrelación entre la Comunidad Económica Europea y la OTAN, que yo sostuve con insistencia, hasta machaconamente, mientras ustedes nos decían categóricamente que el acceso a la OTAN no tenía nada que ver con el acceso a la Comunidad Económica Europea.

Podríamos haber aceptado, y así lo destacamos, la conveniencia de unir en el tiempo ambos procesos de negociación, o de plantear primero la Comunidad Económica Europea y luego la OTAN. En ello estábamos de acuerdo, pero resultaba evidente, como lo resulta ahora, que no se podían aislar ambas instituciones. Qué duda cabe que si se hubiese reconocido la vinculación entre ambos organismos, la reacción de la opinión pública hubiera sido distinta. Hoy ustedes se ven obligados a reconocer que una salida de la Alianza se valoraría en Europa como un gesto inamistoso de insolidaridad. Yo añadiría más, sería tanto como decir a nuestros socios y aliados: «Señores, están equivocados porque pertenecen ustedes a una organización militar que es el colmo de los males...» —el infierno a que usted aludía ayer— «... y por ello nos hemos salido». Sería un feo muy difícil de asumir en Europa, precisamente cuando acabamos de estrenarnos en las Comunidades Económicas Europeas.

Sin embargo, hay algo más. Antes algún orador ha señalado que en Europa la Unión Europea Occidental, el eurogrupo, el Programa Independiente de Programas, casi están en una situación de invernación, pero la realidad es muy distinta. Está pendiente la reforma del Mercado Común para tratar de alcanzar una unión política que supere el campo económico, y uno de los ejes para una política común es la política defensiva.

Cuando aquí discutíamos en el año 1981, el único trabajo concreto que había de la Comunidad Económica Europea era el Informe Klepsch, que definía la necesidad de un mercado comunitario en materia de armamento, no había nada más, no había ningún proyecto. Sin embargo, el Parlamento Europeo, precisamente en la primera reunión a la que asistí, aprobó la resolución Spinelli, que creo apoyamos todos los que estábamos presentes allí, cuyo contenido criticaba los acuerdos del Consejo de Luxemburgo porque suponían un tímido y pequeño avance en lo referente a la reforma de la Comunidad, entre cuyos puntos figuraba la seguridad y las responsabilidades internacionales.

Conviene explicar a la opinión pública que la Comunidad Económica Europea y el Parlamento Europeo parten de la necesidad de establecer una unidad política, uno de cuyos pilares es el capítulo militar, una defensa autónoma europea partiendo de la actual Alianza Atlántica. Esa es la posición actual del Parlamento Europeo expresada mayoritariamente en diversos informes y resoluciones. Por ejemplo, el informe Doodge, apoyado mayoritariamente en el Parlamento Europeo, decía que la política de seguridad y defensa de la futura unión política tendrá en cuenta el marco actualmente existente de la Alianza Atlántica y de la Unión Europea Occidental, cuyo fortalecimiento podrá enriquecer la Alianza, la cual, en opinión del Parlamento Europeo, debe mantener una adecuada fuerza militar en Europa para una efectiva disuasión y defensa en orden a preservar la paz y proteger los valores democráticos. Podría citar más iniciativas que no se han dicho a lo largo de estos debates, por ejemplo, el artículo 68 del proyecto de tratado de unión política, el artículo 8 de las propuestas británica y francoalemana, etcétera.

Y en este contexto de incorporación a la Comunidad Económica Europea, al Parlamento Europeo, mi pregunta final sería: ¿cómo podemos contribuir al futuro de la Europa unida que propone el Parlamento Europeo si nos negamos a contribuir a la defensa actual de Europa occidental, que es el Tratado del Atlántico Norte?

Ahora me corresponde valorar el proyecto de Real decreto que propone la celebración del referéndum. El Partido Nacionalista Vasco considera que este referéndum no debía celebrarse, que no es conveniente en el actual momento político, por lo que nos abstendremos en la votación de la ratificación de los Reales Decretos. Cuestión diferente es cuál va a ser nuestra posición definitiva el día 12 de marzo, que está todavía sin definir, y que a partir de este debate se planteará el Partido Nacionalista Vasco.

Insisto, no nos gusta, preferiríamos que no se celebrase, pero si finalmente se hace no tenemos todavía fijada ni establecida nuestra actitud final. Hemos venido con un espíritu abierto, sin unas condiciones prefijadas, y el Partido Nacionalista Vasco, en función de este debate y de sus propias consideraciones, tomará la decisión final.

En el debate de 1981, y también posteriormente, mantuvimos una tesis favorable, e incluso propusimos una enmienda solicitando un referéndum estrictamente consultivo a efectuarse con posterioridad a la autorización del Congreso. Usted decía ayer que había algún Grupo que había pedido un referéndum con anterioridad. Creí que se refería a nosotros. Nosotros pedimos un referéndum para celebrarse con posterioridad porque, si no, hubiera sido contradictoria nuestra petición de un referéndum previo con nuestra posición posterior de apoyar el ingreso en la OTAN; por eso lo pedíamos «a posteriori».

¿Por qué defendíamos el referéndum entonces? Primero, porque dicha petición estaba avalada por Grupos Parlamentarios de gran significación política, especialmente ustedes, que eran contrarios al Tratado del Atlántico Norte. Segundo, porque al oponerse el PSOE a esta decisión se corría la eventualidad de una inestabilidad política permanente al socaire de las distintas mayorías que pudieran darse en el futuro. La alternancia en la que el PSOE tenía grandes posibilidades de llegar al poder nos aconsejaba la conveniencia de zanjar el asunto a través de un mecanismo de consulta. Nuestro temor y la razón de pedir el referéndum era que no se podía entrar en la

Alianza y a los cuatro años, cuando ganara el PSOE, salir de la misma.

Estas dos puntualizaciones aparecen abundantemente en mis intervenciones de entonces y justifican ahora nuestra abstención a la convocatoria del referéndum, porque ahora el PSOE mantiene la permanencia en el Tratado del Atlántico Norte, circunstancia nueva que altera completamente, a nuestro juicio, la situación. Entonces valía y tenía sentido porque había una fuerza significativa que estaba en contra con un respaldo importante, y hoy no es así. En un momento dado existe esta fuerza significativa, por lo que parecía necesario conocer el respaldo de cada uno. Desde el momento en que cambia es distinto, porque suponemos que dicha rectificación ha debido producirse con el acuerdo de sus propias bases. Por consiguiente, ha decaído la razón que pudiera llevarnos a nosotros, que también tomamos aquella decisión en función, fundamentalmente, de ustedes, a cuestionar la decisión del Congreso.

Se planteó la autorización de forma inadecuada y precipitada —lo vuelvo a repetir—, encontrándonos ante el hecho consumado de la adhesión sin la información necesaria. A pesar de todo, nosotros, el Partido Nacionalista Vasco, abordamos la cuestión de fondo, el sí a la OTAN, y nos tuvimos que enfrentar y en su momento dar la cara para defender casi en solitario nuestra posición en Euskadi. Lo veíamos claro y desde nuestra responsabilidad lo asumimos. ¿Qué ocurría? Una parte importante representada por el PSOE, a la cual nosotros respetábamos, estaba en contra. Ello parecía indicar que entre su gente había una disconformidad seria. Por ello considerábamos necesario recurrir al referéndum.

¿Qué ha pasado ahora? En primer lugar, ustedes han rectificado y nos parece que aquella presunción, aquella precaución ha desaparecido, porque no pensamos que el PSOE cambie de posición si no está seguro, si no está clara su actitud interna. En segundo lugar, es fundamental también matizar qué clase de referéndum queríamos. Para nosotros, su naturaleza debería ser claramente consultiva y su objetivo medir los respectivos respaldos, a modo de test, a través del cual podamos conocer la verdadera voluntad política con las adecuadas garantías democráticas de una toma de decisión de tal envergadura. Así, se tendría que establecer previamente una serie de condiciones y requisitos, como el «quorum» y la participación mínima, y sólo en el supuesto de que la mayoría así establecida fuese significativa tendría un valor moralmente vinculante; o bien, sencillamente, dejarlo a la valoración del Gobierno sin condiciones previas. Esta era nuestra postura entonces.

Se ha cuestionado últimamente este tipo de referéndum. Y tengo que decir que si legítima era y es la postura de quienes se negaban al referéndum, apelando al concepto de democracia parlamentaria, también lo es la postura de quienes procurábamos y pretendíamos una solución intermedia, estableciendo las correspondientes reglas del juego con anterioridad, para que luego nadie se llamara a engaño. Ustedes han convocado el referéndum y están en su perfecto derecho de decir que los resultados serán vinculantes con efectos automáticos, bastanto la mayoría simple. Eso es lo que yo he entendido. Por ello nos lo ponen más difícil todavía, por la forma en que lo han formulado, porque es contraria a la idea que teníamos en un principio del tema del referéndum.

En tercer lugar, en 1981, cuando planteamos el referéndum, uníamos el ingreso en la Comunidad Económica Europea con la OTAN. Hoy estamos dentro y resulta inexorable nuestra presencia en todas las instituciones europeas.

En cuarto lugar, el referéndum debía haberse celebrado al comienzo o a la mitad de la legislatura. A pocos meses de las elecciones generales se puede convertir, de hecho, en un anticipo de las elecciones generales, una especie de elecciones primarias en un clima que no favorece el diálogo ni el debate sereno.

Y, en quinto lugar, tenemos la desvirtuación o desnatauralización del mismo. Por un lado, que se trate de convertir en una reprobación o desaprobación de la gestión socialista o del Presidente del Gobierno. Por otro lado, que el Gobierno tenga la tentación de convertir el referéndum en una especie de moción de confianza del PSOE. Yo le peguntaría, y me gustaría que me contestara, cuál es su intención en relación a este tema. Si va a plantearlo pura y simplemente en función de las consideraciones con el tema de la OTAN o si va a haber otra serie de añadidos en los que, de alguna forma, se confunda la propia gestión socialista. Sería interesante para nosotros conocerlo. En este sentido, como tendremos ocasión de demostrar en el debate sobre la ratificación de los Reales Decretos-ley, en cuyo momento plantearé el tema de la estructura militar no integrada, el tema de la desnuclearización, la cuestión del tratado de no proliferación de armas nucleares o la reducción de las bases, en nuestra opinión la pregunta parece excesivamente vinculada a una política concreta del Gobierno, pero tendremos ocasión de exponerlo a continuación y plantearemos esas tres cuestiones en ese momento, que me parece el más adecuado.

Resumiendo —y con ello termino—, somos contrarios a la celebración del referéndum, porque en estos momentos se han alterado sustancialmente las circunstancias al haberse logrado un consenso muy amplio en torno al Tratado del Atlántico Norte, por ser el mismo vinculante, al parecer, sin unas garantías previas, por la incorporación a la Comunidad Económica Europea, por encontrarnos en período preelectoral y por la posible desvirtuación o desnaturalización del referéndum.

Nada más. Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Monforte.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, el señor Monforte, recordando que el Partido Socialista ha cambiado de posición, cosa que es cierta, ha dedicado, sin embargo, su intervención al tema que estamos debatiendo, al tema de la Alianza Atlántica. Y lo ha hecho desde el análisis his-

tórico, que me parece un análisis histórico correcto, aunque quizá algunos elementos podrían ser susceptibles de un complemento para que se tuviera una panorámica un poco más global. Me parece incluso correcto su deseo, manifestado en esta tribuna, de que se informe con mayor amplitud, porque es verdad que ha habido una serie de elementos históricos que han puesto en marcha el mecanismo de creación de la Alianza Atlántica y más tarde el mecanismo de creación del Pacto de Varsovia. Es verdad que se producen muchas simplificaciones, tanto para lo uno como para lo otro, y tal vez habría que profundizar algo más.

Ha dicho que incluso hubo que modificar la Constitución de Estados Unidos para que aceptaran la invitación de los países europeos a formar parte de la Alianza Atlántica. Los países europeos iniciaron un esquema de alianza defensiva. Lo iniciaron quizá asustados. Los protagonistas de aquellos primeros pasos fueron algunos socialistas como Spaak y después también otros con un gran peso específico en la construcción de las Comunidades Europeas, pero quizás asustados por lo que ha citado como el «golpe de Praga». Los americanos, sin embargo, se resistieron porque habían hecho un repliegue rapidísimo de sus tropas, mientras que las tropas del Este seguían ocupando toda la zona del territorio como si no hubiera terminado la II Guerra Mundial. Eso creaba una cierta psicosis en la Europa occidental, que pasa a formar esa alianza defensiva, incluidos países como Bélgica u Holanda, que habiendo sido neutrales en la II Guerra Mundial habían pagado altísimamente las consecuencias de no haber seguido una política de acuerdos con los demás.

Por consiguiente, los americanos seguían replegándose en una tentación, que también ha sido citada en alguna otra intervención, por una parte comprensible y por otra contradictoria. Contradictoria porque una superpotencia tiene la objetiva necesidad de irradiar sus efectos por el mundo, sea de un sistema político o de otro, digamos en tanto que superpotencia. Pero, por otra parte, Estados Unidos, en una situación geoestratégica muy especial, ha tenido históricamente —y lo conocemos muy bien— una permanente tentación de introversión, de mirarse a sí mismo, de no salir de sus fronteras, de no comprometerse.

En consecuencia, es verdad que hay un repliegue rapidísimo después de la II Guerra Mundial y el desencadenante del hecho a que se ha referido S. S. que compromete a Estados Unidos con la Aliahza, con el precedente del «golpe de Fraga», es el bloqueo de Berlín, que realmente produce una gran conmoción entre los parlamentarios y la opinión pública norteamericanos. El intento de romper ese bloqueo sobre la base del puente aéreo, etcétera, crea un estado de ánimo que no había creado en la opinión pública norteamericana lo que S. S. ha calificado como el «golpe de Praga». Es verdad lo que dice S. S. respecto de la posición del Partido Socialista y el Partido Nacionalistas Vasco el año 1949; están las actas de las reuniones y la toma de posiciones. Efectivamente, nosotros lo hemos explicado reiteradas veces a nivel de partido.

Después del análisis histórico ha entrado en una dimensión de la Alianza Atlántica en relación con la Comunidad Económica Europea. Le agradezco que haya hecho hincapié en algo que ayer yo estaba marcando como una pauta, porque ha dicho que la situación entre 1981 y 1985 ha cambiado sustancialmente respecto de la Comunidad Económica Europea, lo cual es verdad, al margen de su valoración de que fuera un hecho precipitado, en el año 1981, la integración de España en la Alianza sin haber resuelto la prioridad que para todos era clara de la integración en el Mercado Común.

Pero al margen de eso —que es cierto—, ha sido en diciembre de 1985, después de algunos acuerdos que nacen en Stuttgart y posteriormente, acuerdos de principio, cuando se llega a redactar uno de los documentos que después forman el Acta única, criticada por insuficiente por la mayoría del Parlamento Europeo y que yo creo que es insuficiente. En uno de esos documentos justamente se hace la definición de lo que pretende ser la política exterior y de seguridad de los países de la Comunidad Económica Europea. Y ahí se apunta ya que Europa debe esforzarse —a partir del mes de diciembre de 1985 y todavía no aprobado por el conjunto de los países europeos y ya con nuestra participación y apoyo— en hacer una política de defensa y seguridad que le dé el margen de autonomía suficiente para constituirse en un pilar de la Alianza. Es casi la literalidad del discurso que se ha hecho sobre esa materia.

No se trata de decir que haya una alternativa de política de seguridad específicamente europea. Eso no se lo plantea ninguno de los países europeos; ninguno. Se trata de reforzar la alternativa de seguridad europea para poder jugar un papel autónomo de Europa entre las grandes potencias manteniendo el vínculo con la Alianza Atlántica y en relación con los conflictos Este-Oeste o mundiales.

Pues bien, su descripción, por tanto, ha sido absolutamente correcta también es esa parte de cuál es el papel que España podría y debería jugar en el seno de la Comunidad Europea. Hemos dicho muchas veces que no hay ninguna relación jurídica entre una y otra cuestión. La primera vez que se establece un vínculo jurídico —la primera vez— es en el Acta única, si se firma en los términos en que se acordó en la reunión de Luxemburgo, porque en el Acta única, precisamente en la declaración que se hace sobre política exterior y de seguridad se citan como elementos de la política de defensa europea, entre otros, la Unión Europea Occidental y la Alianza Atlántica en la mayor parte de los miembros de la Comunidad Económica Europea.

Después ha pasado a hacer una exposición sobre el referéndum. Quiero ser breve en la respuesta porque me parece que el análisis sobre el contenido ha sito totalmente correcto. Y le agradezco sobre todo algo que tiene importancia. Usted ha dicho claramente que nosotros nos habíamos equivocado y habíamos cambiado de opinión. Es claro; lo ha dicho. Después ha dicho por qué hay que estar en la Alianza. Usted es de los que cree que hay que estar en la Alianza y lo ha dicho desde esta tribuna para que se enteren los ciudadanos y no sólo los miembros de la Cámara, que ya saben que usted es partidario de la

Alianza. Honestamente debo decirle que me parece que ésa es una posición no sólo correcta, sino extraordinariamente útil y coherente con su principio de permanencia en la Alianza. Es la primera que he oído en esa dirección, la primera, por lo que debo agradecerle sinceramente que lo haya hecho así.

En cuanto al referéndum, el tema que usted plantea es cuál es mi intención respecto del mismo. Usted ha dicho que han defendido el referéndum y ha dado toda una serie de argumentos, algunos sin duda frágiles. Decía: defendíamos el referéndum, pero ahora que ustedes son partidarios de permanecer no lo defendemos. Tampoco tiene demasiada trascendencia el que entremos en ese debate. Todavía espero saber cuál es la decisión que pueda tomar su Partido porque ya ha dicho que esto es respecto de la convocatoria y que respecto de qué es lo que harán en el referéndum ya lo decidirá el Partido. Eso es lo que creo haber entendido.

¿Cuál es la intención en cuanto al referéndum? La intención está contenida exactamente en la explicación que di ayer; exactamente. Explicación que reiteraré con toda probabilidad a lo largo de las próximas semanas, complementándola con un análisis de lo que creo que son los elementos fundamentales de la Alianza Atlántica y que se atendrá estrictamente a eso. No me oirá decir, en ningún momento, a los ciudadanos que les pido su voto favorable por la política del Gobierno. En absoluto; en absoluto. Les pido su voto favorable a la permanencia en la situación que estamos en la Alianza Atlántica. Y sobre eso argumentaré. No sé si ello despeja alguna duda de su señoría. Hacer lo contrario, créame, en primer lugar, no sería leal con los ciudadanos, y, en segundo lugar, no sería útil, desde ningún punto de vista, ni para el Gobierno ni para el Partido que lo sustenta.

Algunos lo han comprendido así y están diciendo claramente que esto no es una campaña contra el Gobierno. Otros están diciendo, sin embargo, que esto es una campaña contra el Gobierno. Pero, en fin, en todo caso, a nuestro juicio, no es ni una campaña contra el Gobierno ni una campaña del Gobierno. Es la decisión de una cuestión controvertida todavía en la opinión pública, pacificada en la mayoría de los Grupos Parlamentarios. Es decir, hay un amplio acuerdo entre nosotros en cuanto al fondo, repito, de la cuestion, no en cuanto a los elementos accesorios, en los que todavía está la opinión pública en un grado de indecisión, de dificultad de pronunciamiento, que yo espero que podrá superarse, y que podrá superarse definitivamente.

Su señoría ha hablado de cualificar la participación en el referéndum. Me parece una posición absolutamente sensata. La primera reflexión que yo hice sobre esa materia fue objeto, como recuerda —hasta el punto de que no insistí en ella porque tampoco creía que mereciera la pena—, de críticas intolerables, procedentes de personas intolerables para hacer esas críticas, y de otras justas porque procedían de personas convencidas. Pero hice una reflexión que hacen muchos países que tienen decenas y decenas de años de democracia. Por tanto, muchas gracias, señor Monforte, por su análisis de fondo sobre el tema del referéndum. Si me lo permite, comprendo incluso que haya dicho lo que ha dicho respecto de que no cree que sea oportuno convocar el referéndum ahora. El año electoral es un argumento más a añadir, sin duda, pero también sabe S. S. perfectamente —y por qué no decirlo desde esta tribuna claramente— que el momento más oportuno para convocar un referéndum es el momento posterior al uno de enero de 1986.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Monforte.

El señor MONFORTE ARREGUI: Señor Presidente, señorías, la intervención del señor Presidente del Gobierno se ha centrado inicialmente en la interpretación histórica, que, como es natural, siempre tiene sus matices, aunque la verdad es que el tema del bloqueo de Berlín me parece que más bien fue una consecuencia de la firma de los tratados que una condición previa del nacimiento del propio Tratado. En todo caso, como decía Harold Wilson, una de las condiciones de los políticos, por lo visto, es tener una buena visión histórica y dormir ocho horas, con lo cual estoy totalmente de acuerdo.

En cuanto a los mecanismos de creación que efectivamente se diseñaron en aquella época, el Tratado de Bruselas de 1948 respondía a dos preocupaciones fundamentales en Europa: una, la de preservar la paz, y la otra, la cooperación económica. Lo que ocurrió es que posteriormente la defensa o la cooperación económica discurrieron por cauces distintos y hoy vuelven a converger en la necesidad y en la preocupación que existe en Europa de que Europa se puede convertir en un museo si no llegamos a una unidad política por el desafío, cada vez más impresionante, de Estados Unidos y Japón. En este sentido, hay un replanteamiento claro de las necesidades políticas de Europa a través del Parlamento Europeo. Por ello, nosotros creemos que la dimensión europea es fundamentalmente importante a la hora de tomar una decisión. ¿Por qué? Porque la política exterior europea, para que tenga una voz común, debe fundamentalmente tener una única voz, a ser posible, con todo lo que supone ese consenso difícil entre tantos países. Por ello, nosotros no podemos nadar contra corriente, porque, precisamente, nosotros hemos defendido una serie de posiciones europeístas.

En cuanto a su intención de no mezclar con el tema del referéndum la gestión socialista, tengo que decirle que espero que sea ésa su posición, porque recientemente el Partido Socialista de Vizcaya, en un cuestionario que remitió a un periódico de Bilbao el 29 de diciembre, decía textualmente —y lo tengo allí por si luego quiere comprobarlo— que lo que había que discutir en el referéndum era precisamente la gestión del Gobierno socialista, que había que plebiscitarla, y eso lo dice un texto que tengo remitido por el Partido Socialista de Vizcaya recientemente, con relación al tema del referédum; al plantear los distintos Partidos cuál era la pregunta. Y me alegro de conocer cuál es su intención, porque eso, de alguna forma,

desautoriza la posición de mezclar cosas. Nosotros queremos separarnos de esa polémica o de ese intento de mezclar cosas diferentes.

Ha dicho también que en el referéndum que nosotros proponíamos es un argumento frágil nuestro cambio de justificación. Comprenderá que su cambio es mayor, porque nosotros decíamos sí a la OTAN y ustedes no a la OTAN; han cambiado. Es decir, nosotros coincidíamos en la necesidad del referéndum y discrepábamos en la cuestión de fondo. ¿Cuál era la cuestión de fondo? El sí o no a la OTAN. Porque, en definitiva, el tema del referédum es una cuestión accesoria, de procedimiento o de forma, y es mucho más importante estar de acuerdo en el fondo que en la forma.

Por consiguiente creo, como reflexión, que nosotros, desde la comodidad de habernos pronunciado en su momento, podríamos haber recurrido sencillamente a dedicarnos sólo a criticar su posición o a hablar del referéndum y no a hablar de otras cuestiones. Pero tenemos una preocupación enorme. Nuestra responsabilidad como políticos es contribuir también al esclarecimiento de la opinión pública, porque hay una falta de información terrible sobre la OTAN. Yo he querido contribuir con mi aportación a que la gente conozca con exactitud qué es la OTAN, y no solamente enzarzarnos aquí en polémicas de segundo orden, que son importantes y que las vamos a discutir posteriormente, pero queremos fundamentalmente trasladar al ciudadano cuáles son nuestras preocupaciones y reflexiones al respecto. Aquí se podían lanzar incluso mensajes a los jóvenes también, porque cuando usted ha hablado del neutralismo, se olvida de una cosa importante. No sólo es que los países neutrales gasten mucho más dinero (hasta tres y cuatro veces) por habitante que lo que gastamos nosotros; es que, además, el servicio militar es obligatorio y tienen que hacer maniobras quince días al año, y yo, señoría, después de debates de esta naturaleza, no me siento con el ánimo de ir a maniobras militares. Sinceramente prefiero otro sistema, sobre todo cuando defiendo un servicio militar profesional y no obligatorio, y eso se puede hacer dentro de la Alianza Atlántica, porque los países neutrales parten del principio del pueblo en armas, parten de otras concepciones doctrinales que, en cambio, en una posición dentro de la OTAN son compatibles con un concepto del servicio militar que nosotros defendemos y que también queremos lanzar como mensaje a algunos hombres. Por consiguiente, nuestra postura, como he indicado antes, es la de que no nos gustaría que se celebrara el referéndum, aunque no tenemos la posición definitiva.

Nos quedan por discutir tres temas relativos a la estructura militar. Puedo anticipar que para nosotros la firma del Tratado del Atlántico Norte es una cuestión fundamentalmente política y creemos que eso hay que dejarlo a la función política del Gobierno, ya que no hay que ser más papistas que el Papa, porque a veces parece que, al votar sí a la OTAN, se producirá automáticamente una militarización del pensamiento, y yo no estoy de acuerdo con esa militarización del pensamiento. Parece que hay que integrarse en la estructura militar, pero ya irremediablemente, y después habrá que vender también como campaña electoral el poner o no los euromisiles, o la firma o no del Tratado de no proliferación.

Estoy absolutamente en contra del desarrollo armamentístico, fundamentalmente en el campo nuclear. He defendido en esta tribuna infructuosamente, pero muchas veces, el Tratado de no proliferación. Quisiera aprovechar el debate de esta tarde o de mañana para conocer también su posición en cuanto a los puntos de reducción de bases, de estructura militar integrada y de desnuclearización; porque, como he dicho, para nosotros la desnuclearización tiene que ser total.

Nada más y muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Monforte. El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señor Monforte, su señoría ha dicho que ha pretendido informar, sobre todo, porque creía que faltaba información a la opinión pública. Creo que es justo reconocer que ha dedicado su intervención a eso. Exactamente el mismo esfuerzo hacía yo ayer, sin hacer referencias históricas, sino actuales, al informar sobre cuáles son las características de una política que podría ser de permanencia o qué consecuencias podrían tener otras políticas alternativas. Incluso hice un análisis de la neutralidad, intentado hacerlo, además, de la manera más objetivas; qué consecuencias tiene o no la neutralidad.

Llamaba la atención a su señoría que dijera que los países neutrales no se vinculan con la CEE. Yo no lo invento, ni siquiera es algo que me atrevería a decir yo mismo, porque probablemente ofendería a alguno de estos países. Han sido el primer Ministro austriaco y el primer Ministro sueco los que han dicho en discursos públicos que su neutralidad no les permite estar en la CEE. Y no digamos en el caso de Suiza, que ya saben que discuten si van a incorporarse o no a Naciones Unidas tras el referéndum que van a celebrar en los próximos días. Por consiguiente, no hablemos de su integración o no en la CEE.

He hecho, por lo tanto, un análisis de las posibilidades que existen, y no un análisis de lo que le gusta a cada cual. A mí, si me siguieran preguntando —alguna gente sigue sin entenderlo—, si me siguieran preguntando si soy partidario de la desaparición de los bloques militares o no, seguiría diciendo que yo quiero que desaparezcan los bloques militares; yo quiero que desaparezcan los bloques militares, que es una aspiración que me parece absolutamente legítima. ¿Por qué no? El problema es qué papel juegan, cómo se crean y se desarrollan y dónde está España. No se trata de hacer un Tratado de lo mejor o lo peor. Con el filósofo francés Alain, pacifista de pro, ocurrió algo extraordinario. Estaba escribiendo furibundamente contra cualquier posibilidad de guerra, contra cualquier desencadenamiento belicista, como otros pacifistas. En el momento en que estalló la guerra fue el primero que se alistó para ir a luchar, y lo criticaron mu-

chos. Otros se fueron de su país y seguían escribiendo artículos pacifistas contra la guerra fuera de su país. Yo no sé quién es más consecuente, desde el punto de vista de la defensa de la paz, si este hombre, que trató por todos los medios de que no hubiera guerra y que cuando llegó el momento de que invadieran su país se dispuso a pelear para sacar a su país de esa guerra y de la invasión, o los otros que lo abandonaron y seguían escribiendo, desde un país no comprometido, en contra de la guerra en la que estaban muriendo estos pacifistas, que lo eran de verdad, que no querían la guerra, pero, que, desde luego, no querían la paz a costa de ser invadidos, de ser aplastados y de perder las libertades. Esa es, quizá, la versión menos discutida de lo que es una actitud pacifista.

Respecto del referéndum, yo no sé lo que ha ocurrido. Realmente no lo sé. No pretendo hacer del referéndum un plebiscito sobre la política general del Gobierno. Esto sería elegir un tema, para nosotros espinoso y doloroso por el cambio que se ha producido, como el tema a partir del cual hay que plebiscitar a toda la política del Gobierno. No sería excesivamente inteligente volcar la campaña en eso o mezclarla con eso.

Le diré una cosa más, porque usted ha planteado el problema de la Alianza Atlántica en sus propios términos la preocupación sobre el referéndum: Yo le aseguro personalmente que el resultado del referéndum, si es como espero un resultado afirmativo, no aparecerá ni una sola vez en la campaña de elecciones generales que probablemente yo encabezaré con mi Partido.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente. *(El señor Calvo-Sotelo Bustelo pide la palabra.)* ¿Para qué desea la palabra, señor Calvo Sotelo?

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor presidente, cuando el Presidente del Gobierno terminaba a primera hora de esta mañana el diálogo que ha mantenido conmigo, pronunció unas palabras...

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Perdón, señor Calvo-Sotelo, pero no ha terminado el debate con el señor Monforte, que me estaba pidiendo la palabra al mismo tiempo.

Tiene la palabra el señor Monforte.

El señor MONFORTE ARREGUI: Antes, por lo visto han interrumpido mímicamente al señor Presidente del Gobierno, y ahora me han interrumpido a mí electrónicamente.

Sencillamente, querría utilizar los dos últimos minutos para hablar de las cuestiones que usted ha planteado relativas al pacifismo. Creo que todos somos conscientes de que dentro del pacifismo hay elementos nobles y elementos altruistas que todos compartimos, pero, al mismo tiempo, son susceptibles de ciertas manipulaciones. El problema fundamental es que la paz hay que defenderla con realismo y con sentido común. Y el concepto del equilibrio, que muchas veces se utiliza como un fin en sí mismo, es un punto de vista que no podemos compartir. Es decir, el equilibrio no puede ser un fin en sí mismo dentro de la tesis pacifista. El equilibrio es un medio para llegar a un desarme en todo tipo de fuerzas, sean convencionales o sean nucleares, al menor nivel posible. Y ése es el auténtico espíritu pacifista: lograr un desarme mundial, porque en cuanto al desarme unilateral, ya sabemos lo que le pasó a Chamberlain y a la política de Baldwyn que después se generó en Europa y de lo que luego todos nos lamentamos muchos años. Sin embargo, tampoco hay que mitificar lo que es la teoría de la disuación y del equilibrio como fin en sí mismo.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Monforte.

Señor Calvo-Sotelo, ¿a qué alusiones quería responder S. S.?

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Estaba intentando explicar, cuando me dio la palabra por primera vez, que al terminar esta mañana el diálogo que mantuvo conmigo, el señor Presidente del Gobierno había pronunciado unas palabras, justamente al final, que yo no percibí bien. Luego he sabido que en ellas había lamentado no disponer de unos documentos que yo había citado. Como de esa lamentación podría deducirse una acusación, creo que injusta, me gustaría que quedara en el «Diario de Sesiones» esta manifestación mía. Yo he manejado la copia de un acta de una reunión de Bruselas de septiembre de 1982. El original del acta está en el Ministerio de Asuntos Exteriores y hay copias en el Ministerio de Defensa y seguramente también en los archivos del Estado Mayor de la Defensa, porque el Almirante Liberal formaba parte de la delegación española que acudió a esa reunión.

La transmisión de documentos que se hizo en el año 1982 creo que fue ejemplar. Yo he merecido reconvenciones por ello de mis amigos y seguramente el señor Presidente del Gobierno no ha querido reconvenirme también él.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Calvo-Sotelo, constarán sus manifestaciones en el «Diario de Sesiones».

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, he dicho exactamente que me gustaría que ese acta, señor Calvo-Sotelo, estuviera en los archivos del Estado. Eso es lo que he dicho y lo mantengo; me parece que es lo correcto.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión por un cuarto de hora. *(Pausa.)*

Se reanuda la sesión.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Los señores Diputados intervinientes en nombre del Grupo Mix-

to se dividirán el tiempo de media hora que el Reglamento les asigna.

Doy la palabra, en primer lugar, al señor Pérez Royo.

El señor PEREZ ROYO: Gracias, señor Presidente. Señoras Diputadas, señores Diputados, voy a exponer la posición de los Diputados y del electorado comunista sobre este debate, en relación al cual quiero comenzar llamando la atención sobre el hecho de que mi voz va a ser la primera que en el curso del mismo se eleve en contra del tema central que nos ocupa, es decir, la permanencia de España en la OTAN.

Hasta ahora hemos oído diferentes voces, la del Gobierno y la de los diferentes Grupos de la derecha, coincidentes en el criterio de mantener a España en la Alianza. Nosotros vamos a defender la posición contraria en esta Cámara y en el debate de la sociedad en el referéndum. Lo vamos a hacer desde la tranquilidad de saber que representamos no solamente la fuerza de nuestro electorado, sino también lo que podríamos llamar un amplio consenso existente en la sociedad, una franja importante, yo diría mayoritaria, de la sociedad que comparte estas posiciones, que está por la salida de España de la OTAN y en la cual, ineludible y obviamente, se integra una parte importante de su propio electorado e, incluso, del electorado de los partidos de la derecha. Se trata de un hecho fácilmente constatable.

En el debate que hemos oído hasta ahora —subrayo—, ha existido una coincidencia básica entre la derecha y el Gobierno en torno al tema de la permanencia de España en la OTAN. La derecha, ciertamente, ha restregado —no diría si elegante o inelegantemente, depende de los gustos— en ocasiones al Gobierno sus posibles contradicciones, hurgando en hemerotecas, etcétera, me atrevo a decir que con una finalidad posiblemente, la de minar la credibilidad del Gobierno. No voy a entrar en ese juego, entre otras cosas porque no tengo ningún interés en minar la credibilidad del señor Felipe González, hacia el cual, por otra parte, siento la mayor estima personalmente. En definitiva, creo que el juego no es ése; el juego es exponer sinceramente cuáles son nuestros posicionamientos en relación con el tema OTAN y por qué vamos a pedir el no en el referéndum, es decir, que España salga de la OTAN.

Hasta ahora, la derecha ha dicho «OTAN sí, referéndum no» Nosotros decimos «OTAN no, referéndum sí», y quiero subrayar, por otra parte, mi aplauso a la decisión del Gobierno de convocar el referéndum e, incluso, mi aplauso sigularmente en un punto, por las posiciones últimas en relación con la decisión de considerar vinculante el resultado de dicho referéndum, posición, por otro lado, que era inexcusable en un gobernante demócrata como sin duda es su señoría.

El señor Presidente, en el comienzo del debate, ha establecido una exposición, didáctica como todas las suyas, en la cual ha intentado explicar la necesidad de que España permanezca en la OTAN, sobre la base de lo que podemos considerar cuatro ecuaciones básicas. La primera, considerar que política exterior es necesariamente política de consenso. La segunda, la ecuación OTAN-Europa. La tercera ecuación, OTAN-seguridad, y la cuarta ecuación, OTAN-intereses nacionales. Se trata, ciertamente, de cuatro ecuaciones importantes, de cuatro argumentos que serían sólidos en sí mismos por su trascendencia. El problema es que, desgraciadamente para el Gobierno, considero que son argumentos que no están suficientemente fundados; es más, en algunos casos, se encuentran manifiestamente infundados.

Empecemos por el primero, el argumento del consenso. El señor Felipe González ha indicado que una política exterior, una política de seguridad debe partir necesariamente de un amplio consenso entre las fuerzas políticas presentes en la sociedad. Nosotros estamos de acuerdo en la necesidad de este consenso. El problema es que el señor Presidente omite un dato fundamental y es que ese consenso existía y existe en el seno de la sociedad, la cual de una manera clara se ha pronunciado, encuesta tras encuesta, tercamente, manteniendo la posición de que España debe ser neutral, que debe salir de la Alianza. Ese es el consenso que existe en la sociedad, que fue roto en su momento por el señor Calvo-Sotelo y el consenso cuyo rompimiento ustedes continúan. Si ustedes tienen que construir un consenso, ¿por qué no partir de ese consenso existente ya en la sociedad? ¿Por qué no partir de los diez millones de españoles que le votaron a usted, entre otras cosas por la promesa de sacar a España de la OTAN? ¿Por qué no partir de ese consenso y posteriormente elevar el mismo a nivel parlamentario, en lugar de hacer como ha hecho usted, presentar el decálogo para el consenso desde el punto de partida inexcusable de la permanencia de España en la OTAN? Ese es el punto de partida inexcusable de la derecha. Lo que no comprendo, señor Presidente, se lo digo con sinceridad, es que un Presidente que gana las elecciones de la forma en que usted las ganó, con estos diez millones de votos, amparado entre otras cosas en la promesa de sacar a España de la OTAN. construya el consenso sobre política exterior sobre una base que toma prestada de la derecha. Y así, lo que usted ha hecho, en lugar de respetar el consenso en la sociedad, es alterar parlamentariamente el mismo y, posteriormente, lanzarse a una lucha titánica por alterar ese consenso también en la sociedad.

Segundo argumento: el de la identidad OTAN-Europa. Yo quiero decirle francamente que es un argumento que no se puede sostener seriamente. He indicado con anterioridad que no iba a hacer uso de las hemerotecas, pero en este punto considero inexcusable referirme a la octava de las 50 preguntas sobre la OTAN, que ustedes redactaron y que usted mismo prologó.

¿Es preciso ser miembro de la OTAN para ingresar en el Mercado Común? Decían ustedes: No es preciso ser miembro de la OTAN para ingresar en el Mercado Común. Irlanda es miembro del Mercado Común y no lo es de la OTAN. Son dos cosas diferentes. La OTAN es una organización fundamentalmente militar y el Mercado Común es básicamente comercial y económico. En la OTAN figuran dos países norteamericanos, Estados Unidos y Canadá, y en las Comunidades Europeas lógicamente sólo hay países europeos. Relacionar ambas cosas es ya un error de

principio, pero utilizar públicamente el trueque y el cambio sobre una decisión tan fundamental constituye un singular tropiezo político y diplomático y un engaño al pueblo.

Insisto en que no empleo estas citas con la finalidad de molestarle ni de recordarle ninguna contradicción, sino porque creo que es difícil exponer con mayor brillantez este argumento que considero capital en relación a su posición.

Por otra parte, en relación al tema de Europa, no se trata sólo de constatar que no hay identidad entre los partícipes de la OTAN y los de la Comunidad Económica Europea. Es que hay países, no sólo Estados Unidos y Canadá, que forman parte de la OTAN, países como Turquía, que es un país asiático y una dictadura, que no forma parte ni cultural ni económica ni políticamente de Europa y que, sin embargo, está en la OTAN.

Además, este planteamiento no se explica si no es a partir de una adhesión entusiasta a la política de bloques y a partir de la resignación a mantener a Europa como rehén de los bloques militares, dirigidos en uno y otro caso por potencias situadas fuera del ámbito europeo.

En todo caso, España se encuentra en una situación diferente de la de los restantes países europeos que resultaron involucrados en la segunda Guerra Mundial y en las secuelas de este conflicto. Por decirlo llanamente, España se encuentra en una situación similar, por ejemplo, a la de Suecia. Y no es verdad, señor Presidente —permítame que le corrija— lo que usted dijo ayer cuando señalaba que Suecia no forma parte de la Comunidad Económica Europea porque no forma parte de la OTAN, porque tiene un estatuto de neutralidad. Suecia no forma parte de la Comunidad Económica Europea sencillamente porque no quiere participar, de la misma manera que Noruega, el otro país escandinavo, forma parte de la OTAN y no de la Comunidad Económica Europea, porque libremente no quiere participar. Naturalmente no se puede confundir con eso y, francamente se lo digo, es un ardid que creo no es legítimo.

España se encuentra en una situación diferente y España puede y debe formar parte de la Comunidad Económica Europea, entre otras cosas porque, como usted mismo explicó perfectamente, nuestro ámbito, nuestro entorno económico y nuestras transacciones económicas se desarrollan fundamentalmente con la Comunidad Económica Europea. Pero España no tiene por qué formar parte de la OTAN. Aún más; el argumento que identifica la OTAN con la Comunidad Económica Europea es precisamente el argumento que los dogmáticos, fundamentalmente los enemigos de la Comunidad, han mantenido, y es el argumento que los partidos comunistas, como por ejemplo el nuestro, que han dado su apoyo entusiasta a la Comunidad, no han aceptado nunca, porque es un argumento reaccionario y me sorprende que usted lo emplee en este momento.

El tercer argumento es el que identifica bloques y seguridad. Se trata igualmente de un argumento sorprendente. Hoy por hoy, cualquier persona bien informada —y usted mismo lo ha dicho en ocasiones— sabe perfectamente que la amenaza más grande para la paz a nivel mundial es la carrera armamentista, que resulta impulsada fundamentalmente por la política, por la dinámica de bloques, bloques que cada uno ha almacenado ya de sobra capacidad para destruir a la humanidad varias veces.

Además, si vamos al desarrollo histórico de la OTAN, encontramos claramente que ese desarrollo histórico va ligado a una dinámica no de seguridad sino de inseguridad. La OTAN nace en el contexto de la guerra fría, se amplía en el contexto de la crisis de Berlín y, finalmente, la última ampliación —después de veintitantos años— es la de la entrada de España en la OTAN, que se produce bajo presiones del Gobierno americano, que inaugura una doctrina expansionista, una doctrina agresiva, como es la doctrina del Presidente Reagan.

Es más, la doctrina de la OTAN en relación a Europa es una doctrina cuyo punto central es el concepto de la guerra nuclear limitada a Europa, una guerra nuclear sobre la cual, por otra parte, los europeos no tendrían ningún control, puesto que las armas nucleares de la OTAN situadas en Europa son armas bajo control americano. Los americanos una y otra vez han rehusado al principio de doble llave, que otorgaría control a los europeos sobre dichas armas nucleares.

¿Cómo puede seriamente sostenerse en este punto que la OTAN significa seguridad para Europa? La OTAN puede significar seguridad para Estados Unidos, de la misma manera que el Pacto de Varsovia puede significarlo para la Unión Soviética, pero los países europeos son evidentemente la carne de cañón de uno y otro bloque.

Por poner un ejemplo más todavía de hasta qué punto la OTAN compromete la seguridad del mundo, en concreto de Europa, y el control de Europa sobre su propia seguridad, recientemente, hace únicamente unas semanas o unos meses, ha sucedido el incidente del apresamiento de un avión egipcio por parte de Estados Unidos, de los piratas del «Achille Lauro», que ha dado lugar a un conflicto en el que por ninguna parte entraba Europa, era un conflicto entre Estados Unidos y Egipto desarrollado naturalmente en el Mediterráneo. Pues bien, los aviones americanos que han practicado el apresamiento han partido de una base de la OTAN radicada en Sigonella, Sicilia (Italia), sin que el Gobierno italiano haya tenido el mínimo conocimiento sobre este hecho. Para una operación estrictamente americana —no la juzgo ahora mismo—, un conflicto entre Estados Unidos y Egipto, se ha utilizado una base de la OTAN radicada en un país europeo. Existen argumentos de sobra para explicar cómo de ninguna manera se puede considerar que la OTAN añade seguridad a nuestro país.

El cuarto argumento, OTAN-intereses nacionales. Yo diría: ¿intereses nacionales en qué campo? Vamos a ver en primer lugar los factores positivos y luego iremos a los negativos. En el campo de los intereses de defensa y seguridad, los puntos cruciales de nuestra defensa y de nuestra seguridad no se encuentran en el ámbito de la OTAN, se encuentran en el Estrecho, en Canarias, evidentemente muy alejados del ámbito europeo. Es más, la ad-

hesión a la OTAN compromete, y compromete distorsionando gravemente nuestra política de defensa.

Usted sabe perfectamente que en el Plan Estratégico Conjunto se introduce por primera vez como concepto básico de nuestra defensa nacional el concepto de la amenaza del Este. ¿Desde cuándo España ha sentido la amenaza del Este? ¿Desde cuándo la población española percibe la amenaza del Este? Este es un curioso ejemplo que ilustra la perversión de la lógica, la contradicción de la lógica militar en este caso. En lugar de, en base a los enemigos que tenemos, buscar aliados para combatir esos enemigos, primero entramos en una Alianza y luego nos buscamos a los enemigos. Esto no tiene ningún sentido y, sin embargo, así es en el Plan Estratégico Conjunto, que altera la estrategia militar en este punto.

Hay todavía un argumento en relación con los intereses nacionales, el argumento de la resignación: ya estamos en la OTAN, se trata de una situación consolidada, los males que se nos vendrían encima por salir de la OTAN son males sin cuento, traumáticos —decía usted ayer—. Esto se puede entender de varias maneras. Hay quien entiende que aquí hay un mensaje subliminal en el que se dice que lo que pasa es que no nos dejan salir. Yo no lo acepto, como sé que usted tampoco lo acepta, porque usted es un Presidente democrático que tiene un sentido de la dignidad nacional que le impediría aceptar un planteamiento en el cual España sea víctima de un chantaje por parte de quien sea. Yo sé que éste no es su planteamiento, pero es un mensaje subliminal que en ocasiones se intenta introducir en la sociedad.

Usted añade: en la OTAN no nos ha ido tan mal después de todo, llevamos tres años en la OTAN y no hemos notado demasiadas cosas malas; en la OTAN, en último término, se puede estar a la carta. En relación a este tema, quisiera decirle, señor Presidente, que también es un argumento que hay que manejar con seriedad. En la OTAN no están en condiciones, actualmente, de exigir demasiadas cosas, entre otras razones porque el tema está «sub iudice», y el «sub iudice» es, en este caso, el Gobierno, que está en definitiva pendiente de una decisión del pueblo español. Se trata, naturalmente, de hacer todo lo posible porque hasta el momento de la celebración del referéndum las cosas no se pongan difíciles a su Gobierno. Pero, en todo caso, incluso en esta situación, el señor Tugan Oczeri, de Turquía, de una dictadura militar, por cierto, pero que no obstante es Secretario Ejecutivo de la OTAN, en definitiva el segundo de Lord Carrington, se permitió decir el 12 de diciembre de 1985 lo siguiente: «La OTAN no aceptará, después del referéndum, la postura actual de España de no integración en la estructura militar, ni la desnuclearización del territorio». Eso dijo el señor Qczeri —como digo, segundo de Lord Carrington— en la OTAN el 12 de diciembre de 1985.

Naturalmente, luego vino Lord Carrington y dijo que en la OTAN se podía estar a la carta, e incluso se permitió, con humor británico, el juego de compararse con el «maître» de un restaurante al que le gustaría que la gente tomara el cubierto del día, pero que si alguien le pidiera comer a la carta, tendrían que servirle a la carta. Yo le digo, señor Presidente, que a la carta nos van a dar hasta que se celebre el referéndum, hasta que se consolide la permanencia en la OTAN; en definitiva, el aperitivo. Cuando se trate de pasar al primer plato, en el supuesto de que se pase, que yo espero que no, que su posición resulte derrotada en el referéndum, pero en el caso de que ustedes ganaran y pasáramos al primer plato, ya verían ustedes el rancho que nos iban a dar en ese restaurante.

Considero francamente que los argumentos que se daban en su momento, argumentos solidísimos, son argumentos que continúan estando vigentes en el momento actual. No voy a leer sus planteamientos, entre otras cosas porque creo que no hacen falta, porque creo que estos argumentos son, en definitiva, los que ustedes manejaban y son lo suficientemente sólidos.

Actualmente, el Gobierno ha dado este viraje y ciertamente hay que reconocer que al plantearlo, el Gobierno introduce una cierta diferencia entre su posición y la posición de la derecha. La derecha, en definitiva, no oculta su ferviente otanismo, su adhesión a la OTAN sin complejos, sin problemas. El Gobierno muestra, evidentemente, una desazón, una mala conciencia, que le lleva a la necesidad de endulzar el mal trago de la OTAN con estas tres presuntas contrapartidas, con estos tres presuntos bombones, para endulzar el mal trago de mantenernos en la OTAN. Lo que pasa es que el Gobierno sabe perfectamente —y usted lo sabe también, señor Presidente— que esas tres famosas condicionantes o variantes de nuestra integración no responden a la realidad.

Argumento de la no integración en la estructura militar integrada. La verdad es que España forma parte ya de la estructura militar de la OTAN; España forma parte del comité militar; España forma parte de comités nucleares; España forma parte de una serie de comités militares de la OTAN, y la posición coherente con el principio de la congelación de la integración en la estructura de la OTAN era la posición que defendía el anterior Ministro de Asuntos Exteriores, señor Morán, cuando decía que en todo caso era necesario salir de esos comités, y fundamentalmente del comité militar. Pero España, además, ha acomodado o está acomodando su armamento, su doctrina militar —lo decíamos hace un momento— a su permanencia en la OTAN, y en la OTAN, en definitiva, como una alianza militar, que es de lo que se trata. Lo único que no se ha producido —usted lo ha dicho esta mañana, y es por el problema de Gibraltar— es la integración en el mando militar.

Argumento de la no nuclearización. Ya le he dicho anteriormente lo que el Secretario Ejecutivo de la OTAN dice que pasará respecto a este problema una vez que se acabe el referéndum.

Le diría, en primer lugar, que en España existen ya elementos auxiliares para el empleo de armamento nuclear, aunque se trate de armamento nuclear situado fuera de nuestro territorio, pero elementos auxiliares básicamente en materia de comunicaciones que convierten a nuestro país en un objetivo de los misiles del Pacto de Varsovia similar a si tuviéramos armamento nuclear.

En segundo lugar, además, es que no existe razón para

pensar, teniendo en cuenta los planteamientos de la integración, en mantenernos fuera del área nuclear. El señor Morán, y en este caso no como Ministro sino como tratadista y por eso, entre otras cosas, le voy a citar, por su autoridad como tratadista, decía literalmente: «Aunque inicialmente España no firmara el protocolo de nuclearización de la OTAN, a medio plazo sería imposible que los Estados Unidos insistiesen frente a sus otros aliados para el despliegue de los eurocohetes y que otorgasen un trato privilegiado a España. La segunda generación de cohetes de alcance medio, incluiría a España en la necesidad de desplegarlos».

Es más, el argumento que ustedes manejan, el argumento fundamental de su intervención, el argumento de la solidaridad con Europa, nos lleva necesariamente a incluir el armamento nuclear a corto o medio plazo, porque en definitiva es el punto esencial de la solidaridad, y si no que se lo digan a países europeos que no querían el armamento nuclear, cuya opinión pública estaba firmemente en contra, como es el caso de Bélgica y Holanda, y que al final y a regañadientes han tenido que aceptar la instalación de los euromisiles.

Además, hay también otra cuestión en este punto. ¿Cuál sería, admitiendo que esa garantía existiera, que se continuara sin firmar el protocolo de nuclearización, cuál sería la fiabilidad de esta garantía?

El año pasado tuvimos ocasión de saber a través de la prensa en información confirmada perfectamente, que en una época en la que formalmente el Gobierno de Estados Unidos se encontraba vinculado por un tratado que prohibía la introducción de artefactos nucleares en nuestro país, sin embargo, ese mismo Gobierno tenía elaborados planes que incluían para situaciones de emergencia, para épocas de crisis, la colocación en España de cargas nucleares de profundidad.

Cuando nuestro principal aliado en la OTAN se comporta de esta manera, ¿qué garantías tenemos de que por no firmar la no nuclearización no nos van a poner submarinos nucleares, no nos van a introducir cargas nucleares, por ejemplo en Rota, en el momento en que Estados Unidos lo considere conveniente?

Y, en último lugar, si ésa era la voluntad del Gobierno, ¿por qué razón cuando se ha renovado el Tratado con los Estados Unidos, en lugar de incluir la prohibición de armas nucleares como existía en el anterior Tratado, se ha dicho sencillamente que la introducción de armas nucleares queda supeditada a la voluntad del Gobierno? Entonces no es una prohibición, sino que se rebaja la garantía hasta decir sencillamente eso. Y hoy por hoy, ese Tratado va a tener una vigencia superior al ámbito de su Gobierno, y espero que esos señores, *(señalando a los bancos de la derecha)* no les sucedan a ustedes en las elecciones, pero si les sucedieran, con el Tratado que ustedes han firmado, tendrían las manos libres para decirle a los Estados Unidos que podrían introducir armamento nuclear.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Perdone la interrupción, señor Pérez Royo. Me hacen indicaciones de todo tipo desde el Grupo Parlamentario Mixto de que está rebasando el tiempo que se ha asignado internamente para la intervención de cada uno de los Grupos.

El señor PEREZ ROYO: Señor Presidente, creo que es un tema importante. En todos los casos anteriores se ha sobrepasado el tiempo con creces, en ocasiones más del doble.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Sólo transmito el mensaje de sus compañeros de Grupo.

El señor PEREZ ROYO: Acepto su indicación y voy a finalizar, señor Presidente.

El último tema era el de la reducción de bases, y le tengo que indicar, señor Presidente, que se trata de un brindis al sol que además ha servido para poner de manifiesto de forma efectiva nuestra dependencia respecto de Estados Unidos.

Al señor Presidente le hubiera gustado venir a este debate con la baza de tener ya acordada la reducción de las tropas americanas. Es más, en algunas ocasiones el retraso del debate se fundamentó en ello en cierta medida, y así lo explicó el portavoz del Gobierno en la Junta de Portavoces en unas circunstancias de esta naturaleza, y, sin embargo, lo último es que el Departamento de Estado se ha permitido el lujo de burlarse de nuestros diplomáticos, de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, y únicamente al final, y para facilitar al Gobierno un referéndum, que tenía como suele decirse crudo, le ha permitido negociar sin dar ninguna clase de garantías.

Concluyo, señor Presidente, porque como me indica ha finalizado el tiempo, pero quiero indicarle que este punto era claramente una alternativa a la política que plantea el Gobierno, que es una política de neutralidad activa, en definitiva, una política como la que ha venido defendiendo la izquierda tradicional en este país, y espero que esa política, en todo caso el resultado contrario a la OTAN, se imponga en el referéndum porque nosotros tenemos confianza en el pueblo español, y porque considero además por otra parte que el tema de la OTAN no es un tema sólo de la izquierda o de la derecha, sino fundamentalmente de dignidad nacional. Nada más.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez Royo.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, trataré de contestar a todas las afirmaciones que se han hecho desde la tribuna por el señor Pérez Royo, con el ánimo de ir estableciendo en un diálogo lo más sereno posible algo que sea aproximado a la verdad.

Ya decía ayer que no abordo este debate considerando a la Alianza Atlántica como la suma de todos los bienes, o como la suma de todos los males. No se trata ni del infierno ni de la gloria y, desde luego, no se trata de una actitud reaccionaria o progresista. Lamento decírselo así. Ha tenido la deferencia —porque ya me han hecho el tra-

bajo otros y no es ni siquiera necesario— de no citar las cosas del pasado, que podía legítimamente haberlas citado. Yo tendré exactamente la misma deferencia. Por tanto, contribuyo a la reflexión que plantea el señor Pérez Royo en nombre del Partido Comunista y contribuyo, además, en unos términos tan sosegados como los que él ha planteado.

Ha hecho algunas afirmaciones que son las que me interesa descartar más rápidamente, porque si no son verdad no necesitamos seguir discutiéndolas. Por ejemplo, el señor Pérez Royo ha dicho que nosotros no tenemos ninguna posibilidad, por los Acuerdos con los Estados Unidos, de evitar que haya armas nucleares en España y que el Gobierno las puede autorizar. Bueno, no es cierto, y tan no es cierto que le voy a leer el texto exacto para que se dé cuenta de que no es cierto. Además, si no existiera ese texto el Gobierno estaría sometido a la decisión unánime de esta Cámara. Por tanto, tampoco lo podría autorizar, salvo vulnerando la decisión unánime de esta Cámara. Pero aun así, imaginemos que la hipótesis que el señor Pérez Royo plantea de que el Gobierno pudiera conceder esa autorización no estuviera en contradicción respecto de ese comportamiento del Congreso de los Diputados.

Le voy a decir cuáles son las cláusulas exactas para que no haya lugar a dudas y para que empleemos los argumentos con todo su rigor. En virtud de la normativa existente respecto de la no nuclearización de nuestro territorio, quedan prohibidos en el Acuerdo el almacenamiento e instalación de armas nucleares en España, el sobrevuelo del territorio español por aeronaves con materia nuclear a bordo. Voy a decirle de dónde procede su confusión: La necesidad de solicitar autorización por parte de los Estados Unidos para efectuar escala en puertos y bases españoles de buques de superficie o submarinos de propulsión nuclear. Ahí nace su error. Quizá es un pequeño defecto de información. Si a partir de ahí S. S. me hubiera planteado —y seguramente me lo planteará— que no es evitable que algún submarino pase por nuestras costas con armas nucleares —no digo en las aguas territoriales, por las que Estados Unidos tendría la prohibición de pasar; digo por nuestras costas aun no siendo aguas territoriales concretas— le hubiera dicho, porque tiene bastante que ver con una reflexión que ha hecho antes, que la flota soviética desde hace muchos años, no estando España en la Alianza, hace maniobras con submarinos de esta naturaleza —y S. S. lo sabe, quizá a la opinión pública le resulte sorprendente—, no en las aguas españolas, pero sí en el ámbito estratégico español. Desde hace muchos años hace maniobras con toda la escuadra, submarinos y buques, antes de que España perteneciera a la Alianza. ¿Por qué? Porque si usted se aproxima a una reflexión no reaccionaria, sino progresista, para la Unión Soviética la consideración de España desde el punto de vista estratégico es idéntica hoy a la de hace diez años. Es decir, si el resultado de lo que propugna S. S. en el referéndum fuera en favor de la tesis del Partido Comunista, resulta que estaríamos considerados de la misma forma por la escuadra soviética y por la Unión Soviética, desde el punto de vista estratégico.

A mí no me gusta hacer afirmaciones gratuitas cuando se tienen datos. Yo tengo los datos de las maniobras y de las fechas. Como tengo los datos y sé que se corresponden con la doctrina soviética de cobertura como área estratégica de la Península Ibérica en la parte occidental y oriental del estrecho de Gibraltar, sólo le quiero decir, señoría, que en el caso de que volviéramos a la situación anterior, es decir, a la relación bilateral con los Estados Unidos, que no defiende su Partido en estos momentos, aunque la defendiera anteriormente —y no le reprocho que no la defienda— no habría cambiado la situación.

Pero le digo algo más. En el caso de que se pudiera romper, en esa dinámica que propugna, no sólo con la Alianza, sino también la relación bilateral con los Estados Unidos, desde el punto de vista del Pacto de Varsovia, España, territorialmente, estratégicamente, seguiría teniendo la misma consideración.

Si me permite que se lo diga, los suecos, a los que ha hecho referencia en una de sus citas, que también le quiero aclarar, están bastante inquietos en los últimos tres años por la permanente violación de sus aguas por submarinos (yo no añado nada) dentro de sus propias aguas territoriales. Los poseedores de esos submarinos creen que ese territorio, desde el punto de vista estratégico, se puede considerar neutral, pero que en su estrategia, frente a un ataque que pudieran recibir o frente a un ataque que desearan realizar, ese territorio es un territorio por el que se pasa. ¿Por qué? Porque hacen una estrategia de gran potencia. Esto es tan así, y tan ha ocurrido así a lo largo de los años que la polémica en Europa no es ser o no ser reaccionario, que es una polémica pobre, y S. S. sabe que es pobre, es que estar en la Alianza Atlántica resulta de razones ideológicas en el sentido, como ha dicho S. S., literalmente reaccionarias.

Le voy a dar algunas opiniones sobre la propuesta que usted hace, pero algunas opiniones que no molestan seguramente a nadie. Berlinguer decía: La salida unilateral de un país de uno de los bloques (digo la salida) supondrá un duro golpe a la paz y a la estabilidad internacional.

Usted ha dicho algo que es cierto: no es necesario estar en la OTAN, en la Alianza Atlántica, para pertenecer a la Comunidad Económica Europea. Yo lo dije en 1981 y eso lo sabe todo el mundo. Yo lo que digo es: ¿qué supone romper con la Alianza Atlántica? Y ¿qué supondría nuestra situación ahora de salida para Europa en el momento en que Europa en la renovación del Tratado de Roma se plantea una política de seguridad con el pilar europeo de la Alianza (antes hacía referencia el señor Monforte a ello) y el pilar atlántico o norteamericano de la Alianza? ¿Qué supondría? Esa es una reflexión que se ha hecho, si me lo permite S. S., toda la izquierda europea, y no sólo la izquierda socialista; también la izquierda comunista, la izquierda que ha tenido responsabilidades, exactamente igual que lo hacía el Partido Comunista hace cinco años. Decía: Es necesaria la participación de España en la defensa del mundo occidental, es necesario respetar los compromisos que tenemos en la defensa del mundo occidental. Comprendo, además, la posición de ahora. No estoy haciendo una crítica de la posición y tan no es así que me

alejo de eso para no convertirlo en un debate de posiciones o ideológico, porque usted ha sido extraordinariamente elegante en su intervención. Vuelvo a citar a Berlinguer (que ya está muerto y parece que aquí se glorifica a una persona si se muere); después voy a citar las actas del último Congreso del Partido Comunista italiano, muy reveladoras de lo que quiero decir. No ha sido así el Partido Comunista italiano siempre. Dice Berlinguer: La pertenencia de Italia a la Alianza Atlántica sirve también para garantizar que es posible avanzar en la construcción del socialismo en libertad. Esto es posible en este lado, no es posible en el Este. Dice Berlinguer: Para nosotros, la permanencia en la Alianza es una garantía. Y en un momento en que le preguntaron: ¿y si usted alguna vez tiene la mayoría y llega a gobernar?, llegó a decir dramáticamente: La única garantía de que pudiera hacerlo en libertad es mi permanencia en la Alianza Atlántica. Si no, no lo podría hacer.

Le aseguro, señor Pérez Royo, que Berlinguer no era un reaccionario, era un comunista, pero no un reaccionario. Había estudiado la situación de la Europa occidental y de la Europa del Este y decía estas cosas que yo no me atrevería a decir tan claramente, tan definidas en función de los intereses que él creía eran los de su propio país.

Pero es que en el último Congreso del Partido Comunista italiano, fuerza política importante en la izquierda italiana, grandemente respetada por el Partido Comunista de España, yo diría que incluso imitada en su proyecto europeísta como un organismo independiente, sin ningún tipo de vinculación que limitara su capacidad de oferta a la sociedad, en este último Congreso se dice en la tesis 15 que los comunistas italianos no tienen, no albergan ningún sentimiento antiamericano, ni se adhieren a ningún programa, a ninguna estrategia de conflictividad entre Europa y los Estados Unidos. Reivindican al mismo tiempo para Italia y los otros países europeos una condición de plena paridad en el interior de la Alianza Atlántica y de la NATO sobre la base de la reciprocidad y del respeto.

La evolución ha sido ésa y ha llegado a una conclusión, que es la conclusión —se la citaba— que niega S. S., en cuanto a la valoración de las posibilidades de Europa. No es lo mismo estar en una posición que en otra en la Alianza, pero no se les pasa por la cabeza negar que tienen que estar en la Alianza, y afirman que la ruptura de un miembro de uno de los bloques supone inestabilidad y peligro internacional. Eso dicen los comunistas italianos. No es, por tanto, tan reaccionario afirmar lo contrario —digo—, por llevar la reflexión a lo que ha dicho S. S., en términos que yo ya había defendido ayer: política exterior y consenso.

Se sabe que el consenso es necesario. Cree que el consenso es el consenso social. Si usted considera legítimo, si lo considera, que yo diga, y diga desde una posición socialista, que me parece conveniente para los intereses de España estar en la Alianza, porque seguramente considera legítimo que lo diga también la izquierda italiana, la francesa o la alemana y seguramente no es verdad lo que usted dice de que Europa no cuenta nada, sino que querrá reforzar a Europa como toda la izquierda europea, si eso lo considera legítimo —repito— considerará que cuando haga el referéndum quiera saber cuál es el resultado de la opinión pública española; «ítem más» considerará que quiera saber también si el Partido Comunista, como ha dicho en algunas ocasiones, va a aceptar también el resultado del referéndum. Me gustaría saberlo porque sería extraordinariamente importante para ir tranquilizando posiciones y saber que este asunto, una vez sometido a consulta, queda zanjado.

En cuanto a la declaración sobre Suecia y la Comunidad Económica Europea, he tenido la precaución de decir que no es una valoración mía. Es el discurso oficial del Primer Ministro sueco. Ahora bien, como la interpretación no la hago yo, puede ser que la suya sea la correcta y que sea incorrecto lo que dice el primer Ministro sueco. Eso no obsta para que la afirmación que usted ha hecho, y que yo he hecho muchas veces, siga siendo cierta.

Si España no hubiera estado en la Alianza Atlántica podía haber ingresado en la Comunidad Económica Europea sin ser miembro de la Alianza Atlántica. Si España hubiera sido un país neutral, con un estatuto de neutralidad reconocido, si hubiera sido un país neutral, a mi juicio, esa neutralidad hubiera sido un elemento condicionante para su incorporación a la Comunidad Económica Europea. Pero España no era un país neutral, tenía un compromiso defensivo con el mundo occidental que aceptábamos todos, también la izquierda española, comunista y socialista.

Por consiguiente, situar las cosas en su lugar quizá contribuya a ir dando claridad a esto que empieza a ser hoy el debate sobre las cuestiones de fondo, las cuestiones de la Alianza no sobre las posiciones que hayan o hayamos mantenido unos y otros que a mí, como reconozco que las he cambiado, me duele menos que me las recuerden. Lo que ocurre es que para que los ciudadanos tal vez sea más interesante que hagamos lo que estamos haciendo: discutir sobre los elementos positivos y negativos y discutir sin apelaciones a que una cosa es progresista y otra es reaccionaria como se empieza a hacer ahora.

Europa no es un rehén de los bloques militares, señor Pérez Royo. Es verdad que Europa puede y debe jugar un papel más importante del que juega y a eso se apresta con la coordinación de su política exterior y de seguridad y la reforma del Tratado. Se apresta a jugar ese papel, pero perdóneme que le diga algo que me parece que tiene gran trascendencia. ¿Cree usted que ha habido algún conjunto de países en todo el mundo que hayan sido más eficaces en la búsqueda de la distensión y del diálogo entre el Este y el Oeste que la Europa Occidental? ¿Hay alguien que haya puesto más en el asador para conseguir ese clima de distensión y de diálogo? Si conoce a alguien que lo haya puesto dígamelo, señoría, para saber si es que estoy en el error o en lo cierto.

Esa Europa con dificultades, aliada a los Estados Unidos y a Canadá (como decía el señor Monforte), en el momento en que teme que su seguridad no es posible realizarla, en el momento en que empiezan a sumar datos de equilibrios o de desequilibrios, convencionales o nucleares, y comprueban que doce mil carros de combate frente

a cincuenta y tantos mil forman un desequilibrio enormemente importante, y así una larga lista, en ese momento decide que para su propia seguridad, y dentro de sus propias limitaciones, tiene que estar vinculada también a través del Atlántico; para su propia seguridad y como contribución, repito, a la paz.

Ha dicho que nosotros vamos a ser, o tenemos la amenaza de ser apuntados con misiles nucleares. Señoría, es un asunto muy serio, porque si dice que los misiles nucleares de la Unión Soviética apuntan a España (creo que es lo que ha dicho, que apuntan a España) está diciendo lo contrario de lo que decía el máximo dirigente soviético, Chernienko, en un discurso oficial: no hay ningún arma nuclear apuntando a España. O su información es mala o lo que dice no es cierto.

Ese es un tema de difícil aclaración, pero lo que sí le digo es que no hay ni una sola razón para que eso sea así, ni una sola. Y, no habiéndola, si además apuntaran con misiles nucleares a nuestro territorio, no habiendo ninguna razón, estaría usted induciendo a una parte importante de la opinión pública, que piensa que la respuesta no es lo que usted diga, es lo que haga, firme y a sus órdenes, a decir: tendríamos que defendernos. Exactamente eso es lo que ocurrió, y en eso comete un grave error, con los países de la Europa Occidental, que aceptaron libremente, es más, no aceptaron libremente, pidieron la instalación de armas nucleares en su territorio. Ya he dicho varias veces que yo respeto y comprendo esa decisión, que no es la nuestra. Nadie se lo impuso, señor Pérez Royo, hay que ser claros en eso, y cuando recorra los contactos con los países europeos y hable con sus homólogos de los Partidos Comunistas europeos, observará que en ningún país habrá un Partido Comunista responsable que llegue a hacer una afirmación tan sin fundamento de que se han impuesto las armas nucleares, a ningún país. Ha sido un acuerdo que usted conoce muy bien, el de la doble decisión, y ese acuerdo, que tomaron los países europeos por iniciativa de un socialista, aceptado por otros países europeos de la Alianza, se hizo en un momento en que Europa comprobó que los antiguos misiles soviéticos nucleares de corto alcance o del teatro europeo estaban siendo sustituidos por los famosos SS-20 con tres cabezas nucleares, que suponían un incremento extraordinario (según los europeos, yo no hago más que describir, ni siquiera entro en valorar) de la amenaza de los países del Este respecto de los países occidentales.

Y ¿en qué consistió la doble decisión? No se decidió como en la otra parte, que diría Berlinguer, se ponen, se sustituyen y punto. La doble decisión fue acordar un plazo para negociar con la Unión Soviética el desmontaje de esos misiles que la Europa Occidental consideraba un desequilibrio y una amenaza para ella.

Agotado ese plazo, que se pusieran o se instalaran los «Cruises» y los «Pershing» exactos para la compensación de la nueva amenaza producida desde el Este, lo aceptaron los países que creían que tenían que aceptarlo. Por cierto, dos países neutrales en la segunda guerra mundial, como Bélgica y Holanda, y otros países, mantuvieron las resoluciones de sus Congresos, de sus Parlamentos, como pudieron ser Noruega, Dinamarca o Luxemburgo, no aceptaron esas armas desde el principio, y no las tienen en su territorio ni se sienten presionados por nadie para tenerlas en su territorio.

«A sensu contrario», Italia, que las aceptó, tiene el acuerdo de todas las fuerzas políticas, incluidas las de los comunistas italianos, dentro de esa política de la Alianza. ¿Qué es lo que reclaman? Un papel protagonista mayor para Europa, sabiendo que en la derecha europea existen algunos —pocos— que no están trabajando para ese papel de mayor protagonismo, sino que más bien quieren vivir vinculados a los Estados Unidos, y lo demuestra a Europa con actos y con hechos; lo demuestra no sumándose a determinadas acciones o a determinados bloques, aunque haya algunas veces, entre los aliados, incidentes que, naturalmente, ocurrirán y han ocurrido, y que en países libres y plurales con sistemas distintos, probablemente generen discrepancias. Uno se ha producido recientemente, respecto a Libia, entre Europa y Estados Unidos. Se ha producido y no pasa nada, porque Europa tiene un criterio distinto. Dicho sea de paso, una semana antes de que llegara la escuadra norteamericana a las aguas próximas a Libia, ya estaba instalada la escuadra soviética, porque sabían que se iba a producir ese desplazamiento, lo cual es también normal, pero es una maniobra que se ha hecho con mucha espectacularidad, y es la misma que se hizo en nuestras costas en el mes de octubre por la escuadra soviética; no en nuestras aguas territoriales, pero sí en nuestras costas, es decir, en aguas internacionales, entre Baleares y la costa mediterránea de Valencia y Cataluña, y se vienen haciendo desde hace mucho tiempo. Esto es una pena, porque estos temas, en otros países, están habituados a que eso ocurra, por ejemplo, Italia o cualquier otro país mediterráneo.

Ha hecho una apelación a lo que ha dicho el segundo de Lord Carrington, que no tiene segundo. Ya sabe que lo desmintieron respecto de esta posición, lo desmintieron rotundamente, lo que pasa es que cuando se hace una afirmación gratuita de esa naturaleza llega peor que si él mismo rectifica, y terminó diciendo que le molestaba, que le daba celos, si quiere, que un país definiera, cuando él creía que otros países no tenían tanta capacidad para definir. Esa fue la explicación que dio. Pero el Secretario General de la Alianza dijo, con toda claridad, que eso no era así. Repito que no está planteado el tema de la Alianza como un problema de suma de todos los bienes, pero S. S. sabe que si el resultado del referéndum fuera no, seguiríamos vinculados por una relación bilateral con Estados Unidos. En ese momento S. S., legítimamente, pediría, creo, que se rompiera también esa relación bilateral con Estados Unidos, o tal vez no, tal vez dijera, como hace cuatro o cinco años, quedémonos como estamos, porque creía que era importante, desde el punto de vista de nuestra estabilidad, de nuestra seguridad, de nuestra paz, que estuviéramos como estábamos. No lo sé, pero, en todo caso, si pasáramos a ese punto llegaríamos a una situación que seguramente S. S. defendería, porque una vez en la Alianza no sería más lógico que estar ahora en la propia Alianza.

Desde el punto de vista de las relaciones con los demás, usted sabe que son verdad, señoría, nuestras relaciones con Francia, Italia, Bélgica, Holanda. Gobierne la derecha o la izquierda, nos relacionamos con Partidos comunistas, socialistas, conservadores o democristianos, con cualquiera de ellos, y nuestra pertenencia a la Alianza Atlántica les resulta lógica, coherente, solidaria, razonable y justificable.

Una cosa más le quiero decir. El PEC no se ha inventado ninguna amenaza del Este. España, desde hace más de treinta años, comparte con Europa lo que se considera una amenaza militar, además de tener sus propios problemas de defensa.

Usted dice que por primera vez aparece en el PEC. Yo tendría que corregirle en algo importante: por primera vez hay un PEC; no es que por primera vez aparece. Siempre se ha considerado, siempre, en el sistema defensivo español, siempre, esa doble dimensión de nuestra defensa, como en otros países. Perdón, ya había una iniciativa de PEC en el Gobierno en el que participó como Ministro de Defensa el señor Rodríguez Sahagún. Lo lamento y corrijo. La consideración estaba siempre en la planificación de la defensa. No era ninguna novedad, no podía serlo, porque también para la Unión Soviética y el bloque del Este —cosa que ni critico ni reprocho— su concepción estratégica, desde los años 1955, 1956 ó 1957 incluye a España como una de las zonas estratégicas sobre las que se proyecta su acción o su defensa, exactamente igual que la situación en que estamos. Ninguna alteración, por consiguiente, respecto de la seguridad. Yo creo que supone una mejora para la seguridad, y lo digo modestamente, porque creo que en eso hay que avanzar prudentemente, pero, desde luego, ningún empeoramiento.

Si hemos decidido, señorías, con su apoyo, que no haya armas nucleares —y usted tampoco las quiere—, permítame que le diga que no es un elemento cualitativo estar o no en la Alianza. Es cualitativamente importante aquí, si esta Cámara cambia su mayoría en algún momento, que ahora es unánime, y decide no respetar el acuerdo de la Cámara. Entonces nos habremos planteado un problema de futuro, pero mientras haya una voluntad defendida por todos de que no haya armas nucleares, no habrá nada que altere esa voluntad.

Ningún país de la Europa occidental perteneciente a la Alianza tiene ese complejo y ninguno de los Partidos tiene ese complejo. ¿Por qué nosotros vamos a vivir con el complejo de que nos pueden imponer armas nucleares? ¿Cuál es la razón y quién nos las va a imponer? ¿Por qué vamos a vivir con la angustia de que nos apuntan con armas nucleares si los dirigentes soviéticos dicen que ningún país que no tenga armas nucleares es objeto de sus armas nucleares? Me atrevo a pensar que desde la responsabilidad de Estado los dirigentes soviéticos dicen la verdad. Si usted tiene otra información, díganosla. *(Risas. Varios señores DIPUTADOS: Muy bien.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Pérez Royo.

El señor PEREZ ROYO: Señor Presidente, señoras Diputadas, señores Diputados, le voy a contestar a los puntos a los que usted a su vez me ha respondido, que, por cierto, no han sido, creo, todos los que yo he planteado, pero da igual. Ha dedicado bastante tiempo, pero yo le diría que lo ha dedicado a echar tinta de calamar, a oscurecer los puntos que yo he planteado en mi anterior intervención, posiblemente no de forma voluntaria, posiblemente haya sido que yo no me he expresado correctamente.

El señor Presidente nos ha dicho que la OTAN no es una cuestión ideológica. Yo he basado la mayor parte de mi argumentación y he concluido afirmando que no es una cuestión ideológica; es más, he dicho que no es una cuestión de izquierdas ni de derechas. He dicho en un punto muy concreto que ligar Europa y la OTAN es una afirmación reaccionaria, que ligar la Comunidad Económica Europea y la OTAN es una afirmación reaccionaria, y es una afirmación reaccionaria incluso en el sentido etimológico del término y, por supuesto, en el sentido político, porque, en definitiva, es una afirmación que impide la construcción de Europa, que impide la planificación de Europa. No la OTAN, si usted quiere, sino la política de bloques, la dinámica de bloques, y hoy no hay ningún observador político sensato que niegue que, por ejemplo, un factor tan esencial para el desarrollo de Europa como la reunificación alemana es un hecho que se encuentra impedido fundamentalmente por la política de bloques, por la existencia de la supeditación política en última instancia de Alemania Federal a los Estados Unidos y de la República Democrática Alemana al Pacto de Varsovia, a la Unión Soviética.

Ligar el desarrollo de Europa a la OTAN, o mejor dicho, establecer una relación entre una y otra cosa es una afirmación reaccionaria; es la posición que han venido defendiendo todos los enemigos de la unidad europea y todos los enemigos de la construcción europea, de un lado y de otro. Si quiere que le diga, también, desde el punto de vista de la izquierda dogmática que podrá ser progresista en otros puntos, pero es francamente reaccionaria en lo que se refiere al tema europeo y es reaccionaria, y lo digo con toda claridad empleando los mismos argumentos que usted ha empleado, que son —insisto— argumentos muy peligrosos.

A continuación, prosiguiendo en esa línea que yo llamaría ideológica y que no había introducido anteriormente, ha dedicado un amplio espacio de su intervención a exponernos las líneas del Partido Comunista italiano y de Berlinguer. Me va a permitir que haga un pequeño juicio de intenciones. Yo he creído percibir en su argumentación algo parecido a esto: Todos somos iguales; no solamente nosotros hemos cambiado; en todas partes cuecen habas y hay también comunistas que dicen cosas que nosotros decimos.

Usted sabe perfectamente que la situación de Berlinguer —que yo suscribiría si estuviera en Italia— no es propia solamente de Berlinguer, del partido comunista italiano *(Risas.)*, es también la opinión de un partido comunista que se encuentra en las antípodas a otros efectos,

como es el Partido Comunista portugués, que tampoco pone en cuestión la permanencia de Portugal en la OTAN, pero es que Portugal e Italia se encuentran en una situación radicalmente diferente a España y lo sabe perfectamente usted y lo ha explicado. *(Rumores.)* Portugal e Italia forman parte de la Alianza Atlántica, de la OTAN, desde 1949. Tuvieron que estar en la OTAN y usted lo ha explicado perfectamente, como una secuela de la guerra fría, como una consecuencia del reajuste que se produce en Europa a raíz de la Segunda Guerra Mundial.

España no estuvo en la fundación de la OTAN; ha estado todo el tiempo fuera de la misma y usted ha explicado perfectamente cómo son dos razones diferentes.

Una doctrina en la que podemos estar de acuerdo es en la del equilibrio. Naturalmente que sacar ahora de la OTAN a Italia supondría romper y comprometer el equilibrio y la paz en Europa. Ese es un punto en el que estoy de acuerdo con usted y con Berlinguer; pero eso no se puede aplicar, de ninguna manera, a España y menos que nadie puede aplicarse por usted, porque en su discurso de investidura, la primera vez que vino a esta Cámara como Presidente del Gobierno, su punto central en este caso fue el de congelar la integración en la OTAN con una finalidad, con la finalidad definitiva de no dar pasos que impidan posteriormente tomar una decisión libre en el referéndum. Es decir, partiendo de la base de que España era un miembro con seis meses de antigüedad, no con treinta años en la OTAN y que España no estaba integrada en la misma, aparte de un acuerdo político y que en consecuencia, la salida de España no introducía ningún factor de desequilibrio en Europa.

Usted sabe perfectamente esto y permítame que le pida disculpas por elevar la voz, pero es que me indigna que usted maneje este argumento cuando conoce perfectamente esto y lo ha manejado en anteriores debates. Este no es un punto en el cual se pueda cambiar como consecuencia de estar o no en la OTAN. Este es un punto de lógica; un punto que sigue siendo hoy tan válido como cuando usted lo defendía en 1981; como sigue siendo igualmente válida la caracterización que ustedes hacían del nacimiento y desarrollo de la OTAN. Esa es una cuestión de historia y la historia no se puede reescribir. Podrán decir que han rectificado su posición en base a una diversa percepción de los intereses nacionales. Los intereses nacionales se pueden percibir de una forma o de otra, pero la historia es la que es y no se puede reescribir. Es un truco, un mal truco de dialéctica el reescribir la historia y, en definitiva, reescribir una interpretación del desarrollo de la Alianza distinta de la que ustedes explicaban en 1981. Insisto en que éste es un punto en que no se podía cambiar porque supondría reescribir la historia.

¿El Partido Comunista va a aceptar el resultado del referéndum? Naturalmente. Nosotros pensamos —ya lo diremos en el posterior debate— que este referéndum, en concreto el planteamiento que se hace de la pregunta con el célebre exordio en las tres cuestiones, no es el ideal.

También es verdad que lo podían haber hecho peor, que se podía haber confundido más. Han hecho un referéndum que no es el ideal, pero, en todo caso, nosotros vamos a votar que se haga el referéndum; vamos a votar aquí que sí, posiblemente, vamos a ser los únicos, con ustedes. Vamos a votar y vamos a hacer el referéndum y la campaña. Confiamos en ganar, pero, en todo caso, yo le digo aquí que nosotros aceptamos el resultado del referéndum.

Me dice usted que si España hubiera sido un país neutral no hubiera ingresado en la Comunidad Económica Europea. Estamos igualmente ante un tema, señor González, que no es susceptible de variación. Ustedes, en 1981, decían y mantenían una cosa y eso no puede cambiar por el hecho de que perciban ahora de forma diferente los intereses nacionales. El juicio sobre la ecuación Europa-neutralidad es un juicio que sigue siendo válido actualmente.

Usted me dice: «¿Hay algún país que haya contribuido más a la distensión que los países de Europa?» Sobre este punto se podría discutir mucho. Por ejemplo, podríamos hablar del movimiento de los no alineados; podríamos discutir sobre la aportación a la paz mundial que desarrollan países europeos neutrales, no integrados en la OTAN: Suecia, Austria, Suiza, etcétera. Podría discutirse sobre eso. En todo caso, ¿usted me puede decir cuánto hubiera posido contribuir Europa a la paz mundial sin estar integrada en la OTAN? ¿Percibe la diferencia? Si toda Europa hubiera sido, en definitiva, una Europa de Suecia, en lugar de ser una Europa integrada en la OTAN, ¿cuál hubiera sido la contribución de Europa, con el peso cultural, el peso político, el peso moral, que tiene Europa —no Estados Unidos—, en relación a la paz mundial?

Con respecto al tema de la flota soviética, de los misiles soviéticos, etcétera, yo no he dicho que haya misiles nucleares soviéticos apuntando a España. Lo que he dicho es que si España entra en la OTAN, entra en la dinámica de bloques; si España desarrolla la dinámica de la OTAN, si España es, en definitiva, un miembro más de la OTAN, lógicamente, en un conflicto, en una emergencia, en una opción, que contempla perfectamente la OTAN, de guerra nuclear limitada a Europa, España estaría afectada por esa guerra nuclear limitada. Y eso no lo puede usted negar.

En cuanto al tema de la flota soviética, que coincide con la flota americana en nuestras áreas, estamos nuevamente ante un subproducto, ante una consecuencia de la política de bloques. En la medida en que haya bloques, evidentemente existirá coincidencia entre la flota soviética y la americana. Es más todavía, en la medida en que no sólo haya bloques, sino que uno de ellos, en concreto Estados Unidos, desarrolle una política, una doctrina, según la cual no hay ni un solo metro cuadrado del mundo en el que no se discuta una cuestión americana, que no interese a los Estados Unidos, en la medida en que Estados Unidos se considere autorizado a intervenir en un país ribereño del Mediterráneo, como Libia, esto acentúa la dinámica de bloques y afectaría en todo caso a España por su proximidad. Pero no cabe duda de que le afectaría en medida mucho mayor en cuanto España forma parte de uno de sus bloques.

Por último, en cuanto al Plan Estratégico Conjunto, en

él no sólo se habla de la amenaza del Este, que se introduce por primera vez en nuestra doctrina militar —antes, en la doctrina militar española, existía el concepto del enemigo interior, actualmente se habla de la amenaza del Este—, sino que, además, se incluye como factor prioritario de nuestra defensa nacional.

Creo haberle respondido a los argumentos que me ha replicado y lamento decirle que mi convicción sigue siendo tan firme como al principio.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Pérez Royo.

Señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Ya muy brevemente, señor Presidente, para no alargar el debate. Hay algunas cosas que lamento que no hayan quedado claras; seguramente no las habré explicado bien. Pero alguna sí quería destacar.

Por segunda vez en el transcurso de la mañana, el señor Pérez Royo dice que el problema de la Alianza no es un problema de derechas o de izquierdas. Por tanto, se puede ser de izquierdas y estar en la Alianza; se puede ser de izquierdas y estar en contra de la Alianza; se puede ser de derechas y estar en contra de la Alianza, y se puede ser de derechas y estar en favor de la Alianza. Desde luego, de eso vamos a ver muestras en estos días con bastante frecuencia. Por tanto, comparto esa idea de que eso puede ser así.

Ha calificado de reaccionario el hecho de ligar a Europa con la OTAN; no. Podría opinar que es desacertado, pero opinar que es reaccionario me parece un calificativo que no tiene nada que ver con lo otro. O sea, si todos los países europeos, gobernados por la derecha o por la izquierda, con el criterio unánime de todos los partidos, creen que efectivamente la defensa de Europa está ligada con la defensa atlántica, se puede decir que se han equivocado —si es que usted así lo cree— y que los que hemos acertado siempre somos nosotros, que era lo que había que haber hecho, que Europa siguiera la misma trayectoria de España. Pero no se puede afirmar que sea reaccionario, porque es tanto como descalificar la posición socialista hasta Berlinguer. ¿Por qué descalificar esa posición? Me parece que no tiene ningún sentido. Se puede decir: «Ustedes estaban equivocados», eso, es cierto cosa que me permite llegar a una conclusión, imagine usted el gran papel que hubiera jugado una Europa neutral en favor de la paz. Permítame que le diga que los europeos, antes de la segunda guerra mundial, muchos países de Europa, estaban en actitudes pacifistas claras, con grandes corrientes pacifistas. Después de la segunda guerra mundial, con algunos acontecimientos como los citados por el señor Monforte aquí esta mañana, estos países pensaron que, si realmente su inclinación fuera por la neutralidad, lo que había ocurrido en Checoslovaquia o en Polonia podía seguir ocurriendo en cualquier otro país de la Europa occidental; no había nada que lo impidiera. Eso es lo que pensaron ellos. No estoy analizando si tenían o no razón, pero, desde luego, no me atrevo a pensar que fueron tan torpes todos los europeos que cayeran en la trampa de no ser neutrales y pasar a estar en una alianza que amenazaba la paz mundial. Más bien creo que estaban cansados de la guerra, que tenían miedo a lo que había ocurrido en Praga, que tenían miendo del bloqueo de Berlín y decidieron que había que evitar otra guerra no declarándose cada uno de ellos neutrales y, por consiguiente, fácilmente comestibles uno a uno —si me permiten la licencia poética—, sino formando una unidad entre ellos. Cuando terminan de formarla, deciden que no son suficientes y piden a los americanos que se unan, y los americanos cambian su Constitución para unirse, porque la Constitución les prohibía estar en esa alianza, según explicaba el señor Monforte esta mañana. Es difícil hacer esa hipótesis de trabajo.

Hay otra cuestión que no ha interpretado bien S. S. Yo decía que España, si no hubiera entrado en la Alianza Atlántica en el año 1981, probablemente sería ahora miembro de la Comunidad Económica Europea y no habría entrado en la Alianza Atlántica. De ahí deduce S. S. que la Europa comunitaria hubiera admitido a España como un país neutral. No tiene nada que ver. No hay ninguna relación de causa-efecto, señor Pérez Royo. Por eso digo que no se entera de lo que le he dicho. Si España en 1977 decide declararse un país neutral y rompe la relación bilateral con los Estados Unidos —cosa que S. S. no defendía, lo mismo que no lo defendíamos ninguno—, la entrada en la Comunidad Económica Europea, a mi juicio, habida cuenta de que esa neutralidad la tienen que reconocer los otros, la entrada en la Comunidad Económica Europea, repito, a mi juicio, no se hubiera producido ni se produciría. No sé si aclaro bien las cosas.

Tal vez hubiera sido mejor haber tenido menos impaciencia para entrar en la Alianza y haber entrado en la Comunidad Económica Europea y después plantearse —como se hubiera planteado sin duda por los partidos y por los propios europeos— la necesidad de que España participara en la Alianza Atlántica, no obligar a nadie.

Usted confunde dos cosas totalmente distintas: la situación de España antes de 1982 con la situación de neutralidad. Y usted sabe perfectamente que eso no es así, que no tiene nada que ver. Por tanto, yo no estoy diciendo en absoluto que no hubiera podido entrar en la Comunidad Económica Europea en la situación en que estábamos; al contrario, afirmo que hubiera podido entrar, con más o menos esfuerzo. A mi juicio hubiera sido mejor dejar para después la entrada en la Alianza, incluso con los partidarios de la Alianza. Se hizo como se hizo. Pero siendo neutral no hubiera entrado. Lo mismo que ocurre con Suiza, lo mismo que ocurre con Austria, lo mismo que ocurre con Suecia. Pero, además, para su ilustración, le daré por escrito las intervenciones de los dos primeros ministros, para que vea exactamente lo que dicen: Austria lo tiene expresamente prohibido.

Ha puesto un mal ejemplo, señor Pérez Royo. Le ruego —digo que le ruego no porque me moleste en absoluto— que desaparezca de su línea argumental lo de la unidad alemana y el obstáculo de la pertenencia a bloques para que se produzca esa unidad alemana. Ese no es un argu-

mento neutralista; es un argumento que tiene unas implicaciones tremendas y que abriría una polémica enorme entre el Este y el Oeste, justamente en la dirección contraria de los valores que usted dice estar defendiendo de paz o de distensión. Por tanto, quizá sea mejor no «meneallo» en los términos que su señoría lo hace aquí.

De todas maneras, me ha dicho algo que también me importa recoger y reconocer. Ha dicho, señoría, que si estuviera en el caso italiano, que si estuviera en el caso francés o que si estuviera en el caso portugués, usted también sería partidario de estar en la Alianza. Es decir, que si llevara históricamente en la Alianza el mismo tiempo que llevan esos países, usted también sería partidario de estar en la Alianza. Pero como sólo llevamos cuatro años, no es partidario de estar. Como ocurrió en Italia, nos ha pasado a nosotros mismos. Por tanto, no se lo vamos a reprochar. Berlinguer hizo esa declaración en 1976 y llevaban ya muchos años en la Alianza. Es probable que al cabo de unos cuantos años defienda la misma tesis que defiende el Partido Comunista Italiano o que defienden otros partidos comunistas europeos en la Alianza, de tal manera que así es como se sitúa, con esa declaración suya, el problema en sus justos términos: si hubiéramos estado desde tanto tiempo como los otros, estaríamos de acuerdo en permanecer, pero como llevamos poco tiempo, no estamos de acuerdo en seguir estando.

En todo caso, el cambio cualitativo, si me lo permite, es estar o no estar. Un dirigente de su partido dijo en algún momento que entrar es fácil, pero, cuidado, salir crea muchos problemas. No lo decía yo, lo decía un dirigente de su partido, porque se rompía el compromiso, nada más y nada menos, que con quince países.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Presidente.

El señor Pérez Royo tiene la palabra.

El señor PEREZ ROYO: Muy brevemente, para responder a este último argumento y para insistir, señor Presidente, señor González, en que no malinterprete lo que yo he dicho, porque lo he dicho muy claro.

Lo que he indicado es que la salida de Italia de la Alianza supondría la ruptura de un equilibrio consolidado a lo largo de treinta años; no es una cuestión de ser más o menos justo, es una cuestión de hecho. Es la ruptura de un equilibrio consolidado a lo largo de más de treinta años, cosa que, evidentemente, no se produce en nuestro país.

Lo que no es consecuente es decir que se está fervientemente contra la política de bloques y contribuir a engrosar —no a mantener—, a engrosar, repito, uno de ellos.

Yo le recuerdo que hay una resolución de un organismo que tiene una cierta importancia, la Asamblea de las Naciones Unidas. En dicha Resolución de 1980 se pronuncia contra la política de bloques, pide la disolución de los mismos, y comprendiendo que esta es una medida que no se puede hacer de la noche a la mañana, por estas razones que usted decía poniéndolas en boca de Berlinguer, indica que, en todo caso, mientras se consuma la disolución como un hecho deseable de futuro, no se produzca ninguna nueva adhesión a cualquiera de los dos bloques.

Ese acuerdo de la Asamblea de las Naciones Unidas del año 1980 fue roto por el Gobierno del señor Calvo-Sotelo en 1982. Y usted, que tuvo la ocasión de rectificar a los cuatro meses de su ruptura cuando habían pasado únicamente, repito, cuatro meses, cuando España no había pasado del «hall» de la Alianza, sin embargo ha consumado eso que fue un perfecto error.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Gonzáles Márquez): No quiero tener la descortesía de no contestar a un argumento que me parece importante, porque de nuevo, con sus palabras, me dice S. S. que comprende la ruptura del equilibrio que supondría la salida de Italia de la Alianza, ya que desde el punto de vista estratégico, ese equilibrio lleva montado más de treinta años. Por consiguiente, usted apoya esa tesis. Es verdad que tiene razón el señor Berlinguer —o tenía razón— al defender esa posición, y la tiene el Partido Comunista Italiano. Pero con la proposición que usted hace, señoría, con la que hace su partido produce exactamente la misma ruptura desde hace exactamente el mismo tiempo: treinta años, ha citado usted la cifra, porque estratégicamente España está comprometida con la defensa del mundo occidental desde hace más de treinta años. Y si usted plantea, desde el punto de vista estratégico, su cuestión, y yo le doy la razón, como se las doy a las declaraciones del Partido Comunista Italiano, si le doy la razón, repito, no proponga S. S. la neutralidad como alternativa, porque sería una ruptura peligrosa, como decían hace cinco años, proponga las relaciones bilaterales, que es lo que proponía antes como alternativa a estar en la Alianza Atlántica y entonces no hay ruptura. Lo que ocurre es que es más difícil de explicar y nosotros y ustedes hemos dicho que ésa no es una opción que nos guste ya.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Presidente del Gobierno.

Tiene la palabra el señor Suárez González.

El señor SUAREZ GONZALES (don Adolfo): Señor Presidente, señoras y señores Diputados, voy a hacer lo posible por tener una intervención breve y breve también el turno de réplica, para que mis compañeros del Grupo Mixto puedan tener también la oportunidad, en el tiempo que generosamente nos ha dado la Presidencia del Congreso, de poder intervenir. No es una acusación a mi compañero Fernando Pérez Royo, pero él ha consumido un tiempo muy grande y tenemos que ir limando las intervenciones sucesivas.

En las manifestaciones que se han producido aquí en el día de ayer y en el día de hoy, con independencia de las valoraciones que han merecido a los diferentes Grupos Parlamentarios los cambios de posición experimentados por el Partido Socialista, me parecen que los temas más fundamentales se han centrado en las apelaciones

que se han hecho a nuestra vocación europea, a nuestra proyección latinoamericana y mediterránea; se ha hablado también del compromiso de favorecer y apoyar la disuación, la distensión y el desarme en los foros internacionales. Se nos ha dicho igualmente que España está integrada en Europa y que tiene que ser consecuente con esa integración y ciertamente es correcto. Lo que ocurre, a mi juicio, es que tanto en las Comunidades Europeas como en la propia Alianza Atlántica, todos los países europeos —y entre ellos, por supuesto, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, etcétera— han adoptado y adoptan posiciones que los singularizan tanto en lo económico como en el plano militar y también en su propia proyección internacional.

Efectivamente, cada uno de los países de las Comunidades Europeas tiene un proyecto nacional propio. Y dentro de la Comunidad Económica Europea, y a nivel mundial, mantienen ese proyecto propio. Y es precisamente la identidad de parte de los intereses particulares de todas y cada una de las naciones europeas lo que permite que estemos asociados, posibilite una acción común y, al mismo tiempo, permita potenciar la actuación singular de cada una de las naciones que integran la Comunidad.

Por ejemplo, Francia, que desde un principio integra la Comunidad Económica Europea, no se propuso esa integración como un fin en sí mismo, sino que la convirtió en el medio adecuado para la construcción de un aparato industrial moderno que le permitiera equipararse, por ejemplo, a Alemania. Dentro de la OTAN ha buscado también un papel singular y en el terreno de su política exterior cuida especialmente sus relaciones con los países francófonos, sobre todo en Africa, en el Magreb y su propia presencia en el Pacífico.

A mi juicio, esto quiere decir que para nosotros, que para España no debe bastar —y sé que es así y todos los comparten— no debe bastar, digo, con afirmar nuestra identidad con los principios y modelos sociales que rigen la Europa occidental, con ser eso cierto y asumido; a mi juicio, es necesario definir claramente un proyecto nacional de política exterior. Es necesario subrayar nuestras características peculiares y la potencia que ellas nos pueden prestar en el concierto europeo y en el concierto internacional. Y al no haberse producido un debate sobre política exterior y después otro sobre política de seguridad y de paz, pienso que esto hace que estemos convirtiendo, normalmente y en mi experiencia personal, en objetivos o en símbolos a conseguir lo que no pueden ser otra cosa que instrumentos para la consecución de unos fines proyectados.

La adhesión a la OTAN se plantea así como un reflejo inevitable para nuestra protección o conservación, y no como un cauce adecuado o no, según la perspectiva desde la que se mire, a través del cual España puede conseguir los propósitos que debe tener por su personalidad histórica y su actual situación, y creo que también por su obligación de contribuir a la paz y a la distensión internacionales.

Creo que los españoles podemos configurar nuestro futuro perfectamente, y lo estamos haciendo, y no resignarnos a sufrirlo, como históricamente nos ha pasado. España tiene una proyección internacional por su historia y por su realidad que, a mi juicio, le proporciona una base superior a la de Francia o Alemania. Si no somos capaces nosotros de transformar, por ejemplo, nuestros vínculos con latinoamérica en relaciones permanentes y singularizadas de todo orden, desperdiciaremos nuestra mejor potencialidad y creo que reduciremos nuestra capacidad para contribuir con eficacia a los objetivos de la paz y la distensión.

Es evidente, por tanto, que debía haberse producido, a mi juicio, un debate de política exterior en el que estuvieran englobadas nuestra política industrial, nuestro desarrollo económico, los objetivos de proyección cultural internacional, etcétera, y después haber desarrollado un debate sobre paz y seguridad. Pienso que sólo desde la fijación de esos grandes objetivos para nuestra política exterior tiene sentido el debate que ayer y hoy hemos venido planteando sobre el problema de nuestra defensa y de nuestra contribución a la paz y a la seguridad europea y mundial, y en qué medida nuestra permanencia en la OTAN contribuye o no a esos objetivos.

Por cierto, señor Presidente, que en octubre de 1984, cuando presentó el ya famoso decálogo, en el punto décimo se ofreció usted a un diálogo sobre el Plan Estratégico Conjunto para intentar llegar a un consenso en materia de defensa y, según el decálogo, porque era muy necesario con vistas a este debate. La carencia de esta información ha privado a los Grupos Parlamentarios —ayer lo decía el señor Roca—, de importantes elementos de juicio para estudiar la propuesta que hace el Gobierno sobre la permanencia en la OTAN, y obliga a hacer especulaciones que sólo se apoyan en nuestra información o en nuestra experiencia personal. Y por cierto, ayer el señor Fraga, que al parecer, mejor dicho con toda seguridad conoce el Plan Estratégico Conjunto, hizo aquí una afirmación que me dejó muy preocupado, señor Presidente. Me parece que hizo la afirmación de que los objetivos del Plan Estratégico Conjunto coincidían al cien por cien con los de la Alianza Atlántica. Y me dejó muy preocupado porque, de ser esto así, o bien en el Plan Estratégico Conjunto no se contemplan, digamos, las amenazas más previsibles para España que están al margen de la Alianza Atlántica, o bien la Alianza Atlántica asume como propia la defensa de esas amenazas que está fuera de su campo. Confío que no sea así. En todo caso, espero conocer el Plan Estratégico Conjunto algún día, si tiene la bondad de informarme el señor Presidente.

Esa carencia de información ha estado latente, a mi juicio, en el debate y creo que sólo cabe planteárnoslo en función de nuestra situación geoestratégica, que configura, al mismo tiempo, nuestra utilidad estrictamente militar. Por un lado, permitir un control seguro del estrecho y, por otro, dar profundidad estratégica al dispositivo europeo en caso de conflicto de gran escala.

En esta situación, si me lo permiten SS. SS., España se encuentra con un dispositivo bélico mediano, por razones históricas y económicas, y con una voluntad nacional débil para afrontar responsabilidades militares. Esto con-

lleva una amenaza latente de desestabilización, sobre todo en relación al control del estrecho y procedente del norte de Africa. Y éste es, a mi juicio, uno de los grandes temas de este debate: que es nuestra debilidad lo que hace especialmente difícil el pronunciamiento sobre la conveniencia de permanecer o no en la OTAN. Porque más que ante una decisión positiva, nos encontramos ante un planteamiento negativo; más que aducir razones para permanecer en la OTAN, normalmente se subrayan los riesgos que supone salir de la Alianza Atlántica. Y pienso que todo esto sería distinto si se hubiera debatido y elaborado en esta Cámara un proyecto propio, a largo plazo, fundado en la voluntad nacional, en el consenso de todas las fuerzas políticas, porque, lógicamente, el Gobierno tiene un proyecto de política exterior, es obvio y evidente. Ayer el señor Presidente afirmaba que este proyecto de política exterior era imprescindible que fuera sustentado por la inmensa mayoría de los Partidos presentes en esta Cámara. Y en ese supuesto nuestras debilidades podrían haberse transformado en potencialidades, y nuestra permanencia o no en la OTAN podría ser tratada en una dimensión totalmente diferente. No sería el punto final de un camino, sino un simple tramo de un trayecto. En nuestra actual situación tengo, señoras y señores Diputados, serias dudas sobre las ventajas que nuestra permanencia en la OTAN puedan aportar a la paz y a la distensión en Europa y en el mundo.

La carrera de armamentos nucleares, químicos y convencionales es obvio que es cada vez más intensa y representa una grave amenaza para toda la humanidad. Y a propósito de la mención del señor Presidente en su intervención sobre el TNP, me parece muy bien el planteamiento del Gobierno de estar dispuesto a abordar o considerar la firma del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, pero dejando plena constancia de que las potencias nucleares signatarias del Tratado no cumplieron lo que habían firmado, porque no sólo no redujeron sus arsenales nucleares, sino que los multiplicaron hasta extremos inconcebibles, mientras que las potencias signatarias que no tienen armamento nuclear sí que cumplieron su compromiso.

Estoy de acuerdo con el Gobierno en este tema. Esa carrera de armamento es cada vez más intensa y representa una permanente amenaza para toda la humanidad. Creo, señor Presidente, y de ahí mis dudas también, que sólo con el fortalecimiento de otros centros de decisión mundial la desaparición de la actual bipolaridad, y, en concreto, fundamentalmente el fortalecimiento de la posición europea, pueden cambiar significativamente la actual situación.

Comprendo perfectamente la intención del Gobierno de colaborar en el seno de la Alianza Atlántica para lograr un nuevo equilibrio en favor de Europa, pero ante el desarrollo de la OTAN, desde su fundación, el objetivo que hoy el Gobierno se propone parece, a mi juicio, tan envuelto en dificultades e incógnitas como pueden ser las contribuciones reales que a la paz han llevado a cabo otros países neutrales de Europa occidental, o por determinadas conferencias internacionales en favor de la paz y de la distensión.

Sin embargo, en el debate sobre el estado de la Nación de 1984 señalé que la situación actual es muy distinta de la que yo debía afrontar. Es, en efecto, más difícil salirse de la Alianza que no entrar en ella. Y ésta es una cuestión en la que también, decía entonces, conviene distinguir muy claramente lo que nos gustaría hacer, lo que debemos hacer y lo que podemos hacer.

Con ocasión de aquel debate anuncié que por coherencia con mi permanente defensa del mayor acuerdo posible en los temas de Estado sobre la base de la celebración de un referéndum, mis opiniones personales no serían un obstáculo en la búsqueda del consenso entre las fuerzas políticas, porque subordinaría mi decisión a los frutos de ese consenso. Creo que hoy existe entre las fuerzas políticas parlamentarias un consenso en torno a la permanencia de España en la Alianza Atlántica, aunque no en torno a la fórmula de integración y, por supuesto, en torno a la celebración del referéndum. El consenso a favor de la permanencia, a mi juicio, es ya un valioso activo que, al menos, obliga a reflexionar seriamente a quienes siempre hemos defendido la necesidad de esos amplios acuerdos de base para consolidar la vida política española, aún a costa de la renuncia a posiciones de Partido. No sé si ese consenso parlamentario está o no acompañado ahora mismo de un consenso popular, pero sin discutir las responsabilidades que puedan corresponder a los distintos Grupos políticos en la formación de la opinión de los españoles la realidad es que en breves días los españoles vamos a tener que pronunciarnos sobre el fondo de la cuestión en el referéndum.

Pienso que en el supuesto de un resultado negativo va a ser muy difícil que ningún Grupo político pueda marginarse de la voluntad expresada en las urnas. En todo caso, entiendo, señor Presidente, que se necesitan algunas precisiones en la información que ha de proporcionarse a los ciudadanos. Creo que el Gobierno debería explicar con claridad qué tipo de política exterior y de defensa piensa seguir si se da el supuesto de una respuesta negativa.

Comprendo la incomodidad del Gobierno ante esta posibilidad, pero creo que es peor el clima existente sobre lo inevitable de la permanencia —lo que convertiría el referéndum en una frustración—, sobre las consecuencias irreparables de la salida —me parece que ayer también se dijo— o sobre la carencia de una estrategia alternativa.

Señor Presidente, todo lo expuesto se puede resumir en dos argumentos: por un lado, las dudas de mi Partido sobre las ventajas de la permanencia de España en la OTAN, y, por otro lado, la valoración positiva sobre las ventajas del consenso conseguido, aunque sea insuficiente. Todo ello nos lleva a la conclusión de dejar a nuestros militantes y simpatizantes en libertad de voto, libertad de voto que propugnamos sea una invitación activa a la participación, es una invitación a que cada español efectúe un proceso de reflexión individual y que cada uno asumamos nuestra parcela de responsabilidad en la configuración de la España que queremos.

Nuestra aceptación, también por adelantado, del con-

senso supone nuestro acatamiento a los resultados del referéndum, tanto si son favorables a la permanencia como si lo son a la salida de la OTAN. Es, a mi juicio, el pueblo español quien debe tener la última palabra en este tema.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, señor Suárez, en su exposición ha hecho la valoración de lo que puede suponer todo el proceso de la política exterior de un país, incluso lo que puede ser la política exterior de una nación, como las naciones europeas, en función de su integración dentro de un proyecto común europeo. Creo que ha puesto de manifiesto que, compartiendo ideas fundamentales o principios generales de carácter común, cada uno tiene su especificidad y que si Francia proyecta una política específica, lo que ha llamado la francofonía, España la hace en relación con el continente latinoamericano.

Creo que se va perfilando con toda claridad la política exterior de España, y ayer decía que tanto en su caso como Presidente del Gobierno, como en el caso del señor Calvo-Sotelo como Presidente del Gobierno, en las épocas democráticas, han sentido la solidaridad viva en todas las prioridades de la política exterior que compartíamos y compartimos. Han sentido, por ejemplo, hasta qué punto estaban apoyados por los Grupos Parlamentarios en la decisión de ingreso en el Consejo de Europa; han sentido hasta qué punto estaban apoyados en las negociaciones con la Comunidad, no sólo en la decisión de comenzar las negociaciones; han sentido hasta qué punto éramos solidarios prácticamente todos los grupos políticos —y aquí quizá tenga que introducir algún matiz— en la política de relación con el continente iberoamericano, intentando ayudar en los procesos de paz, distanciándonos, en el caso correspondiente, de la posición política de algunos otros países para ser más solidarios con los países del continente latinoamericano.

Se ha ido configurando una política de paz en torno al Mediterráneo. No tuvieron sus Gobiernos la ocasión o no pudieron tomar la decisión de establecimiento de relaciones con Israel, aunque sabían que era un proceso que tenía que madurar y que iba a llegar, y se tomó esa decisión prácticamente con la unanimidad de todos los grupos políticos. Es verdad que ha habido una respuesta negativa por parte del Partido Comunista, y, dicho sea de paso —quizá no merezca la pena, sólo lo señalo como comentario— las reacciones de declaraciones negativas —creo que, además, no deben pasar de ahí— en el exterior respecto del establecimiento de relaciones con Israel han sido mucho más abundantes, de más calado que las reacciones que se pudieran haber producido con la decisión de incorporación a la Alianza Atlántica. Estas son algunas de las paradojas que a veces se dan en la política internacional, pero que son realmente así.

Por tanto, ha ido decantándose la política exterior. Reclamaba el señor Suárez un debate sobre política exterior y hacía algo que me parece que es interesante como ejercicio intelectual: teniendo claros los objetivos, es más fácil discutir sobre los instrumentos. Ayer traté de explicar el tema —que, después, quizá se fue complicando por otras dimensiones— del siguiente modo. Para hacer un análisis de nuestra política exterior y de seguridad hay que contar con unos datos de la realidad, sin duda; si no sería un análisis que podría llegar a ser incluso brillante, atractivo, pero no estaría basado en la realidad en la que vive España, realidad en el sentido profundo, geográfica, política, estratégica, de vinculaciones, de pasado o de presente y de posible futuro y, además, tienen que darse unas premisas. Hablando de los datos de la realidad, esta mañana he tenido ocasión de reiterarlos. Llevamos más tiempo ligados al sistema defensivo occidental que Alemania, que entró un poco después de que nosotros ya tuviéramos un compromiso bilateral con los Estados Unidos en el esquema de defensa. Hace más de treinta años que nosotros tenemos ese compromiso con el mundo occidental. Posteriormente, hace casi cuatro años que estamos en la Alianza Atlántica. Son datos de los que hay que partir. Naturalmente se puede partir del desconocimiento de esos datos y decir: Mire usted, esos datos no importan. Pero no dejan de ser datos. Asimismo hay que partir de las demás circunstancias que no reitero, pero que ya señalé ayer. Hablaba también de una que ha destacado S. S., la necesidad de un acuerdo, y ha destacado que ese acuerdo se ha producido y que puede haberse producido en la calle, pero no sólo de un acuerdo sobre la política de seguridad, sea la que sea, en la Cámara, sino de un acuerdo que sea coherente con la política exterior. En eso me detuve ayer durante un espacio de tiempo. ¿Es coherente estar en la Alianza —no lo digo en términos negativos, sino positivos— para nuestra relación con la Comunidad Económica Europea? Yo creo que es obvio para todo el mundo, que para los países comunitarios, para nuestra relación con la Comunidad es más coherente estar que romper. Si se quiere contemplar el elemento negativo, que es lo lógico en un razonamiento, también puede verse. Por consiguiente, ¿salirse de la Alianza comportaría más beneficios que perjuicios para España en relación con ese grupo de países? Porque yo me he planteado muchas veces si nos restaba autonomía en nuestra política exterior, igual que, creo, se lo ha planteado su señoría; incluso se lo planteó en el momento en que votó que sí a la incorporación de España a la Alianza Atlántica. Cuando se produjo el debate dentro del Partido de Unión de Centro Democrático se planteaba la duda sobre la autonomía que podría restar a España. Por tanto, yo me pregunto si es coherente con los países de la Comunidad, y lo veo coherente; si es coherente y favorece nuestra política con los países que forman la Alianza, y la favorecen. Y como no quiero caer en la trampa, que me parece estúpida, de teologizar el debate, no he visto, señor Suárez, absolutamente ningún obstáculo en el desarrollo de nuestra política exterior con el continente iberoamericano. Como S. S. y otros conocen y viajan con cierta frecuencia al continente iberoamericano habrán visto que esto es así. Para ellos no ha supuesto absolutamente ningún elemento restrictivo.

Y lo mismo le podría decir hasta de nuestras relaciones con los países del Este. Por tanto, no ha habido ninguna contradicción respecto del proyecto de nuestra política exterior.

Respecto de nuestros esfuerzos por la paz y por el desarme, ¿ha habido algún elemento limitativo? Y si eso se situara en el terreno interno, es decir, ¿nos fuerza a incrementar nuestros gastos en armamento el estar en la Alianza? Es obvio para cualquier persona sensata pensar que los gastos de armamento deberían ser mayores si fuéramos un país neutral. Pero, sobre todo, señor Suárez, creo que hay un tema que tiene una gran trascendencia y es el siguiente. Si el resultado del referéndum fuera negativo para la tesis de la permanencia, ¿en qué situación estaríamos? No estaríamos en una situación de neutralidad, obviamente; estaríamos en una relación bilateral con los Estados Unidos. Eso, desde el punto de vista de nuestra política exterior, de nuestra seguridad, ¿añadiría algo más a la situación actual? Yo creo que convendremos en que esto no es así. Por consiguiente, hay una oposición, digamos, de sensatez, basada en argumentos serios, que efectivamente se pueden contrastar con preocupaciones que hemos tenido, que las ha tenido S. S. también siendo Presidente del Gobierno y que, teniendo en su programa entrar en la Alianza, decidió no entrar, cosa que no sólo no le he criticado nunca, sino en lo que, al contrario, le he apoyado, porque no era una prioridad, efectivamente, y porque rompía el consenso entre nosotros. Por tanto, ahora hay que plantearse lo que supone salir.

Créame, le voy a hablar honestamente. Me dice S. S. que va a dejar en libertad de voto a todos sus seguidores. Como todos los responsables políticos tenemos algunas obligaciones de las cuales no nos podemos salir, yo también voy a dejar en libertad de voto a todos. Lo que pasa es que quiero que voten en una determinada posición. O, dicho en sentido inverso, ¿cómo le voy a quitar la libertad al que mete la papeleta de voto en una urna? Es obvio que es absolutamente libre. Lo importante, lo decisivo, señor Suárez, para muchísima gente es la orientación, es saber qué es lo que vota y por qué la persona que representa o simboliza la fuerza política, y lo malo de la cuestión es que en uno o en otro caso el responsable político tiene que manifestar —cosa que ni sus seguidores ni sus votantes tienen que hacer— cuál va a ser su posición en el momento de la consulta. Gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Suárez González.

El señor SUAREZ GONZALEZ (don Adolfo): Señor Presidente, ¿me permite que diga lo que comentaba cuando subía a la tribuna? No sé qué contestar. Sí que sabía que contestar, sí, pero usted no ha contestado las preguntas, señor Presidente. No me ha despejado la incógnita del tema del Plan Estratégico Conjunto, si coincidía o no con los objetivos de la OTAN, lo cual me preocupaba. Ha hecho un relato muy hábil, muy inteligente, naturalmente, de cómo la política exterior que se siguió en la etapa de los gobiernos de Unión de Centro Democrático que me tocó presidir recibió el apoyo tácito, expreso de la Cámara y de los partidos políticos para el ingreso en el Consejo de Europa, para solicitar el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea; evidentemente, para la apertura de relaciones diplomáticas con todos los países del mundo, con excepción de Israel, en circunstancias claramente más difíciles para tomar aquella decisión que las actuales, decisión que hemos apoyado nosotros, ahora, desde mi partido político.

Lo que viene a continuación ya es un producto de su experiencia personal. Me pregunta sobre si restaba o no autonomía a nuestra política exterior la permanencia o no en la Alianza Atlántica. Esa es una experiencia que tiene usted, pero que yo no tengo. Yo tengo la experiencia anterior, la de si restaba autonomía o no tomar la decisión de no entrar, o la de si restaba autonomía o no a la política exterior de España la decisión de entrar en la Alianza Atlántica con la oposición de amplísimos sectores sociales y con la oposición radical y fuerte de una gran parte de los grupos y, desde luego, del principal Grupo mayoritario de la oposición en aquel tiempo. Por tanto, esa experiencia la tiene usted y yo no la tengo. Usted dice que no resta autonomía a nuestra política exterior y yo tengo que creer en la palabra del Presidente del Gobierno. Dice que no resta autonomía a la acción de nuestra política exterior porque es su experiencia personal; usted es el que lo debe saber.

Yo sí afirmo que en el mundo de hoy estamos sometidos a tres campos de tensión: uno de naturaleza básicamente militar, que enfrenta al Este y al Oeste; otro de naturaleza ideológica, que también enfrenta al Este y al Oeste, pero en el que ya se entrecruza de forma muy diferente el Sur; y otro de naturaleza económica, que enfrenta fundamentalmente el Norte y el Sur. Y, desde luego, creo, con toda sinceridad, que solamente a través de una política que sea capaz de objetivar los problemas internacionales por encima de las ideologías es posible lograr la distensión y la solución a todos esos problemas que tiene hoy planteados como urgentes y prioritarios la humanidad.

Por otra parte, también entiendo, señor Presidente, y me va a permitir que lo diga, que cuando hablaba antes de la conveniencia de potenciar la autonomía de Europa en su propia defensa, me estaba refiriendo claramente a que creo con toda sinceridad que no pueden ser capital de Europa ni Washington ni Moscú. Creo sinceramente en la posibilidad de una Europa que tenga —lo dije en el debate sobre la Comunidad Económica Europea— su propio sistema defensivo y unas relaciones muy singularizadas y especiales, en una segunda línea, con los Estados Unidos y Canadá.

Después, señor Presidente, usted me ha llevado a la última pregunta que yo le hacía, la de qué política de seguridad y qué política exterior iba a tener España en el supuesto de que el voto emitido por los españoles fuera negativo. Y usted me contesta que los pactos bilaterales con los Estados Unidos. Y algo más, supongo yo. Supongo que habrá que elaborar una política de defensa, porque la salida de España de la Alianza Atlántica, según dijo

usted ayer, puede provocar traumas de consecuencias imprevisibles. Luego habrá que tener pensadas las alternativas necesarias para que el supuesto de que el pueblo español diga que no, no nos pille a la intemperie. Y supongo que el Gobierno tendrá estudiadas todas las hipótesis peligrosas aunque sean poco probables. Lo supongo y lo creo, me gustaría que lo hubiera dicho.

Luego, en un tono ya distendido, me ha dicho que un responsable político tiene naturalmente la obligación de expresar su opinión, para orientar en alguna medida a sus militantes. Yo creo que un responsable político tiene que seguir las directrices que le marca su partido, es evidente. Mi Partido ha marcado hace mucho tiempo el tema de la libertad de voto y tenemos pendiente la celebración del II Congreso del Partido. Por tanto, no puedo decir todavía qué es lo que voy a votar, porque tengo que esperar a que mi Congreso decida lo que debe decidir. Naturalmente, eso es lo que impide que le diga a usted ahora qué es lo que voy a votar, aunque supongo que usted lo sospecha, señor Presidente. *(Risas.)*

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Suárez.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Muy rápidamente. Es verdad que se me había olvidado contestarle algún aspecto de su intervención.

Señor Suárez, en el PEC, como no podía ser de otra manera, y creo que nadie ha dicho lo contrario, está basada nuestra estrategia defensiva sobre lo que consideramos, lo dije ayer en mi intervención, las especificidades españolas en materia de defensa.

Por tanto, primera hipótesis: nuestras especificidades de defensa, por no emplear un lenguaje que puede ser molesto para algunos, la respuesta a las potenciales amenazas a España como nación. Segunda, los riesgos que compartimos, si se quiere, con el conjunto de los países europeos, ya sea Portugal, Italia, Francia o cualquier otro país europeo. Por tanto, ese es el segundo plano, como ha sido anteriormente —y el señor que tiene a su derecha, geográficamente en este caso, conoce muy bien—; esa es la definición y no puede ser de otra manera.

En cuanto a que resta o no resta autonomía, señor Suárez, si me permite, no es un problema de credibilidad en lo que yo digo solamente, aunque le agradezco la credibilidad, es que yo he puesto muchos ejemplos y por eso, en algún momento de mi intervención he dicho que si hubiera algún ejemplo en contrario probablemente mi argumento no valdría. Pero he puesto ejemplos como Malvinas, Taiwán, como Centroamérica reiteradas veces. En Malvinas hay una posición de conflicto, en cuanto a nuestra autonomía, de un país iberoamericano con un país de la Alianza. Nuestra posición no ha sido con el país de la Alianza, sino con el país iberoamericano.

Hay una situación de conflicto en Centroamérica y ya sabemos que las posiciones que mantienen no las compartimos, por lo menos este Gobierno. Recientemente ha habido una decisión —y se ha pedido a los miembros de la Alianza que se siga— de un determinado bloqueo comercial, y no se ha hecho. O sea, que el margen de autonomía —en relación con los países del Este diría lo mismo, no ya con los propios países de la Alianza— no lo he visto mermado en ningún caso. He citado dos casos, pero no hay ni una sola ocasión en que haya pensado «tengo alguna limitación», ninguna; por lo menos, repito, este Gobierno. Yo no sé si otro Gobierno va a aceptar limitaciones para lo que son intereses de su política exterior, que, por otra parte, comparte prácticamente todo el mundo.

Cree que una Europa más fuerte debería constituir una comunidad de defensa. Eso sabe S. S. que es un sueño europeo. El problema es que Europa reconoce que no puede hacerlo, entre otras cosas porque no puede pagar el coste. Ese es el problema, y lo que quiere entonces es fortalecer el pilar europeo de la Alianza para tratar, como decía el documento que traducía del italiano hace pocos momentos, en pie de igualdad, con paridad respecto de Estados Unidos y Canadá, territorios que, por cierto, se me olvidó decir antes, no están en el mando integrado. Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Finalmente ha dicho que en la política de seguridad sólo le he respondido que se da el paso, en caso de que se pierda la consulta, de volver a la situación anterior de relación bilateral con Estados Unidos. He oído aquí hoy que el Partido Comunista acepta el resultado del referéndum. Por consiguiente, eso no lo cuestionaría, porque no se ha pedido un referéndum para eso. Aceptaría, por tanto, el resultado del referéndum y estaríamos en una posición, que sería admitida incluso por el Partido Comunista, de relación bilateral con Estados Unidos. Esta posición nos obligaría a discutir los temas de seguridad con Europa a través de Estados Unidos. ¿Se puede reconstruir eso? A mí me preocupa por otros muchos factores, porque creo que va a crear un foso de desconfianza extraordinariamente importante en los países europeos respecto de España, que va a dificultar nuestra participación en la construcción de la unidad política europea y creo que, desde el punto de vista de la aportación de nuevas tecnologías y nuevas inversiones en España, este proceso permanente de afianzamiento, de confiabilidad, de credibilidad de España sufriría un fuerte retroceso.

Que yo afirme que no hay otra manera de vivir más que aquella en la que estamos, sería ridículo. Ahora, que la política alternativa sería como efecto fundamental la que digo y el resto de nuestras prioridades se mantendrían. Se mantendría nuestra prioridad europea, sí, pero como socio no confiable para muchos países europeos, cosa que no hubiera ocurrido si no hubiéramos entrado en la OTAN, como usted bien ha dicho en la tribuna. No se habría planteado el problema de la confianza o desconfianza que se planteará sin duda si salimos. Los europeos se preguntarán por qué queremos tener una vinculación con Estados Unidos, estratégicamente en una misma dimensión, y no queremos tener una vinculación multilateral con ellos. Y como realmente es muy difícil salirse de la OTAN y dar esa explicación, se perdería un grado de cre-

dibilidad o fiabilidad importante que afectaría a muchos de nuestros desarrollos internos. A partir de ahí me pregunto —que es lo importante— si beneficiaría en algo, y sinceramente creo que no.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Vicens.

El señor VICENS I GIRALT: Señor Presidente, señorías, con este debate hemos llegado a la cumbre de la ceremonia de la confusión a la que nos ha conducido el Gobierno. *(Rumores.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Un momento, señor Vicens. Silencio, por favor, señorías.

Cuando guste, señor Vicens, puede continuar.

El señor VICENS I GIRALT: Estaba diciendo, señor Presidente, que hemos llegado a la cumbre de la confusión a la que nos ha conducido el Gobierno después de tres años de ambigüedades y contradicciones. Ahora nos propone un futuro pacífico a través del extraño camino de las alianzas militares y del armamentismo. Antes, salir de la OTAN servía a la causa de la paz, igual que ahora quedarse en la OTAN sirve a la causa de la paz. Cualquiera podría deducir que esto significa que el Gobierno nunca ha creído en la paz, porque difícilmente se puede llegar al mismo sitio por caminos contradictorios. Pero el señor González nos dice que ha cambiado de opinión y ahora quiere vendernos las excelencias de lo que yo creo una política aventurera, porque una política aventurera es que cuando los países de la OTAN se han convertido en un arsenal de armas cada vez más peligrosas y mortíferas, el señor Presidente quiere meternos en la aventura de la OTAN. Así participaremos activamente en la tercera guerra mundial, ya que nos ahorramos las dos anteriores por ser neutrales.

Frente a tanta confusión, parece una novedad recordar una cosa tan sabida y tan sencilla como ésta: la OTAN es una organización militar dirigida por los Estados Unidos para servir a sus intereses estratégicos y a su política exterior.

Comprendo muy bien que estén en la OTAN los países europeos que la fundaron y los que ingresaron en ella ya hace años. Todos ellos fueron liberados del fascismo gracias al esfuerzo de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, un esfuerzo heroico. Me parece normal, por tanto, que todos esos países liberados por ese esfuerzo se sientan en deuda con los Estados Unidos, una deuda de sangre, pero éste no es nuestro caso. Aquí, en España, soportamos durante cuarenta años el régimen franquista sin ayuda de nadie para terminar con esa pesadilla, cuando el Gobierno de los Estados Unidos, moviendo tan sólo un dedo, hubiera podido terminar con Franco. Entonces, ¿a cambio de qué ahora nos vamos a meter en ese avispero que los analistas de estrategias llaman «el teatro nuclear europeo»? Se trata de un marco geográfico, el de nuestro continente, en el que los estrategas dicen que es posible ganar una guerra nuclear limitada. Si nos quedamos en la OTAN, en este país se va a saber lo que es pasar miedo.

El señor González nos quiere convencer sin aportar ningún argumento, porque no merecen este nombre las vaciedades de su discurso de ayer para justificar su cambio de opinión, como, por ejemplo, que antes estábamos fuera y ahora estamos dentro. No me parece que sea ningún descubrimiento importante ni un poderoso argumento. O este otro: si se es un país neutral no se puede estar en la Comunidad Económica Europea. Y para remachar el clavo aún añade que eso es lo que excluye de la Comunidad a Suiza, Austria y Suecia. No es verdad. Y si no, ¿por qué no ha citado el caso de Irlanda, país neutral que no es miembro de la OTAN ni de ningún bloque militar y sí lo es de la Comunidad Económica Europea? El señor González diría cualquier cosa para hacer creer que es imposible la neutralidad o que no le conviene a España. Ante tal pobreza de razonamientos, ante tanta incoherencia, adquiere cierto peso y casi parece un argumento, una insinuación perversa que ayer el señor González formulaba así: Salir de la OTAN sería una ruptura que nada beneficiaría a España, y también la salida tendría riesgos imprevisibles.

Anteayer, en la televisión, el señor Presidente del Gobierno fue aún más amenazador. Dijo que la salida traería perjuicios que pagarían los ciudadanos españoles. ¡No me diga! ¿Cuáles son esos perjuicios? Supongo que no se referiría a las presiones de los Gobiernos de la OTAN, porque eso sería chantaje. Entonces, ¿qué perjuicios son los que pagaríamos todos los españoles?

Ustedes son el Gobierno y tiene la obligación de hablar claro y no andarse con insinuaciones a estas alturas.

Han aplazado tanto este debate, dejando la explicación de sus razones para última hora, que ahora les sucede lo que a los malos estudiantes, que lo aplazan todo para el día antes del examen. Ahora van cuesta abajo y sin frenos hacia el referéndum, un referéndum que, tal como lo han planteado, es un engaño, por la fecha, por su lenguaje y por su planteamiento.

Por la fecha en día laborable, porque siguen las viejas tradiciones de los referéndum franquistas, desgraciadamente no interrumpidas en el período de la transición y que ustedes reanudan ahora pensando, probablemente, en coaccionar a los ciudadanos, a la vista de que la derecha va a pedir la abstención. ¿Es una forma de actuar europea la de convocar un referéndum en día laborable?

Engaño también por el lenguaje, que ha eliminado toda referencia a la OTAN. ¿De dónde han sacado eso de la Alianza Atlántica? Esa es una expresión, señor González, que no existe ni en el Tratado del Atlántico Norte ni en el protocolo de adhesión de España a la OTAN. ¿Es que piensan confundir así a los ciudadanos haciéndoles creer que se consulta otra cosa? ¿Es esto lo que ustedes llaman una política transparente?

Finalmente, engaño por los planteamientos de su preámbulo. La no integración en la estructura de mando es una cuestión técnica menor. Estamos en el comité militar, que es quien da las órdenes al mando integrado.

Pero ustedes así piensan hacer creer a los ciudadanos que estamos en una OTAN inofensiva, descafeinada, una OTAN inventada por ustedes, en la que sólo se discute sobre la piedra filosofal.

La reducción de tropas americanas es también una declaración de buenas intenciones de su parte. De momento, el Gobierno de Washington no les ha admitido abrir negociaciones. Y, además, cualquiera que sea la reducción de personal, el ejército de los Estados Unidos seguirá usando las bases.

Y en cuanto a la desnuclearización, lo que ustedes plantean es OTAN, sí; misiles, de entrada, no. Y claro, los ciudadanos ya saben por experiencia lo que esto significa. *(Risas.)*

Por todas estas razones, Ezquerra Republicana de Cataluña pedirá a los ciudadanos que contesten no a su referéndum.

Gracias, señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Vicens.

Tiene la palabra el señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorías, señor Vicens, en una ocasión, y ante una intervención suya de unas características de tono y de adjetivos parecidos a ésta, tuve una reacción dura para usted, de la que me arrepentí. Hoy no lo voy a hacer.

Yo creo que los calificativos los pone usted; yo no los voy a colocar en mi respuesta. Pero, en fin, lamento decirle que cuando usted habla de estudiantes, de clases y de tal, y descalifica el referéndum, las publicaciones de la OTAN son publicaciones que se titulan «Alianza Atlántica»; es la regla conocida en toda la Alianza Atlántica, valga la redundancia. Si hubiese algo que se pareciera a un estricto rigor jurídico, en manera alguna sería OTAN, y le voy a explicar por qué, ya que es el fruto de una conversación que tal vez le interese conocer, sin hablar, naturalmente —no tengo por qué—, de la personalidad del interlocutor. Se planteaba un referéndum en alguna ocasión sobre la OTAN, y yo decía: «¿Por qué sobre la OTAN?». La respuesta fue: «Porque de la Alianza Atlántica no nos salimos de ninguna manera». De tal manera que su sagacidad, que sin duda alguna existe, debería emplearla más en profundizar en estos temas que en buscar calificativos injuriosos para la posición del Gobierno, porque yo no quiero caer en la injuria.

La Alianza Atlántica es exactamente lo que se decide en el referéndum. La OTAN sería una trampa. Ahí estaría la trampa, porque se puede, efectivamente, interpretar que lo que desea el Gobierno es salir de la Organización del Tratado del Atlántico Norte —desgloso— y no del Tratado. ¿Está claro? Por tanto, si estuviera claro, señor Vicens, tendría que argumentar de otra manera. No está claro para el señor Vicens. Todavía estamos a tiempo de rectificar, señorías, con todas las consecuencias, y de que la pregunta se refiera a la OTAN, con todas las consecuencias. Estaríamos todavía en condiciones de rectificar y salir de la Organización del Tratado, lo que se decidiera, y no del Tratado. Querría saber si ésa es la propuesta del señor Vicens, con una visión tan justa y tan fina del problema. *(Risas.)*

Después ha hecho una serie de juicios de valor. La verdad es que, por respeto a 300 millones de europeos, no creo que se merezcan estos 300 millones de europeos que pertenecen a la Alianza los calificativos que se atribuyen a la torpeza de los que razonablemente decimos que esto no es ni el cielo ni el infierno. Yo no lo he planteado así. Simplemente argumentamos qué tipos de razones son las que aconsejan, estando en la Alianza Atlántica, no romper esos lazos. De todas maneras, si me permite, señor Vicens, lo que estamos discutiendo no es lo que usted propone, al parecer, sobre neutralidad o no. En ningún momento creo haberle oído decir que pide un referéndum para saber si vamos a ser neutrales. En ningún momento. Pide un referéndum para salir o quedarse en la Alianza, según la decisión del pueblo, o en la OTAN, según su terminología. ¿Usted reconoce que eso no es pasar a ser neutrales? ¿O tampoco ese concepto está claro para S. S.? No somos nosotros quienes tenemos la confusión, sino, tal vez, su señoría.

El caso de Irlanda es paradigmático. Es un país no neutral ni con estatuto de neutralidad. Vea su geografía y la geografía de la isla vecina —digo la suya y la de la isla vecina— y comprenderá exactamente cuál es la situación de Irlanda. Si en algo se pareciera a nuestra situación, probablemente tendríamos alguna justificación para pensar que ese país, que no es neutral, que no tiene estatuto de neutralidad y, por consiguiente, que está históricamente así desde el momento de su nacimiento como nación independiente con intereses difíciles de compatibilizar, y que van compatibilizando poco a poco, con Gran Bretaña y con Irlanda del Norte, está en la situación en la que está, absolutamente imposible de comparar con España.

Sobre el referéndum ha dicho algunas cosas —y quiero terminar rápidamente— tremendas. Aparte de la Alianza, por ejemplo, se ha metido con que el referéndum tenga lugar en un día laborable, en amplia coincidencia con otros sectores de opinión y probablemente por la misma razón.

El Estatuto de Saus se votó en día laborable y a todos les pareció bien. A usted le pareció muy bien. Sí, a usted le pareció muy bien porque querían que hubiera mucha participación. *(Risas.)* Querían facilitar la participación. Parece razonable. Yo decía ayer que las únicas elecciones que se han convocado en domingo han sido las primeras elecciones convocadas después del triunfo del Partido Socialista, y ésa va a ser la práctica. Me refiero a las elecciones. No ha habido un solo referéndum en España que se haya hecho en un día que no fuera laborable, pero me parece que ésa es la gran descalificación.

Después ha hecho valoraciones sobre la Alianza Atlántica que ya contesté antes (las ha hecho con otro tono), cuando contestaba al señor Pérez Royo sobre el aventurerismo y las demás cosas.

En definitiva, su posición, señoría, significa, con su voto negativo al referéndum, que quiere volver a la situación anterior, es decir, a la relación bilateral con los Estados

Unidos. Si no, habría que intentar ofrecer otra alternativa de política y seguridad y de paz. De eso se trata ahora.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Vicens.

El señor VICENS I GIRALT: Como ha sido extremadamente sintético el señor Presidente, he retenido únicamente tres observaciones, diciendo que no tengo razón, con unos argumentos, claro.

De las tres cosas de que me ha hablado el señor Presidente, la primera se refiere a la expresión «Alianza Atlántica». ¿Y qué tienen que ver las revistas de la Alianza Atlántica o de la OTAN? Yo, señor Presidente, le estoy hablando de los instrumentos diplomáticos firmados por España, que son los que le comprometen a usted como Gobierno, instrumentos diplomáticos donde no existe ninguna Alianza Atlántica. Hay el Tratado del Atlántico Norte, y usted lo que tiene que preguntar en el referéndum es aquello a lo que está obligado su Gobierno: estar o no estar en el Tratado del Atlántico Norte. Así se llama el Tratado y así llama al Tratado el protocolo de ingreso de España. Entonces, mire usted, es simple. Lo de «Alianza Atlántica» pueden ustedes sacarlo de las revistas de la OTAN o de otras revistas; es el lenguaje del periodista lo de la Alianza Atlántica.

Sobre Irlanda me dice que no tiene estatuto de país neutral. Pues usted aquí está utilizando la terminología más estricta y especializada que puede sobre países neutrales que tienen su estatuto reconocido por los países que son exteriores a ellos. Irlanda no está en ningún bloque militar. Pertenece a la Comunidad Económica Europea, que es exactamente lo que nosotros querríamos para España y lo que espero que el día del referéndum le conteste el pueblo español; no estar en ningún bloque militar y estar en la Comunidad Económica Europea, como Irlanda, ni más ni menos.

Luego me he quejado de que hiciese el referéndum en día laborable, y he explicado por qué. He hecho una alusión a las añejas tradiciones de donde viene eso de hacer referenda en día laborable, y usted me dice que se ha continuado así posteriormente al régimen del General Franco. «Por desgracia», le he dicho yo desde el escaño. Por eso elogiaré siempre la actitud de este Gobierno socialista, que es el primero que ha empezado a hacer elecciones en día festivo. Es un completo homenaje a ustedes, que han interrumpido una tradición franquista que se ha seguido arrastrando durante la transición. ¿Por qué no se gana un Gobierno socialista el prestigio ante el pueblo de ser también el que haga el primer referéndum en día festivo, como hacen los Gobiernos de Europa?

Esos son todos los puntos sobre los que me ha contestado el señor Presidente.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Vicens.

Tiene la palabra el señor Bandrés.

El señor BANDRES MOLET: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, telegráficamente, como corresponde al exiguo tiempo de que dispongo y a la hora en que estamos.

Señor Presidente del Gobierno, yo tengo la impresión de que su Gobierno ha suscitado este debate para obtener un consenso en materia de política exterior y de defensa, y lo quiere hacer en base a un ya famoso decálogo que, curiosamente, usted ha condensado ahora en tres puntos, que son el preámbulo de la pregunta en el referéndum. Ya sabe que antes decíamos que «estos diez mandamientos se encierran en dos», y ahora don Felipe González, nuevo Padre Astete o Ripalda, dice que estos diez mandamientos se encierran en tres. Ahí están. Por cierto que en este debate, en el que se está hablando del cielo y del infierno, no ha hablado nadie del purgatorio en que nos metió el señor Calvo-Sotelo y del que todavía no hemos salido, aunque quizá salgamos cuando se conteste al referéndum, espero que del modo que yo voy a propiciar.

Usted busca ese consenso y tengo la impresión, a la vista del debate, que no lo ha conseguido. Yo creo que no ha conseguido convencer al señor Fraga, que no ha convencido al señor Calvo-Sotelo, que no ha convencido tampoco al señor Roca. Dentro del Grupo Mixto he visto la inteligente postura del señor Suárez planteando una duda razonable, con perspectiva personal e histórica de su partido. Sin embargo, ha habido una excepción cuando ha tomado la palabra el Partido Nacionalista Vasco. Se ha producido una especie de parón en el debate, que es, en realidad, un combate dialéctico, y se ha producido una especie de tertulia sobre la Historia de Europa. Lástima que se olvide que de cada diez vascos al menos ocho en este momento opinan que hay que salir de la OTAN. Creo que no ha convencido al Grupo Mixto ni a mí tampoco; ya veremos lo que queda todavía.

Me parece particularmente grave, señor Presidente, que usted no consiga el consenso con la derecha y, sin embargo, rompa el consenso con la izquierda. Ya teníamos un consenso, señor Presidente, teníamos un consenso para salir de la OTAN; era un consenso con la izquierda política y con la izquierda social de este país y usted lo ha roto. Eso me parece particularmente grave tratándose de un líder socialista.

Le quiero repetir aquí en público —usted me lo va a permitir— lo que ya le dije, muy cordialmente, en privado. Usted ha cambiado de opinión, su Partido ha cambiado de opinión y hay que reconocer que usted tiene la honradez de plantearlo así de claro, y ha cambiado de opinión, a mi juicio, en poco tiempo, en un tiempo relativamente corto. Yo le aseguro —se lo dije entonces y se lo repito ahora— que para mí esta decisión es tan respetable como inexplicable, pero quiero decirle ahora que nos deje a los demás, que no nos descalifique por intentar ser coherentes con nosotros mismos. Déjenos el honor, señor Presidente, de seguir siendo coherentes con nosotros mismos. Hemos dicho siempre «no» a la OTAN y vamos a seguir diciendo que «no» a la OTAN porque asumimos la paz como un valor irrenunciable de la Humanidad, cuya consecución ha de basarse en la democratización de las

relaciones internacionales y no en la imposición que supone siempre la política de bloques.

Decimos que «no» a la OTAN por lo que supone de dependencia respecto a una potencia como los Estados Unidos en el plano militar, pero, fíjese bien, también en el plano político y en el plano económico.

Decimos «no» a la OTAN, señor Presidente, porque deseamos una Europa fuerte, pero una Europa autónoma, y cada vez que usted mismo o alguien de su Gobierno o alguien de su Partido ha venido afirmando, más o menos, que el ingreso en las Comunidades Europeas significa, o es conveniente, o hay que relacionarlo de algún modo con la pertenencia a la OTAN, han hecho un mal servicio, y se hace un mal servicio a la causa europeísta, que no puede o no debe, en ningún caso, depender de Washington.

Nosotros conocemos o hemos intentado conocer el problema, aunque realmente es muy complejo, de la OTAN, sus múltiples organismos políticos, sus comités militares, sus muchas agencias —creo que tiene hasta doscientos comités especializados—, pero nosotros no olvidamos y nadie puede olvidar en este país, y en este hemiciclo tampoco, que la OTAN es una alianza militar.

Usted nos viene a decir que hay mil maneras de pertenecer a la OTAN, pero yo creo que usted, señor Presidente, sabe, y hay que tener la honradez de decirlo y usted generalmente la tiene, que en la práctica eso no es verdad, que no se puede pertenecer a la OTAN sin implicarnos en la estructura militar, y si no contésteme a qué vienen los frecuentísimos viajes de nuestro Ministro de Defensa, no tanto del de Asuntos Exteriores, y del Almirante Liberal Lucini para participar en reuniones de la OTAN. Ustedes saben que en la práctica es imposible pertenecer a la OTAN sin estar, de un modo o de otro, en el mando militar integrado; incluso lo han afirmado y así aparece escrito —aunque no voy a restregar, naturalmente, declaraciones antiguas; ya lo han hecho otros— en su famoso folleto de aquellas cincuenta preguntas relativas a la OTAN.

Hay un testigo de excepción y seguro que usted ha leído el libro «Imperios contra Europa», del asesor del Presidente Miterrand, Régis Debray que a mí me ha servido para llegar a la deducción clara de que es imposible hacer esa especie de filigranas de no querer estar en la OTAN y no estar en la organización militar. ¿Por qué? Porque la OTAN es, eminentemente, militar; la OTAN está concebida para la guerra defensiva, para lo que se quiera, pero para la guerra, y en esa lógica es inconcebible que un Estado miembro se sitúe al margen de lo militar, elija solamente lo bueno de estar en la OTAN y rechace todo lo mano de estar en ella. En eso tiene toda la razón, absolutamente, el señor Fraga. Desde mi perspectiva, es perfectamente coherente con la integración en todo lo que sea la OTAN, desde arriba hasta abajo, desde derecha a izquierda.

Este debate se refiere también a la seguridad de España, desde luego, y a su contribución a la paz, y, en el marco de la política exterior, echo de menos que aquí no se haya hablado de muchas cosas. Política exterior es también la actitud que se mantiene ante el Fondo Monetario Internacional, la actitud que se mantiene ante la deuda externa en los países subdesarrollados, la posición respecto a Centroamérica, respecto al mundo árabe, el papel que se le asigna a Europa en una situación bipolar y, sobre todo, el papel que nos asignamos a nosotros mismos, y de esto se ha dicho poco y en realidad nada se ha discutido.

Voy a exponer mi perspectiva. Se ha dicho a veces de los vascos, yo creo que quizá con razón, que somos vascos y estamos en España. Voy a hacer mi planteamiento en este momento desde la perspectiva de ciudadano español.

España, no saliendo ahora de la OTAN, creo yo que pierde una oportunidad histórica única de recobrar un prestigio y un papel internacional del que hace muchos siglos carece.

Piense usted, señor Presidente, en el mundo árabe, del cual se ha hablado aquí muy poco, y también del mundo latinoamericano. Yo he tenido ocasión reciente de conocer el punto de vista de dirigentes políticos de países amigos del mundo árabe, muy reciente, hace muy pocas semanas, países no alineados. Ellos admiten perfectamente —¡cómo no!— que España es Europa y que España debe estar en Europa. Pues España en Europa y sin estar en la OTAN cobra para ellos (estoy traduciendo lo que me han dicho) un papel de importancia incuestionable como encrucijada entre Europa y el mundo árabe. Por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores, por su despacho, señor Ministro de Asuntos Exteriores, pasarían las líneas de entendimiento entre Europa y esa parcela importantísima del mundo.

España en la OTAN, señor Presidente, para esos países, se convierte en furgón de cola de un tren que conduce Washington, pierde credibilidad, pierde prestigio internacional; somos, poco más o menos, desde ese punto de vista, una provincia militar dentro de una organización que se llamaría un imperio norteamericano.

Y este mismo fenómeno, aunque se ha dicho que no repetidas veces aquí, yo creo que se podría reproducir exactamente igual en nuestras relaciones con Latinoamérica.

Sin embargo, el Gobierno que usted preside, señor Presidente, da por buena la resolución adoptada en tiempos del señor Calvo-Sotelo de integrarnos en la OTAN, y de diseñar una estrategia conjunta, que no conocemos.

Y se expulsa a la representación del Frente Polisario en Madrid, con el consiguiente cambio de posición en el programa del Sahara. Piénsese que el gobierno de la República Saharaui enseña español a los niños en el desierto, y de aquí no mandamos una gramática española al Sahara, donde los niños pequeños están aprendiendo español, el único país árabe de nuestra cultura y lengua.

Se termina por reconocer el Estado de Israel (que había que reconocerlo) en un momento realmente crítico en Oriente Medio, cuando no hay un signo de paz por parte de Israel.

Esta es su política exterior, señor Presidente, y no espere usted el apoyo de la izquierda, o al menos el apoyo de Euskadiko Ezkerra, que es el único que puedo representar aquí.

A nosotros sólo nos queda la perplejidad, que yo creo

que es la perplejidad en la que también están sumidos muchos de sus electores, del primero al último, que le votaron a usted y su Partido, entre otras razones (no como única) precisamente porque usted prometió sacarnos de la OTAN.

Busque usted, señor Presidente, busque este Gobierno la paz, pero búsquenla precisamente donde se encuentra, y donde se encuentra, señor Presidente, es fuera de la OTAN y no dentro de ella.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Bandrés. El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, brevísimamente ya, para empezar por decir que yo respeto la posición del señor Bandrés, aunque no la comparta; la respeto en cuanto que es una posición que mantiene, dice, algunas cosas que, evidentemente, no comparto.

Ha hablado del enorme prestigio que tendríamos y ha hecho una descripción, como si fuera un retrato negativo, de la política exterior española hablando de Latinoamérica, del mundo árabe, y se ha referido a la expulsión del Polisario de España. Eso no ha sido un cambio de la política del Gobierno español. El Gobierno español ha dicho que mantenía su misma política y, al mismo tiempo, ha dejado de prestar apoyo a una situación de hecho que se venía produciendo por la tolerancia del Gobierno, que era una oficina del Polisario. ¿Recuerda usted por qué fue, señor Bandrés? Hay que decirle a los ciudadanos, cuando se habla de eso, que fue porque se asesinaron a unos pescadores españoles y a un soldado de la Armada; no hay otra manera de explicarlo. A mí me dolió tomar la decisión, pero yo defiendo los intereses de España. Por muy simpática que me resulte una causa, la mía es antes, si me lo permite el señor Bandrés; gobierno desde esos parámetros.

Pero como ha hecho juicios de valor sobre la situación idílica en la que estaríamos fuera de la Alianza, la única infidencia que voy a cometer es hacia un dirigente latinoamericano que está en una dificilísima situación, que goza de toda su simpatía, porque está en el conflicto centroamericano, en el meollo, en un momento determinado me dijo que por qué no aprovechaba los cauces del diálogo que tenía dentro de la Alianza Atlántica para intentar evitar que hubiese un problema más agudo en Centroamérica. Es la única referencia que ha habido respecto a ese problema. Pero resulta paradójico que ayer haya sido duramente criticado por nuestra política de préstamos a Nicaragua, diciendo que era una política disparatada, diciendo también que no atendíamos a otros países, cosa que no es cierta. Sí es cierto que con Nicaragua tenemos una política de créditos y ayuda desde hace bastantes años; no es nuestra; la iniciaron Gobiernos anteriores e hicieron bien en iniciarla. Se mantiene esa política porque es un país —independientemente del juicio que le merezca a uno y a otro— hermano de España, como lo es Costa Rica. Naturalmente, me gusta más cómo se hace la política en Costa Rica, ¡cómo no! Ha habido elecciones ayer o anteayer, independientemente de cuáles son las ideas de unos o de otros, pero creamé, seño r Bandrés, éste es el tema fundamental.

Yo creo que es una simplificación peligrosa decir: OTAN sí, igual a guerra, y OTAN no, igual a paz. Ha dicho: «¿Cómo se puede defender la paz estando en la Alianza Atlántica?». Se desacreditan las posibilidades de paz para los demás. De nuevo se trata de confundir —y S. S. sí conoce la historia— diciendo que la OTAN, en definitiva, se crea como el pago de un servicio que hay que prestarles a los norteamericanos, o que los americanos son hegemónicos en la OTAN, que lo son por poder. Pero son los europeos los que solicitan de Norteamérica la creación de la Alianza Atlántica, y no al revés. No hay que confundirlo, independientemente de cómo se planteen las relaciones de fuerzas que, a veces, se plantean con grandes dificultades.

En su intervención también ha confudido a la OTAN con una organización agresiva. Me parece que es un debate que ya está agotado. Yo he pensado siempre que es una organización defensiva. He dicho muchas veces que no estoy en contra de la OTAN; estoy en contra de que España se incorpore, pero España se ha incorporado hace cuatro años a la Alianza. Por tanto, he puesto de nuevo todos los matices sobre la mesa.

Permítame decirle que la cita de Régis Debray debería haberla completado diciendo que Debray, hombre calificado de posiciones de izquierda, consecuente y coherente desde hace muchos años, no plantea ninguna duda intelectual cuando critica a los Estados Unidos, pero tiene absolutamente claro que en la relación Este-Oeste está con los Estados Unidos y está con la Alianza Atlántica hasta sus últimas consecuencias. Esa ha sido la sorpresa de algunas personas cuando le invitaron a presentar su libro en Madrid, esa sorpresa se han podido llevar con él. Sorpresa, en definitiva, que habría que atribuírsela a él, a su coherencia de pensamiento y no a la incoherencia.

Resumo. Respeto su posición, señor Bandrés. No creo que se pueda calificar una u otra política como política en favor de la paz o en contra de la misma. Me parece una simplificación que no es digna de su capacidad intelectual, que hay distintas actitudes ante la paz. Estoy seguro que S. S. desearía que no hubiera, no digo vinculaciones con la Alianza, sino que no hubiera gastos de defensa en España. Estoy seguro que dentro de su idea, de lo que es su mundo en favor de la paz, respetaría también que esa fuera su intención; lo respetaría. Creo que eso no es eficaz para la paz y que los pueblos tienen derechos y que también los gobernantes tienen la obligación de respetar esos derechos y garantizar la paz y la seguridad. Su visión, por tanto, me parece respetable, pero no tiene nada que ver realmente con la política.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Muchas gracias, señor Presidente.

Tiene la palabra el señor Bandrés.

El señor BANDRES MOLET: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Gobierno, en la primera parte de su contestación, que yo reconozco como absolutamente correcta y respetuosa, al igual que la mía, pues yo respeto su posición, me parece que se ha acercado excesivamente a la anécdota y ha dejado el tema central. ¿Cree o no usted, señor Presidente, que nosotros seríamos más prestigiosos entre los países ribereños del Mediterráneo y los del Africa del Norte dentro de la OTAN que fuera? ¿Tendríamos un papel histórico o no?

Dice que recuerde lo del Polisario. Vamos a recordar todos todo. Si no recuerdo mal, los pescadores nuestros pescaban allí bajo bandera marroquí. Un barco de guerra nuestro estaba allí, en aguas territoriales saharianas. Se puede discutir, efectivamente, a quién corresponden esas aguas territoriales, pero la reacción, a mi juicio excesiva, no tiene comparación con otras. Poco antes, Francia había cañoneado un barco de pesca, y no se le ocurrió a usted, ni yo se lo pediría, romper las relaciones con Francia y mandar al embajador francés a su país. Pero las relaciones con el pobre Frente Polisario y las relaciones con el rico país vecino del Norte son distintas. A mí me gusta fundamentar nuestras relaciones, incluso las internacionales más en la ética que en la importancia del adversario o el dialogante.

Yo decía, y sigo diciendo, que nuestro prestigio fuera de la OTAN sería mayor en América Latina del que tenemos actualmente. Ese tema lo conozco menos, evidentemente, pero digo que sería mayor. Nuestra no alineación sería buena para ese papel preponderante de España entre las primeras naciones del mundo. Es así y por eso lo digo, porque es mi obligación decirlo. Cuando yo criticaba nuestra presencia en la OTAN lo hacía fundamentalmente no porque el no a la OTAN suponga la paz necesariamente y la OTAN suponga la guerra; no es eso. ¡Dios quiera que no haya guerra en ningún caso! Lo digo porque estamos mucho más todavía en la órbita, en la hegemonía norteamericana política, económica y militarmente.

Voy a terminar con una simple frase: América tiene una responsabilidad moral; la lección de la posguerra es que América debe ser el jefe del mundo libre. Esto lo dice George Shultz en San Francisco en 1985.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Tiene la palabra el señor Carrillo Solares.

El señor CARRILLO SOLARES: Gracias, señor Presidente.

Señorías, teniendo en cuenta los límites del tiempo que me son permitidos, creo que no necesitan ser explicadas ante esta Cámara, porque las puede deducir ella misma, las razones de que haya pedido intervenir en este debate. Un debate que yo creo que no ha servido para dar al país más claridad sobre el tema de la permanencia o no en la OTAN. Yo creo que el televidente o el radioescucha que ha seguido este debate no tiene ahora mucha más claridad que la que tenía antes de que comenzara.

Yo quiero decir sinceramente cuál es, a mi juicio, la imagen que se ha transparentado aquí en estas horas de discusión. El señor Presidente del Gobierno no creo que haya convencido a nadie de las razones que le han inducido a modificar su posición en el tema de la OTAN. Y no creo que haya convencido a nadie porque él ha hablado como si se tratara de un pequeño viraje en el recorrido, pero se trata de algo mucho más que un pequeño viraje. Se trata de un giro copernicano de 180 grados y las explicaciones que ha dado aquí —que no puedo concretar porque no tengo tiempo— no son suficientes para que la opinión pública se convenza de ellas.

En cambio, el señor Presidente ha obrado inteligentemente porque la primera fase de este debate, ¿cuál es la imagen que refleja en la opinión pública? No es: «OTAN sí», u «OTAN, no». Es: «Felipe González o Fraga». Esa es la imagen que se da en la entrada de este debate. *(Rumores.)* ¿Por qué digo eso? Porque después de la intervención del señor Fraga ayer diciendo que se va a abstener —cosa incomprensible cuando se trata de permanecer o no en la OTAN, cualesquiera que sean las condiciones y cuando más allá añade que el cuerpo le pide votar «no» *(Risas.)* —la intervención pública del señor Fraga es la mejor ayuda que podía tener el Gobierno del Presidente. ¿Por qué? Porque para la gente, subliminalmente, la cuestión que se plantea ya no es «OTAN, sí u OTAN, no». Es: Si votamos «no», estamos votando con el señor Fraga. Si votamos «sí» estamos votando con Felipe González *(Rumores.)*, y yo creo que toda la malicia, que hay que reconocer que es inteligente, del Gobierno, ha sido plantear el tema en esas condiciones.

Como tengo muy poco tiempo quiero añadir a este razonamiento el siguiente. No me voy a ocupar de lo que decía el señor Felipe González hace cuatro o cinco años. Lo sabe todo el mundo. Pero le ruego que no utilice los argumentos de Enrico Berlinguer, porque esos argumentos y otros en el mismo sentido los dijo o los escribió Berlinguer cuando el señor Felipe González, como nosotros, estaba contra la OTAN; de modo que no nos reproche ahora que no hagamos caso a lo que él tampoco hizo caso. *(Risas.)*

Señor Presidente del Gobierno, usted nos dice: «He decidido tomar esta posición porque he visto que no se mermaba mi autonomía». Aquí ha habido intervinientes muy corteses que han aceptado esa explicación. Yo, sencillamente, señor Presidente, no la acepto. No la acepto porque su posición al pronunciarse a favor de la OTAN, al pronunciarse a favor de la Alianza Atlántica —para que la gente sepa que es lo mismo al decir «no» *(Risas.)* su posición ha cambiado fundamentalmente y es claro que a un jefe de Gobierno, partidario de estar en la OTAN se le respeta y se le da más «cancha» que a un jefe de Gobierno que se ha opuesto a estar en la OTAN y el señor González hoy se siente libre, pero no se sentiría libre si hubiera mantenido su posición primitiva de estar contra la permanencia en la OTAN.

Por ese camino, ¿qué puede suceder? Por ese camino

puede suceder que en próximos debates estas u otras Cortes, discutiendo de política internacional, se encuentren con que de la misma manera que se ha cambiado del «no» al «sí», cambiemos del «no» a la entrada en la organización militar —yo diría al señor Fraga que puede estar tranquilo, que cuando se mete por ahí un brazo entra todo el cuerpo—; terminaremos estando en la Organización Militar y además yo digo que cuando hay aquí bases militares americanas, es prácticamente como si estuviéramos en la organización militar en el aspecto más grave y más delicado que la participación en la organización militar tiene.

No. La verdad es, señores, que las razones por las cuales en España los problemas se plantean de manera diferente a como se hace en otros países de Europa son razones históricas, que yo no tengo tiempo de tratar aquí. Pero sí quiero añadir a las pocas palabras que puedo decir que una de las cosas que me ha sorprendido, en el razonamiento del Presidente del Gobierno, es que él utilice a favor de la continuación en la OTAN un argumento que no se atrevió a utilizar ni el señor Calvo-Sotelo, ni la derecha, cuando en 1981 se tomó esta decisión.

El argumento que no se atrevió a utilizar la derecha fue el de que España estaba comprometida en esta orientación desde hace treinta y tantos años, es decir, desde que Franco firmó los Acuerdos con los norteamericanos. Ese argumento no se ha atrevido a utilizarlo aquí nadie, en un debate que fue realmente difícil.

Termino, agradeciendo la liberalidad con que me ha tratado la Presidencia y con que ha tratado al Grupo Mixto, diciendo, señor Presidente, que estoy de acuerdo con usted en una cosa: la OTAN no nos va a conducir al cielo. *(Rumores.)* Ahora, si provocaciones como las que la flota americana ha realizado frente a las costas de Libia, desafiando la presunta incontinencia del Coronel Gadhafi, buscando claramente un incidente, se repiten; si siguen acumulándose misiles en nuestro continente, señor Presidente, yo no estoy tan seguro como usted de que la OTAN no nos lleve al infierno. *(Rumores.)*

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Carrillo.

Señor Presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Señor Presidente, señorias, señor Carrillo, la última parte de su intervención es una invitación a trabajar por la paz y por el desarme seguramente. Y seguramente no está sólo dirigida a la OTAN, sino al Pacto de Varsovia y a todo el mundo. Comparto esa preocupación. Es necesario evitar a toda costa el incremento de las tensiones; es necesario evitar a toda costa el crecimiento de las armas nucleares. Si pudiera ser una contribución la resolución acordada unánimemente en esta Cámara, en relación con no aceptar armas nucleares, tómese también a nivel internacional como un esfuerzo en favor de la paz. Pero, desde luego, es necesario hacer ese trabajo para llegar a una posición de distensión y de diálogo razonables a nivel internacional.

Su señoría sí que ha sido listo planteando el debate. No el Gobierno. Su señoría ha sido mucho más listo intentando sacar consecuencias de este debate —como lo ha hecho en otras ocasiones— con gracia y diciendo que aquí lo que ha pasado es que el Gobierno ha preparado un debate con el señor Fraga. No. Lo que ha pasado es lo que pasa en todos los debates. La Junta de Portavoces toma las decisiones para organizar el debate. En este caso, con una excepción no comprendida en otros, que se refiere a Su señoría, más listo que todos, por supuesto, en este caso, porque ha tenido la ocasión de intervenir también en la tribuna. La Junta de Portavoces organiza el debate. Por tanto, no hay ninguna intención oculta. Lo único que hay es su interpretación sobre la cuestión de si se está planteando subliminalmente «Sí a Fraga» o «Sí a Felipe», como ha dicho en su terminología.

Yo no creo que se trate de una opción entre el señor Fraga o yo mismo. Yo creo que el problema es bastante más hondo y, desde luego, por parte del Gobierno no ha habido ninguna malicia. Yo he tratado de explicar ayer la posición del Gobierno en torno a la Alianza Atlántica a lo largo de una intervención de una hora y diez minutos. He tratado incluso de no polemizar respecto del pasado.

Ha hecho S. S. una referencia a las bases americanas. Dice lo que yo me he atrevido a decir y lo que la derecha nunca se había atrevido a decir. Es verdad. La derecha nunca hubiese dicho eso. Los únicos que nos hemos atrevido a decirlo somos ustedes, cuando era dirigente del Partido Comunista, y yo siempre, porque no he tenido ninguna traba para decirlo. ¿Por qué? Porque no nos sentíamos en absoluto ligados con aquella decisión y, por tanto, S. S. ha dicho en diversas ocasiones que tenemos un compromiso con la estrategia del mundo occidental desde hace mucho tiempo (más de 30 años), compromiso realizado, efectivamente, por Franco, y nosotros, decía S. S., por la estabilidad, por la seguridad, por el equilibrio, vamos a mantener este compromiso; cosa que decía S. S. también de las razones, idénticas razones, cuando explicaba, en un informe del Comité Central del Partido Comunista al Congreso, cuáles eran las razones de la permanencia a bloques de los Partidos Comunistas; lo decía S. S. Yo creía que había descubierto algo cuando decía eso, y pensaba: «¿Qué me estará diciendo que no se haya dicho?» y la verdad es que sólo lo hemos dicho S. S. y yo, y los dos lo podemos decir tranquilamente. Estamos a mucha distancia de lo que ocurrió en 1953, pero, desde luego, eso es así desde 1953. Esto explica en parte —por qué no decirlo— la fundamental diferencia histórica, a la que ha hecho referencia S. S., entre el sentimiento de nuestro pueblo (digo el sentimiento de nuestro pueblo) y el sentimiento de otros pueblos. Eso es lo que explica en parte esa diferencia de sentimientos que, sin duda alguna, cuesta trabajo racionalizar.

Permítame que le diga, señor Carrillo, que no ha habido ni un ápice de pérdida de autonomía cuando dice que ha habido una tensión en el Mediterráneo (ha habido muchas tensiones en el Mediterráneo). La posición que ha ocupado la flota norteamericana en las aguas internacionales frente a Libia es una posición —repito— que con fre-

cuencia ocupa la escuadra soviética en las aguas internacionales, frente a Italia o frente a la península Ibérica, es verdad que sin el clima o la envoltura de tensión con que se ha producido este hecho; pero allí estaban, también, compartiendo con la flota americana esa presencia en aguas internacionales. No quiero continuar, porque hay países neutrales que no hace muchos años (pocos años) han sido invadidos sin ningún respeto a su neutralidad y siguen invadidos, y éste es un debate que nos llevaría hasta el infinito; y no hay ninguno en el área europea y de la Alianza Atlántica, en la que si hay alguna ventaja, es que hace mucho tiempo que no ocurra alguna fricción bélica de esta naturaleza.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Presidente.

El señor Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO SOLARES: Yo señalaría primero mi estupefacción al oír al señor Presidente del Gobierno decir que he sido muy listo porque he conseguido intervenir en este debate. Parece que para que un Diputado intervenga en esta Cámara tiene que ser muy listo. *(Risas.)*

No creo, señor Presidente, que lo que usted ha dicho responda realmente a su pensamiento, porque estimo que considera perfectamente lógico que yo intervenga, como otras veces, en esta Cámara y como todos los Diputados. *(Rumores.)*

No voy a contestar a las últimas cosas que ha dicho el señor Presidente. Creo que está transformado algo en lo que él y yo coincidimos en los primeros tiempos de la transición. En ese momento existía un equilibrio internacional; y, sobre la base de la existencia de ese equilibrio internacional y también de las dificultades para tomar la decisión de salir, de romper el acuerdo con los americanos, tanto ustedes como nosotros aceptábamos la continuación de las bases desnuclearizadas, cosa que hizo el Gobierno del señor González como un mal menor *(Risas.)* (perdón, del señor Suárez González), como un mal menor, hasta que hubiese una liquidación de las bases extranjeras en ambos lados; nunca, nunca, aceptando el principio de que en nuestro país debiera haber permanentemente tropas extranjeras, nunca aceptando el principio de la existencia de bases extranjeras, en general.

Ahora la cuestión se plantea de otro modo. Cuando se rompió el compromiso tácito que teníamos con el Gobierno de don Adolfo Suárez González, cuando se rompió el compromiso tácito que existía de no entrar en la OTAN, por lo menos mientras no se creara una situación de consenso, mi posición y la de mi partido entonces cambia y es, puesto que se ha roto lo que era básico en un compromiso, ni OTAN ni bases.

Señor Presidente —y con esto termino— la neutralidad es posible. Usted ha perdido la memoria, porque usted en el año 1977, aquí, en esta Cámara, públicamente ha hablado en favor de la neutralidad de España. Quizás lo ha olvidado, pero convendría recordárselo para que, si tiene que rectificar, rectifique también eso.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Carrillo.

El señor Presidente del Gobierno tiene la palabra.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (González Márquez): Respecto de la primera calificación que me ha hecho, no tanto por su participación en el debate —ya he dicho que la Junta de Portavoces lo había decidido así—, sino cuanto por su visión del debate, yo no tengo por qué pronunciarme sobre cómo se organizan los debates y, desde luego, para mí, desde mi punto de vista, cualquier Diputado tiene legítimo derecho a expresar lo que piensa. Si la organización del debate se basara sólo en ese criterio, es evidente que no habría ningún debate que se pudiera acabar. Por lo demás, la verdad es que estamos en posiciones que son distintas.

Acaba de decir algo que me parece importante. Su señoría ha dicho que había un consenso —también lo he expresado yo ayer— y, roto ese consenso, se consideraba también descomprometido con su apreciación sobre las bases españolas de utilización norteamericana. Ya que ha dicho que el Gobierno Suárez desnuclearizó las bases, lo cual es verdad, y evitó que hubiera armas nucleares, también debe decir que, a partir de la democracia, las bases no son americanas; son españolas y tienen una utilización norteamericana. Conceptualmente es así exactamente. Le digo que habría que seguir ese mismo orden lógico. Pero, en fin, lo que ya no me parece tan coherente es lo que ha dicho después: roto el consenso, yo abandono mi posición, que estaba fundamentada en equilibrios estratégicos que creía peligroso romper; abandono mi posición y pido otra posición que podría llegar a romper el equilibrio estratégico, dicho claramente.

Su señoría y yo ya llevamos algunos años conociendo estas materias en España y en Europa, y su señoría está convencido de que no hay un solo dirigente político responsable en toda Europa, sea cual sea su ideología, que ponga en peligro el equilibrio, rompiendo el «status». Ni uno solo, si es responsable.

También sabe S. S. que hay otro fenómeno, y es que es que mientras a más distancia se ve, más cómodas posiciones se pueden adoptar.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): El señor Carrillo tiene la palabra.

El señor CARRILLO SOLARES: Un segundo nada más. Yo creo que si hay alguien que ha roto el equilibrio en Europa, lo rompió el Gobierno del señor Calvo-Sotelo y usted continúa rompiéndolo.

El señor VICEPRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Carrillo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín Toval.

El señor MARTIN TOVAL: Señor Presidente, señorías, gracias por su acogida. Se trata, sin duda, señorías, de dejar sentado sintéticamente la posición del Grupo Socia-

lista, por lo demás, coincidente con la posición expresada por el Gobierno en el curso del debate; la defensa de la paz, la lucha por la paz ha sido uno de los signos de identificación, uno de los rasgos esenciales de la ideología y de la práctica socialista. Pues bien, ha sido, lo es y lo será y ahí también se inscribe nuestra defensa de los intereses nacionales de España con la propuesta que el Gobierno formula ahora. Propuesta que, en definitiva, es cómo defender mejor la seguridad de España, la seguridad de los españoles y, al mismo tiempo, cómo contribuir, de una manera más eficaz y no sólo desde los principios, a la paz mundial.

Al propio tiempo, es indudable, y todos coincidiremos en ello, la democracia española está consolidada. Pero, además, se ha producido un proceso de profundización importante, porque se abren a la información popular, se abren al debate popular, elementos de decisión que no estaban antes al alcance del pueblo y de los ciudadanos. Tradicional y sistemáticamente, temas como la seguridad nacional, eran considerados tabú o sobre los cuales los ciudadanos no podían pronunciarse.

La política del Gobierno socialista ha abierto ese ámbito cerrado también a nuestra propia reflexión indudablemente, pero también a la reflexión del pueblo e incluso nuestra propia reflexión ha sido claramente transparente, conocida e informada al conjunto de los ciudadanos. Por eso, nuestra actitud ha sido decididamente diferente, contraria a toda posición, que simultáneamente que denuncia la falta del conocimiento del pueblo y de los ciudadanos, porque no se le ha informado, al mismo tiempo, argumenta que no conviene que decida el pueblo, porque no sabrá qué decidir.

La oferta del Gobierno, señorías, expuesta reiteradamente por el Presidente del Gobierno, según se deduce del conjunto de los debates realizados, contribuye, sin duda, desde la perspectiva del Grupo Socialista, a mejorar las garantías de nuestra seguridad, nos da un papel significativo en el proyecto de construcción europea y, particularmente, en el capítulo de seguridad europea, dentro de ese proyecto de construcción de una Europa.

Al estar en Europa y en la Alianza Atlántica, España, al defenderse, defiende a Europa, y Europa, al defenderse, defiende a España. La seguridad, en definitiva, queda garantizada pero, al mismo tiempo, nos permite, como país soberano y como integrante de este papel europeo jugar decidida y activamente por la paz mundial en todos los conflictos que se planteen y de manera autónoma.

La posición, en definitiva, señorías, del Partido Socialista, del Grupo Socialista, es bien clara y expresa: sí a la decisión del Gobierno sobre política de seguridad en general y sí, más concretamente, a la decisión política en relación con la Alianza Atlántica.

Otros parecen tenerlo menos claro. Podría deducirse del debate su posición, que seguramente podría expresarse así: Desde siempre hemos dicho «sí» a la OTAN; pero el elector en el referéndum podrá decir ahora no sé qué debe hacerse, o no lo digo, o mejor abstenerse. Porque parece paradójico, pero no lo es. Dígase lo que se diga, el Partido Socialista y el Gobierno tienen una posición clara y la transmiten así, claramente también, al electorado, para que, si el electorado la ignora, que la conozca en profundidad y pueda actuar en consecuencia. Parece que los Partidos de la derecha no están en esa posición, en esa actitud.

Nuestra posición, señorías, tiene un soporte claro e inteligible por todos: el interés nacional, el interés de los españoles, la garantía y seguridad de España, y la garantía y seguridad de los españoles, la mejor posición de España para seguir luchando con eficacia por la paz mundial. La actual actitud de los Partidos de la derecha no se entiende, nadie la entiende, no parece tener un soporte claro.

Este es, señorías —con esto acabo—, el final del debate en el que se han explicado todas las posturas y también las imposturas de algunas posturas. Tras este importante debate, los socialistas salimos con la tranquilidad y con la convicción de que, en el fondo, los rasgos fundamentales de la propuesta del Gobierno son aceptados por una gran mayoría de la Cámara como, por lo demás, ya el 27 de diciembre quedó bien claro y manifiesto. No van a ser cuestiionados tales aspectos fundamentales, aunque, sea cuando sea, se origine la alternancia que se produce en democracia.

Salimos, además, con la tranquilidad y la convicción de que las condiciones para nuestra permanencia en la Alianza Atlántica propuestas por el Gobierno: desnuclearización del territorio nacional, no participación en mandos militares supranacionales y progresiva reducción de la presencia militar de los Estados Unidos en España, constituyen la aspiración tanto de la mayoría como de la minoría de esta Cámara.

Señorías, todos ustedes son conscientes de que éste es un debate singular, no acaba como todos los debates generales que se han realizado en esta Cámara, sino que tendrá una prolongación, a corto plazo, con una votación por el pueblo. El 12 de marzo el pueblo, del cual somos representantes, ejercerá su soberanía y fijará definitivamente la postura de España sobre esta cuestión. El Grupo Socialista, el Partido Socialista, confía en que los ciudadanos españoles, como esta Cámara, consideren conveniente para España la permanencia en la Alianza Atlántica. Ello permitirá, a cualquiera que tenga la responsabilidad de dirigir el Gobierno de la nación, comprobar la importancia esencial que tiene ante los organismos internacionales contar con el apoyo mayoritario de un pueblo, expresado democrática y libremente. Muchas gracias. *(Varios señores DIPUTADOS: Muy bien, muy bien.)*

El señor PRESIDENTE (Torres Boursault): Gracias, señor Martín Toval. A partir de este momento los Grupos Parlamentarios podrán presentar sus propuestas de resolución, hasta las cinco de la tarde, en el Registro General de la Cámara.

El Pleno se reanudará a las cinco y media de la tarde.

Se suspende la sesión.

Eran las tres y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las cinco y cuarenta minutos de la tarde.

El señor PRESIDENTE: Se reanuda la sesión.

Han sido presentadas cinco mociones, de las cuales una, la del Grupo Parlamentario Minoría Catalana, ha sido retirada. Se mantiene una moción conjunta de los Diputados señores Bandrés y Vicens, una moción del señor Pérez Royo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, y dos mociones del Grupo Parlamentario Popular. Si recuerdan SS. SS., los señores portavoces acordaron que las mociones se discutirían con intervenciones de cinco minutos en el caso de la del señor Bandrés y del señor Vicens, el mismo tiempo en la del señor Pérez Royo y, al ser dos mociones, un máximo de diez minutos en las del Grupo Popular. Naturalmente, esta parte del debate no es tan amplia y, por consiguiente, el Presidente les avisará cuando se acabe el tiempo y les rogará que se ajusten al que está establecido.

Para defender su moción, tiene la palabra el señor Bandrés por un tiempo de tres minutos.

El señor BANDRES MOLET: Muchas gracias, señor Presidente.

Esquerra Republicana de Cataluña y Euskadiko Ezkerra han presentado conjuntamente dos mociones, la primera relativa a la firma del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, y la segunda relativa a una solicitud al Gobierno para que entable negociaciones con Portugal para la firma de un acuerdo que declare la Península Ibérica zona libre de armas nucleares. Defenderé a la primera de ellas y la segunda lo hará mi compañero señor Vicens.

La petición es muy simple, es casi un telegrama de tres líneas: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que sin dilación proceda a la firma del Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares de 1968».

Señor Presidente, yo creo que no basta con platónicas afirmaciones de que no queremos armas nucleares. Dice el poeta que se hace camino andando... *(Rumores.)*, que se hace camino al andar, alguna licencia hay que permitir al orador también *(Risas.)*, dar, pues, un testimonio de nuestra adhesión a la causa de la paz firmando este tratado me parece muy conveniente para nuestro país. Sé que el Presidente ha dicho varias veces, y tiene razón, que este Tratado es desigual porque no permite que quienes no tienen armas nucleares las tengan, y, sin embargo, no impide que tengan armas nucleares quienes ya las tienen. Estoy de acuerdo con el señor Presidente, pero también he creído ver una apertura en su posición hacia la consideración de la posibilidad de que este Tratado sea firmado. Creo que sería deseable que ese Tratado lo firmaran las grandes potencias, quienes tienen armas nucleares; pero por algo se empieza. Hay muchos países que lo han firmado y no creo que tengamos que pensar que son países menos inteligentes o menos patrióticos que nosotros. Insisto en que me ha parecido observar esto en los últimos tiempos, quizá no en las primeras rondas de conversaciones, cuando manteníamos respecto al decálogo una posición que me parecía entonces más cerrada, pero que yo diría más propicia a que esto pudiera ser.

Y termino, he prometido una intervención muy breve. Señores Diputados, para que se reflexione sobre esta posibilidad, para que demos testimonio de nuestra real adhesión a la causa de la paz y a la causa de la no nuclearización, pido esa reflexión y, en consecuencia, el voto favorable a esta moción.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Bandrés.

Tiene la palabra el señor Vicens por igual tiempo.

El señor VICENS I GIRALT: Gracias, señor Presidente.

El segundo punto de nuestra moción dice literalmente: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que entable negociaciones con Portugal para la firma de un acuerdo que declare la Península Ibérica zona libre de armas nucleares».

Es sabido que desde que se inició la diseminación de armas nucleares, todos los pueblos del mundo claman por el desarme nuclear. Sin embargo, eso no sólo no se consigue, sino que cada vez es mayor el «stock» de armas nuclares y, como saben SS. SS., el «stock» existente es capaz de matar enteramente varias veces la población mundial actual. *(Rumores.)* ¿Cómo es posible que se haya llegado a esta situación tan decepcionante? Los teóricos del desarme dicen que el proceso de desarme y el proceso de rearme son dos procesos con una simetría divergente. Explico en dos palabras lo que esto quiere decir.

Para armarse no es necesario contar con el acuerdo de nadie. Cada Estado puede decidirlo por sí mismo. En cambio, para desarmar es necesario que los otros Estados estén de acuerdo, y no hay ningún Estado del mundo que quiera iniciar un desarme si no es una decisión tomada colectivamente. Ya se ve, pues, que los dos procesos son divergentes y que es dificilísimo llegar al acuerdo global en frío.

Es decir, que la idea de creación de zonas libres de armas nucleares pretende en los lugares de mayor tensión del mundo, como puede ser Europa, la creación de zonas libres de armas nucleares por decisión de los Estados que forman una de esas zonas, en la creencia evidente de que es un inicio práctico del proceso de distensión, siempre que los Estados que toman esa decisión tengan, además, el reconocimiento de las potencias que disponen de armas nucleares.

Sus señorías saben que en Europa hay dos procesos de este tipo en marcha: declarar zona libre de armas nucleares la zona escandinava y la zona balcánica, esta última de particular interés, porque ahí interviene un país de la OTAN, que es Grecia, un país del Pacto de Varsovia, que es Rumania y un país que no pertenece a ningún bloque militar, que es Yugoslavia. Pero nosotros pensamos que si se lograse, además, que en una zona geográficamente tan bien delimitada como es la Península Ibérica sus Gobiernos iniciasen negociaciones para una declaración de común acuerdo de zona libre de armas nucleares, ése sería un punto muy positivo para la distensión en el mun-

do y un buen paso adelante para facilitar las negociaciones de todos los países poseedores de armas nucleares con fines de llegar a un desarme nuclear.

Por esa razón solicitamos el voto favorable a nuestra moción, para que se inicien conversaciones con el Gobierno portugués con este fin.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Vicens.

Para defender su moción, y por un tiempo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Pérez Royo.

El señor PEREZ ROYO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, voy a intentar emplear incluso menos de los cinco minutos, porque las dos mociones tienen un sentido muy simple y porque, en gran medida, la argumentación en relación a una de ellas ha sido desarrollada en el debate de esta mañana.

La primera de estas mociones pretende extraer todas las consecuencias de las observaciones que se han hecho aquí esta mañana y en el día de ayer acerca del carácter moral y políticamente vinculante del resultado del referéndum. En consecuencia, pretendemos que se diga lo siguiente: «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a cumplir la voluntad que expresen los ciudadanos españoles en el referéndum del día 12 de marzo y a sacar a España de la OTAN si el "no" triunfa en las urnas».

Esta mañana el señor Presidente del Gobierno me emplazaba a mí a decir si el Partido Comunista se consideraba vinculado con el referéndum, y ahora incluso, desde los escaños, me hace señas de lo mismo. Le digo lo que le dije esta mañana naturalmente: naturalmente, nos sentimos vinculados. Y en cuanto al problema de ahora, que es si sale el «sí», le podría decir lo siguiente: igual que usted no contempla el resultado del «no», yo no contemplo el resultado del «sí». *(Rumores.)* Pero si saliera el «sí», obviamente ustedes sacarían las consecuencias, y, naturalmente, habría que resaltar que no se sacaría a España de la OTAN. Eso es obvio. Está en nuestra proposición. Habría que sacar a España de la OTAN si el «no» triunfa en las urnas, y no sacarla si triunfa el «sí». Presenten ustedes una enmienda transaccional y no pasará nada.

La segunda moción dice: «El Congreso de los Diputados estima necesario que sea respetada en todo momento la igualdad de tratamiento entre las distintas opciones en relación con el próximo referéndum, y en especial en los medios de comunicación de carácter público».

Se trata en este caso de un debate que está planteado en la sociedad en unos términos que son difícilmente homologables con cualquier otro debate usual en los períodos electorales. Se trata, como he explicado esta mañana, y ustedes también lo tienen que saber, de que en este debate la polarización que existe en la sociedad no se corresponde, de ninguna manera, con la polarización existente en el Parlamento. Existe un consenso mayoritario de la sociedad, hoy por hoy, en torno al «no» a la OTAN, y si ustedes no tienen miedo a los argumentos del «no», permitan, en definitiva, que haya «fair play», que haya juego limpio, y que tengan igualdad de oportunidades para exponer sus manifestaciones tanto los partidarios del «sí» como los del «no», y, naturalmente, que se cumpla la ley.

No se hace incumplimiento de ninguna ley porque, entre otras cosas, la ley lo único que regula son los espacios gratuitos; pero los medios de comunicación, aparte de los espacios gratuitos, tienen una amplísima capacidad de información a la opinión. Existen telediarios, existen debates aparte de los espacios gratuitos. Y los que dicen que se cumpla la ley tienen que saber que la ley se refiere únicamente a espacios gratuitos. Ustedes saben que existen posibilidades de hacer esto sin incumplir ninguna ley, y únicamente el miedo a las poderosas razones del «no» les va a llevar a no votar esta moción.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez Royo.

Para la defensa de las mociones del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Herrero Rodríguez de Miñón, por tiempo máximo de diez minutos.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Señor Presidente, un catedrático de Derecho Internacional, maestro mío muy querido y de algún miembro de ese Grupo, Senador del PSOE durante la primera legislatura, era aficionado a unas explicaciones muy farragosas y profusas, que él mismo trataba de corregir citando un viejo romance: «Entre tanta polvareda, perdimos a don Beltrán». En este caso, don Beltrán es, nada más y nada menos, que el modelo de seguridad que el Gobierno debiera haber ofrecido, sobre el cual hoy nos pide consenso, para el cual después quiere pedir la aquiescencia del pueblo español, y que, según el señor Martín Toval decía —muy brillantemente, por cierto— hoy en esta tribuna, coincidiendo con la hora de máxima audiencia televisiva, se había conseguido ya.

El Presidente del Gobierno en sus largas intervenciones ha demostrado una vez más su extraordinaria sensibilidad personal, es decir, en temas que se refieren a su persona, a sus cogitaciones, citas, autocitas, dudas, convicciones, sentimientos y movimientos. El Presidente del Gobierno, incluso, cuando se ha tratado de cuestiones importantes sobre las cuales podrían caber dudas racionales, ha acudido al recurso, esencia del profetismo, consistente en dar como razón suprema el propio testimonio personal. Ahora yo os digo: pero entre todo este testimonio personal se ha ido el no exponernos cuál es el modelo de seguridad para el cual se nos pide nuestra aquiescencia. A conseguir un elemento básico, a esto se refiere nuestra primera moción, aquella que reclama el envío a esta Cámara del Plan Estratégico Conjunto basándose en una de las afirmaciones, probablemente la más positiva de todo el discurso que el señor Presidente ha hecho en esta Cámara.

Evidentemente, es extraño que el Plan Estratégico Conjunto haya antecedido a la opción política que se dice estar ahora tomando aquí y que se va a someter al pueblo español, porque es claro que el Plan Estratégico Conjunto es una decisión muy importante, pero eminentemente técnica, que pende de una previa opción eminentemente

política, y si se ha adoptado ya es porque se ha considerado que esa opción eminentemente política estaba ya tomada y es inalterable, lo cual quiere decir que lo que está haciendo aquí el Gobierno y el Partido que le apoya, y lo que se pretende hacer de cara a la opinión pública en el referéndum, es un maquillaje más.

En todo caso, nosotros creemos que algo tan importante como el Plan Estratégico Conjunto, y los documentos básicos para la defensa nacional, tienen que aportarse a esta Cámara y debatirse aquí con todas las reservas que se crean convenientes, con todas las medidas que la seguridad nacional exija, pero jamás el secreto de la burocracia ha servido mejor a la defensa nacional que la soberanía popular, y nosotros somos los representantes de la soberanía popular, no los de un partido o de otro, por mandato constitucional. Señor Presidente —y se lo recuerdo porque esta mañana parecía que lo olvidaba—, todos los Diputados no representan a sus electores, ni a sus partidos, ni a sus grupos; todos representamos al pueblo español.

Y paso a la segunda de las mociones que pretende que se esclarezca cuál es el contenido positivo del modelo de seguridad que el Gobierno nos propone. Sabemos el tenor de lo que el Gobierno no quiere. Los elementos negativos que serán discutibles; con algunos no estamos de acuerdo, con otros sí, pero son los elementos negativos. No quieren integración, no quieren armas nucleares ahora; no votó con nosotros, que tampoco las queríamos, en el año 1981, pero ahora parece que no lo quieren. No quieren bases americanas, pero lo que no sabemos es lo que quieren, y debieran decírnoslo, porque hasta ahora nadie ha aclarado en qué consiste ese famoso estatuto especial de España.

Hace pocas horas Lord Carrington, del que tanto partido —nunca mejor dicho— se quiso sacar aquí hace unas semanas, afirmaba en Bruselas que nada se ha negociado todavía con la Alianza, y lo que se negocie está por supuesto pendiente de la aquiescencia de todos los Estados miembros de la Organización. Es decir, que por ahora ni sabemos cuál va a ser la manera de asumir esa cuota parte de la responsabilidad, como dice el señor Presidente, con que España va a contribuir a la defensa occidental, ni cómo vamos a garantizar nuestros intereses de seguridad en el seno de la Organización. No sabemos nada; lo único que sabemos es que no hemos negociado nada con la Alianza y, en consecuencia, la ratificación parlamentaria que se pide ahora y la que en su caso se pediría al pueblo español, no es sobre el resultado, que es sobre lo que suelen versar las rectificaciones, es sobre las intenciones, y de intenciones, incluso de las mejores, están empedrados los caminos que van a ninguna parte...

El señor PRESIDENTE: Señor Herrero, le ruego que, en lo posible, se ajuste a las dos mociones concretas que ha presentado su Grupo.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Sí, señor Presidente, inmediatamente.

Algo sabemos, en realidad, de lo que pretende el Gobierno. Yo traje aquí el 17 de diciembre algunos elementos que no fueron desmentidos, y lo que sabemos de eso es que la integración que el Gobierno propone no nos proporciona todas las ventajas que la Alianza podría proporcionarnos, aunque sí pone a cargo de España todas las misiones que la Alianza podría exigir de España. Yo me pregunto si eso es defender el interés nacional al que aquí tantas veces se ha hecho invocación y en cuya bandera tantas veces se ha envuelto el señor Presidente y después le ha envuelto el señor Martín Toval. En todo caso, nos querríamos enterar —y estoy seguro que no sólo nuestro Grupo, sino todos los Grupos, incluso el suyo, señor Presidente, y me atrevo a decir que su Gobierno estaría feliz de enterarse— de ciertos extremos a cuya aclaración se dirige nuestra pregunta. Porque ustedes nos han dicho que estamos de acuerdo en lo sustancial, pero es que no sabemos qué es lo sustancial que ustedes nos han traído aquí, no lo sabemos.

Les pongo unos ejemplos, señor Presidente. ¿Por qué no nos dicen cómo va a garantizarse nuestra presencia en los foros de información y decisión atlántica? ¿Con cuánto dinero va a financiar el presupuesto, si el militar o si el civil ampliado para camuflar el militar? ¿Cómo va a coordinarse a nivel de Estado Mayor? ¿Cómo va a ser el control del Parlamento sobre estos acuerdos de coordinación? Tendría gracia que, en vez de una integración global susceptible tal vez de ser controlada por el Parlamento, llegáramos a una incontrolada cuasi integración por vía administrativa en acuerdos de Estado Mayor. ¿En qué agencias militares vamos a participar? ¿En qué sistema de comunicaciones de alerta aérea y de detección avanzada de aviones a través de sistemas aerotransportados vamos a tener control?, o ¿no lo vamos a tener? Dígasenos, porque eso es lo importante. ¿Cómo va a garantizar la desnuclearización el Gobierno? Dinamarca, Noruega y Canadá, países plenamente integrados y desnuclearizados tienen sofisticados sistemas al respecto y nos gustaría saber cuáles son los que al efecto prevé el Gobierno.

Por último, y con esto termino señor Presidente, ¿consideran ustedes que el aislamiento de nuestras Fuerzas Armadas a efectos de información y organización es ventajoso para la seguridad nacional, que, según ustedes han afirmado en esta última fase de sus bullentes conocimientos, solamente puede garantizarse dentro del marco atlántico? Y ¿creen ustedes de verdad que es conveniente que el ejército español sea el único elemento de la sociedad española que quede aislado de nuestra integración en todos los foros occidentales y europeos?

Aclárense estas cuestiones, y que se aclaren antes de pedir o de suponer el consenso de la Cámara y, en su caso, de recabar la opinión al pueblo.

Eso es lo que pretende nuestra moción, porque ustedes decían el año 1981 que el pueblo estaba insuficientemente informado, y ahora yo creo que ustedes contribuyen decisivamente a mantenerlo suficientemente confundido. Mantener esto en la confusión no es servir en manera alguna al interés nacional, que es lo que ustedes hoy han tratado de vender aquí. Es utilizar una vez más el interés nacional y el patriotismo como un camuflaje, con la mis-

ma ligereza con que estos términos los utilizaron ustedes para defender exactamente lo contrario en 1981.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Herrero.

¿Turno en contra de las mociones? *(Pausa.)*

Tiene la palabra el señor Martín Toval.

El señor MARTIN TOVAL: Señor Presidente, no se oculta a SS. SS. que estamos en el trámite de defensa y toma de posiciones sobre las mociones consecuencia de debate, no en el debate mismo, aunque quizá el señor Herrero pensaba que todavía estábamos en el debate.

Es por esto que el Grupo Socialista, en este acto, no tiene sino que plantear de manera sencilla y clara los criterios respecto a cada una de estas mociones y, por tanto de la votación que va a producir el Grupo en cada una de ellas.

Sin duda muchas de las cuestiones planteadas lo son sobre temas en los que ya conoce la Cámara el parecer del Gobierno, bien porque ha sido expresado directamente en el debate por el señor Presidente del Gobierno en algún momento del mismo, como por ejemplo en relación al posible conocimiento y debate sobre el Plan Estratégico Conjunto, etcétera, como porque en la propia comunicación del Gobierno ya se planteaba el tema-cuestión, en relación al Tratado de no proliferación de armas nucleares por ejemplo. Otros, es claro que si se votaran en el Congreso de los Diputados podrían aparecer como contrarios a la legalidad vigente; el régimen de tratamiento de distintas opciones en relación a la propaganda institucional en el referéndum ya está regulado explícitamente a nivel de Ley Orgánica, y dijera lo que dijera el Congreso en una moción, no podría sin duda alguna alterarse la vigencia de tal norma de Ley Orgánica de regulación de las diferentes modalidades de referéndum.

Sin duda, como me ha parecido entender que el propio señor Pérez Royo reconocía desde la tribuna, la primera de sus mociones está coja. En todo caso, parece razonable que el Congreso de los Diputados pueda acordar o no, pero planteando que el resultado del referéndum sea vinculante, no sólo un determinado resultado, sino cualquiera que sea el resultado del referéndum.

En cualquier caso, habida cuenta de la contundencia de las declaraciones del Gobierno y del Partido Socialista al respecto no es bueno implicar a la institución parlamentaria en una fórmula de ese tipo, porque contradiría, reitero, la Constitución.

Finalmente, señorías, en todo caso lo que queda evidente es que el debate realizado, no el de estas mociones, ha dejado claro lo que todas SS. SS. conocen que, como decía el señor Herrero, yo resumí al final del debate, y es que ciertamente hay un consenso muy generalizado sobre las cuestiones de fondo y que hay una cierta confusión por parte de determinados Partidos respecto a cómo plantearse el tema. En cualquier caso, ya todo está planteado y lo que resta, sin duda, es que el pueblo vote y para ello es preciso que antes esta Cámara autorice al Gobierno a convocar el referéndum.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martín Toval.

Vamos a proceder a las votaciones. *(El señor Vizcaya Retana pide la palabra.)*

Tiene la palabra el señor Vizcaya.

El señor VIZCAYA RETANA: Señor Presidente, en nombre de mi Grupo, ruego se proceda a la votación separada de las dos mociones presentadas por el Grupo Popular y de las dos mociones presentadas, dentro del Grupo Mixto, por los señores Bandrés y Vicens.

El señor PRESIDENTE: ¿Alguna otra observación en cuanto a la votación y a su forma? *(Pausa.)*

Vamos a votar, en primer lugar, la propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular, que lleva el registro de entrada 24742: «Que el Gobierno explique en términos positivos y precisos en qué va a consistir la participación de España en la Alianza, etcétera.»

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Señor Presidente, ¿se podría dar lectura completa a la moción?

El señor PRESIDENTE: Sí. Señor Secretario, sírvase leer la 24742, únicamente la propuesta de resolución.

El señor SECRETARIO (De Vicente Martín): «Que el Gobierno explique en términos positivos y precisos en qué va a consistir la participación de España en la Alianza, cómo va a asumir la «cuota parte» de responsabilidad en la misma y cuáles son las ventajas a obtener de dicha participación».

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 316; a favor, 100; en contra, 199; abstenciones, 16; nulos, uno.

El señor PRESIDENTE: Queda rechazada esta propuesta de resolución.

Propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular, 24743. Señor Secretario, puede proceder a su lectura.

El señor SECRETARIO (De Vicente Martín): «El Congreso de los Diputados solicita el envío inmediato por el Gobierno a esta Cámara para su conocimiento y debate del Plan Estratégico Conjunto y de los documentos básicos para la defensa nacional, que definen las funciones de los diferentes Departamentos en materia de defensa, así como los anejos documentales correspondientes.»

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos

emitidos, 317; a favor, 119; en contra, 197; abstenciones, una.

El señor PRESIDENTE: Queda desestimada esta segunda propuesta de resolución del Grupo Parlamentario Popular.

Propuesta de resolución número 24744, presentada por el Diputado señor Bandrés, del Grupo Mixto. Ruego al señor Secretario que lea la primera parte de la misma.

El señor SECRETARIO (De Vicente Martín): «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, sin dilación, proceda a la firma del Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares de 1968.»

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Se inicia la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 318; a favor, 33; en contra, 204; abstenciones, 81.

El señor PRESIDENTE: Queda desestimada la moción presentada por el Diputado señor Bandrés.

Moción presentada por el Diputado Francesc Vicens.

El señor SECRETARIO (De Vicente Martín): «El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que entable negociaciones con Portugal para la firma de un acuerdo que declare la Península Ibérica zona libre de armas nucleares.»

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 317; a favor, 13; en contra, 204; abstenciones, 100.

El señor PRESIDENTE: Queda desestimada la moción presentada por el Diputado señor Vicens.

Propuesta de resolución del Grupo Mixto, señor Pérez Royo. ¿Alguien ha solicitado la votación separada de las dos partes? *(Pausa.)* Lea entera la propuesta, señor Secretario.

El señor SECRETARIO (De Vicente Martín): «1. El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a cumplir la voluntad que expresen los ciudadanos españoles en el referéndum del día 12 de marzo y a sacar a España de la OTAN si el "no" triunfa en las urnas.

2. El Congreso de los Diputados estima necesario que sea respetada, en todo momento, la igualdad de tratamiento entre las distintas opciones en relación al próximo referéndum y, en especial, en los medios de comunicación de carácter público.»

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 318; a favor, siete; en contra, 211; abstenciones, 100.

El señor PRESIDENTE: Queda desestimada la propuesta de resolución presentada por el portavoz del Grupo Mixto, señor Pérez Royo.

Con esto queda terminado el debate de la comunicación del Gobierno.

DEBATE SOBRE AUTORIZACION PARLAMENTARIA PARA LA CONVOCATORIA DE REFERENDUM:

— SOLICITUD DEL GOBIERNO DE AUTORIZACION PARLAMENTARIA PARA LA CONVOCATORIA DEL REFERENDUM CONSULTIVO SOBRE LA PERMANENCIA DE ESPAÑA EN LA ALIANZA ATLANTICA EN LOS TERMINOS QUE PROPONE

El señor PRESIDENTE: Pasamos al último punto del orden del día, debate sobre autorización parlamentaria para la convocatoria del referéndum.

El Grupo Parlamentario Popular ha pedido un turno en contra de la autorización. Para su defensa y por término máximo de quince minutos, tiene la palabra el señor Herrero Rodríguez y Miñón. *(Rumores.)*

Señorías, estamos en sesión. ¡Silencio!, por favor.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Señor Presidente, el referéndum que el Gobierno nos propone que autoricemos es, a nuestro juicio, rechazable por muchas razones, unas razones que ya hemos expuesto en numerosas ocasiones y que ayer relató detenidamente, en nombre de toda la Coalición Popular, el líder de la oposición, don Manuel Fraga.

De ellas quiero insistir en tres que me parece tienen una especialísima relación con lo que pudiéramos denominar aspectos formales; pero que, como sabe bien el señor Presidente —en este caso no del Gobierno, ausente, sino de la Cámara— hay ocasiones en que la forma es lo que da ser a la cosa.

Estas tres razones son tal como el Gobierno plantea la consulta, nos parece dañosa para los intereses del Estado, en el sentido civil del término, defraudadora de la opinión pública y gravemente dañosa para la estabilidd de nuestras instituciones democráticas. Y explico estas tres razones.

A nuestro juicio, señor Presidente, la OTAN mutilada, la OTAN a las duras y no a las maduras que ustedes plantean, no satisface debidamente el interés nacional, cuando podría y debería ser conveniente al interés nacional si España se pusiera en pie de igualdad con naciones como Noruega, como Dinamarca, como Canadá; dicho entre paréntesis, naciones todas ellas integradas y desnuclearizadas.

Les voy a poner algunos ejemplos de por qué es dañosa esta forma de integración que se deduce del primero de los criterios que ustedes anteponen a la pregunta a someter al pueblo español. Una España no integrada va a es-

tar fuera de los foros de decisión e información y quiero señalar que la presencia en algunos de estos foros es especialmente importante para la consecución de algunos de los objetivos que ustedes ahora persiguen y que, por cierto, esta Cámara aprobó ya, si contar con su voto, en 1981. Me refiero a la desnuclearización.

En efecto, esta Cámara, sin su voto, acordó la desnuclearización el año 1981. Ustedes debilitaron notablemente esa garantía de desnuclearización a través del Convenio bilateral con los Estados Unidos de 1983. Ahora, después de haber debilitado esa garantía de desnuclearización, el año 1986, ustedes pretenden permanecer fuera o, a lo más, como meros observadores del grupo de planes nucleares, foro donde precisamente se decide la política nuclear que podría afectar decisivamente a España, cuando precisamente estar allí es una garantía más y una muy importante garantía, para que estas decisiones no se tomen sin nuestra voz, sin nuestro voto y sin nuestro conocimiento. Por ello, países desnuclearizados como Dinamarca o como Noruega se cuidan muy mucho de estar presentes en ese foro de decisión.

En segundo lugar, ustedes pretenden mantener a España fuera de la estructura de mandos y así, como se ponía de relieve en alguna intervención anterior, se va a consolidar el mando británico en Gibraltar, de cuya asunción por militares españoles se habló en la última ronda de conversaciones de Bruselas, en octubre de 1982, y a cuya supresión, incluso en favor de un mando español, una vez España participante de la estructura de mandos y control, podría razonablemente aspirarse si se supiera negociar.

Ustedes pretenden mantener a España al margen del Fondo de infraestructura, y eso simplemente va a perjudicar a nuestras instalaciones militares y otras de obras alternativas civiles, porque seríamos acreedores netos de dicho Fondo.

Traje aquí a colación este tema en el debate del 27 de diciembre, y, según nuestra información, han enviado ustedes a Bruselas a un experto para enterarse de si tenemos razón o no, de si sin integrarse de una u otra manera van a poder ustedes vestir la idea de que vamos a beneficiarnos de este Fondo de infraestructura. Eso demuestra que algo van aprendiendo poco a poco ustedes aquí con este debate.

Y, por último, ustedes, que tanto insistían en 1981 en la necesidad de integrar a Ceuta y Melilla en el área de protección de la Alianza, e insistieron hasta la saciedad, por boca del entonces dirigente de la oposición, hoy Presidente, ausente, del Gobierno, señor González, ustedes, que tanto insistieron en extender la protección a Ceuta y Melilla, después de votar aquí el 27 de diciembre en contra de un proyecto de resolución de nuestro Grupo en que pedíamos que se negociase la extensión de una u otra forma de la garantía de la Alianza a Ceuta y Melilla, después de eso, después de votar en contra de ese proyecto, al mantener a España fuera de la estructura integral están dando pasos decisivos para que incluso Ceuta y Melilla queden fuera de la consideración de áreas susceptibles de desafíos, fuera de la zona de la Alianza.

Eso es especialmente grave para el interés nacional. Ceuta y Melilla, es decir, la integridad de nuestro territorio; Gibraltar, es decir, una reivindicación secular; la infraestructura, es decir, una inyección económica vital en nuestras obras públicas y sumamente útil para nuestra seguridad; la garantía real de la desnuclearización acordada por esta Cámara tantas veces; todo ello se pone en tela de juicio en virtud de los criterios para los cuales ustedes recaban el respaldo de esta Cámara primero, que no lo han obtenido, y popular, después.

¿Es éste el interés nacional del que durante veinticuatro horas ha estado alardeando el señor Presidente del Gobierno en esta tribuna? Estas desventajas son las consecuencias de la desintegración y si ustedes pretenden superarlas por vía de hecho, clandestinamente, a través de contribuciones disfrazadas a la infraestructura (y veo que el señor Ministro de Defensda me mira con mirada de inteligencia), presencia en los foros de decisión, negociación ulterior de mandos, etcétera, etcétera, lo que ustedes están haciendo es engañar ahora a la opinión pública pidiendo que dé su aquiescencia a algo que ustedes, en el mejor de los casos, no pretenden respetar. Es decir, o ustedes están atacando seriamente al interés del Estado, o ustedes están engañando a la soberanía popular que pretenden invocar o, lo que yo creo más probable, están ustedes haciendo ambas cosas a la vez.

Y paso al segundo extremo. Este referéndum, a mi juicio, es una manipulación. Es una manipulación, porque se planteó, primero, para salir; ahora resulta que tiene otras finalidades. Se celebra invocando un previo consenso, consenso al que el señor Martín Toval, al que todos reconocemos el mérito que tiene defendiendo causas tan difíciles, hace reiteradas alusiones, cuando que no existe consenso en esta Cámara es manifiesto, porque el Grupo Socialista se ha quedado absolutamente sólo en las anteriores votaciones que acabamos de celebrar, porque debería contar con elementos valiosísimos, como el Plan Estratégico Conjunto, cuyo envío a esta Cámara anunció formalmente ayer el Presidente del Gobierno, y después ustedes acaban de negar aquí, tal vez porque han hecho cambiar de criterio al señor Presidente del Gobierno...

El señor PRESIDENTE: Señor Herrero, es un debate ya celebrado.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Vuelvo al tema, señor Presidente.

Este referéndum es una manipulación, como ya he indicado, en la que, atendiendo a las indicaciones presidenciales, no voy a insitir. En el mejor de los casos es un cheque en blanco lo que ustedes piden, porque los términos acordados por el Gobierno de la nación, a los que se remite la pregunta, no son sino unas metas a negociar cuya consecución he dicho antes podrá juzgarse bien o mal (y nosotros algunas de ellas las juzgamos inconvenientes), pero, en todo caso, todos tendrán que reconocernos que tienen una obtención lógicamente todavía desconocida, porque no son resultados los que se ofrecen, son intenciones las que se proponen. Y es una manipulación porque,

además, diga lo que quiera el señor Presidente del Gobierno —y ya ha dicho tantas cosas distintas desde 1977, que nos es permitido suponer que cambiará alguna vez más de posición—, ustedes digan lo que digan aquí, no van a sacar a España de la Alianza. No tienen tiempo para ello.

Quiero ilustrar al señor Vicepresidente del Gobierno que el otro día en Televisión decía no saber qué trámites jurídicos habría que seguir. Se los voy a decir. No tienen tiempo de ello porque, después de un referéndum hipotéticamente negativo, es decir, en el caso más adverso a su tesis, sería preciso un debate parlamentario en esta Cámara, según exige el artículo 96.2 de la Constitución. Y después de ser este debate favorable a la retirada —por cierto, el señor Martín Toval el otro día públicamente se comprometía a respetarlo en una emisión de radio, en nombre, supongo, del Grupo del que es tan digno Presidente—, el mecanismo exige preaviso de un año, a partir de la comunicación de la retirada, según el artículo 13 del Tratado de Washington. Es decir, la retirada de España no se produciría nunca hasta abril de 1987. Pero en este año 1986 se celebrarán elecciones generales, cuyo ganador necesariamente es pro atlantista; nosotros lo somos desde 1977, lo son numerosas minorías solventes de esta Cámara y ustedes lo son, empedernidamente, desde hace poco y, atendiendo a las conclusiones de su XXX Congreso, atendiendo al documento que su Comité federal aprobó el 21 de diciembre y atendiendo a cómo el señor Presidente del Gobierno, al que alguna vez habrá que creer, dijo que la seguridad nacional no puede quedar al albur de una decisión de referéndum, yo estoy seguro que en su programa electoral, que sería, supongo, algo vinculante a estos efectos, si ustedes ganaran —lo cual no va a ocurrir—, en su programa electoral ustedes tendrían el mandato especial para permanecer en la Alianza.

Gane quien gane las elecciones próximas; que además creo que las ganaremos nosotros *(Rumores.)*, España seguirá en la Alianza. Es posible que ustedes me lo nieguen ahora aquí, pero permítanme, señores socialistas, que no les crea nadie en esta Cámara, que ustedes tampoco se lo crean, y que no les crea nadie a estos efectos en la opinión pública española, los españoles que nos están viendo por Televisión, los que nos oigan por radio, los que sean informados por los medios de comunicación, digan lo que aquí digan, porque ustedes han dicho tal cantidad de cosas distintas y han hecho cosas contrarias desde 1977, primero, desde 1981, después, y desde 1982 a continuación, que pueden ustedes aumentar la rotundidad de sus expresiones y eso depende de sus técnicos de imagen, pero, desde luego, no pueden sino disminuir por debajo de cero su credibilidad.

Y, en tercer lugar —y voy a terminar, señor Presidente—, el referéndum es peligroso para la democracia porque como decía el autorizado portavoz del PSOE, el 6 de junio de 1978, el referéndum puede suponer la manipulación de la pregunta, puede dividir en algunos aspectos al país en dos grandes bloques —lo cual no es positivo en este momento—, puede simplificar los temas y puede, incluso, ser justamente una práctica antidemocrática. ¿Se trata acaso de una manipulación de la pregunta? Me remito a lo previsto en nuestro ordenamiento legal, en este caso al artículo 439 de una de nuestras grandes Leyes procesales que dice: no se harán al testigo preguntas sugestivas ni se empleará coacción, engaño, promesa ni artificio alguno para obligarle o inducirle a declarar en determinado sentido. Ya sé que se refiere a otra cosa la Ley, pero por vía de analogía es perfectamente citable *(Risas.)*, y, en una consulta política, hay que tener, al menos, el mismo rigor que en una procesal, al menos el mismo, yo creo que más, de manera que no se rían.

Díganme si no es una manipulación redactar una pregunta que induce al sí, e induce al sí porque el sí es unívoco, pero el no es manifiestamente equívoco, porque basta no estar de acuerdo con alguno de los términos de sus famosos criterios para que puedan coincidir diversos noes. No es una pregunta equilibrada y esto podría expresarse en términos aritméticos, pero no lo voy a hacer porque no los iban a entender.

El señor PRESIDENTE: Señor Herrero, un minuto para que termine su señoría.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: Sí, señor Presidente.

Díganme si no es coacción el que el Subsecretario del Ministerio de Trabajo el otro día afirmara por televisión que los patronos iban a pedir el certificado de voto a los trabajadores, aunque después tratara de retractarse. Y díganme si no son coacción las truculencias que el señor Presidente del Gobierno decía ayer cuando afirmaba que si el referéndum fracasara los resultados serían traumáticos y las consecuencias imprevisibles. No se puede decir responsablemente eso, no se puede estar permanentemente asustando y amenazando. Alguna vez el Presidente del Gobierno tendrá que hablar claro, y si considera que tan peligroso es un resultado adverso, que diga cuáles son las consecuencias. El señor Damborenea le ha sugerido alguna, pero, ¡cielo santo!, lo que no se puede hacer es decir sin más que esto es truculento e imprevisible; eso es coaccionar a la opinión pública.

¿Por qué todo esto? Y con esto sí que termino, señor Presidente. ¿Por qué abandonan ustedes una política de Estado, manipulan a la opinión, erosionan la democracia? ¿Por fidelidad a sus compromisos electorales? No; yo creo que es porque siguen una falsa política de imagen, una política de imagen que ahora les induce a conservar una imagen de pseudopacifismo, de pseudoantiamericanismo, de pseudoeuropeísmo a través de la fantasmal UEO, y por eso llegan ustedes a querer consolidar esa política de imagen con un referéndum plebiscito.

Pues bien, el Presidente Mitterrand, compañero suyo de la Internacional Socialista, cuando en Francia, en 1972, se convocó un referéndum de visos plebiscitarios propugnó la abstención, porque consideraba, en una obra famosa, que un referéndum plebiscito es lo que el Presidente compañero Mitterrand llamaba «golpe de Estado permanente». A un plebiscito así nosotros no podemos contribuir, y por eso nos abstendremos en el referéndum plebiscito y votaremos ahora en contra de la autorización,

porque no queremos contribuir a un golpe de Estado permanente. Gracias. *(Aplausos. Protestas.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Herrero.

Para turno en contra del señor Herrero Rodríguez de Miñón y a favor de la autorización, tiene la palabra el señor Martín Toval por quince minutos.

El señor MARTIN TOVAL: Muchas gracias, señor Presidente.

Decididamente, el señor Herrero quería intervenir en este debate y, al parecer, el señor Fraga no le dejaba y ha aprovechado los dos turnos que quedaban para reabrirlo, pero para reabrirlo, señoría, si me lo permite, diciendo las mismas cosas que se dijeron en la intervención inicial del Grupo Popular, aunque, sin duda, con el peculiar lenguaje, en algunos momentos yo diría que, incluso, si se me permite —y lo retiro en seguida si resulta ofensivo—, histriónico del señor Herrero Rodríguez de Miñón.

El señor PRESIDENTE: Señor Martín Toval...

El señor MARTIN TOVAL: Lo retiro. *(Risas.)*

El señor PRESIDENTE: Es que, como sabe, hay un precedente en el que ya se llamó la atención.

El señor MARTIN TOVAL: Por eso me adelanté a retirar la expresión, señor Presidente.

Señor Herrero, de todas formas, yo quiero atender a la cortesía parlamentaria y referirme someramente a algunos de los temas que usted ha reiterado de nuevo aquí. Quizás es bueno, así la opinión pública tendrá más información aún sobre estos temas.

Mire usted, señor Herrero, fuera de la estructura militar integrada está la gran mayoría del territorio de países integrados en la Alianza Atlántica. Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Francia, todo el territorio de esos países, el mayoritario de la Alianza Atlántica, está fuera de la estructura militar integrada. No debe ser, por tanto, tan extraño, no debe ser tan catastrófico el que España no esté en la estructura militar integrada de la OTAN. Y digo catastrófico porque usted ha sido el que ha diseñado —nadie más en el debate anterior— una estructura catastrófica para España si no se integraba en la estructura militar. Entonces es cuando el caos sobrevenía sobre nuestra situación de defensa. Por lo demás, usted mismo, en frases anteriores, que no quiero citar —aunque usted sí ha hecho citas del año 1978—, ya indicaba que las formas de integración en la Alianza eran muy variadas y absolutamente «a la carta». No lo decía Lord Carrington; lo decía don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón en el debate de 1981 en contra justamente de aquellas apreciaciones que él ha leído aquí.

Se dice que el referéndum es un referéndum que coacciona, que no es un referéndum claro; que el referéndum ahí previsto, el del artículo 92 de la Constitución en definitiva, no es un referéndum que permita que el ciudadano se exprese libremente.

Un renombrado tratadista, que propicia por lo demás también la abstención activa, y que estudió la Constitución pormenorizadamente y que se llama Oscar Alzaga, dice cuando estudia el artículo 92 de la Constitución que «el referéndum...» —leo literalmente— «... ha de ser convocado por el Rey a propuesta del Presidente del Gobierno, previamente autorizado por el Congreso de los Diputados, lo que supone que en la iniciativa coincide el Gobierno con la Cámara Baja y evita el peligro de que se convierta en un instrumento al servicio de un Gobierno». No del Gobierno, de uno, de cualquiera de ellos; no del que entonces existía, sino de cualquiera de ellos; por tanto, también del que ahora existe. Es la tesis que defendía, y sin duda la defiende también ahora porque la coherencia en sus planteamientos así lo exige, el señor Alzaga. Por tanto, es imposible, porque es un referéndum no convocado en los años anteriores a la democracia; es un referéndum convocado y realizado en la democracia con el control de la Constitución, con el acuerdo de las Cámaras, de la mayoría absoluta de la Cámara, como prevé la Constitución.

El señor Alzaga, por tanto, como buen demócrata reconoce que el referéndum consultivo del artículo 92 de la Constitución en ningún caso —y sea cual sea el Gobierno que lo propicie— puede ser un referéndum que manipule a la opinión pública. Esto es muy fácil de defender. Lo defiende el señor Alzaga y lo defiendo yo.

No es difícil defender la posición del Gobierno, señor Herrero. Lo difícil es defender aquella posición que, partiendo de la base de que se está por la permanencia en la OTAN, pretende explicar a los ciudadanos que lo que conviene es «no sé qué», pero en todo caso abstenerse. Eso es lo que es difícil de explicar. Esa es la tarea difícil de asumir incluso cuando no se tenga la deferencia de atender al que está hablando.

Referéndum-plebiscito. Es claro que el referéndum no es un plebiscito, como se ha reiterado muchas veces y me parece que ustedes razonablemente lo han de entender. Eso es claro. Lo razonablemente fácil —si es que hay algo fácil en la acción política en bien del pueblo, donde todo es normalmente difícil— para el Gobierno y para el Partido no es ir a este referéndum; es ir a otro tipo de acontecimiento electoral, pero se asume la responsabilidad de hacerlo. Quienes hacen del referéndum un plebiscito son aquellos que solicitan que si se pierde el referéndum se dimita. *(Rumores. Un señor DIPUTADO: El señor Damborenea.)* La derecha de este país, que lo ha planteado explícitamente. Si se pierde el referéndum debe dimitir el Presidente del Gobierno. Esto está propiciando el carácter plebiscitario, no el Gobierno en su convocatoria.

Por tanto, es claro que el Gobierno lo único que está planteando claramente es lo que yo esta mañana expresaba, que nuestra posición es que es bueno para la democracia y para decisión de tan especial trascendencia, porque afortunadamente nadie ha tenido el desliz aquí de decir que tal decisión no es de especial trascendencia —lo es—, espero que no se diga, porque sin duda lo es para todos.

Lo que quiere el Gobierno y el Partido Socialista es que

en tal decisión de especial trascendencia sea consultado el pueblo; en un referéndum naturalmente limpio y en el que el pueblo no será testigo, señor Herrero de Miñón, y, por tanto, no se le aplicará la ley procesal. Será protagonista, no testigo. Por eso no se le puede aplicar, ni por analogía, la Ley de Enjuiciamiento Criminal. *(Rumores.)*

Será, señorías, un referéndum convocado, a propuesta del Gobierno, por la Cámara. Quisiéramos que fuera por la gran mayoría de la Cámara —basta, constitucionalmente, que sea por la mayoría absoluta de la Cámara—, porque no quisiéramos quedarnos solos, señor Rato. *(El señor DE RATO FIGAREDO: Ya se han quedado.)*

Señor Presidente, ¿puedo seguir?

El señor PRESIDENTE: No dialogue, señor Rato.

El señor DE RATO FIGAREDO: Me ha citado, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Por favor, continúe, señor Martín Toval.

El señor MARTIN TOVAL: Es un referéndum, señor Presidente, en el cual no quisiéramos quedarnos solos, decía, en la importante tarea de convocar al pueblo a ser protagonista de una decisión de tal trascendencia. Porque, sin duda, de lo que sí estamos convencidos es de que todos, como decía esta mañana, todos —los socialistas, a los que ahora nos toca la tarea de gobernar, y aquellos que, en la alternancia democrática, después gobiernen— se podrán beneficiar —si el pueblo vota lo que el Partido Socialista hoy solicita que voten, el sí a la propuesta del Gobierno— de que la política exterior de España tendrá el resplado explícito, mayoritario y libremente expresado del pueblo español.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Martín Toval. *(El señor Alzaga Villaamil pide la palabra.)* Perdón, señor Alzaga, ¿con qué intención? *(Rumores.)* ¡Silencio!, por favor.

El señor ALZAGA VILLAAMIL: Por alusiones, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Su señoría ha sido citado por su autoridad académica, pero no ha sido aludido.

El señor ALZAGA VILLAAMIL: Entiendo que ha habido un juicio de valor por parte del parlamentario que me ha precedido. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Señor Alzaga, no ha sido aludido. Ha sido citado. Siéntese, por favor.

Señor Herrero, tres minutos.

El señor HERRERO RODRIGUEZ DE MIÑON: La respuesta del señor Martín Toval insisto en que es muy meritoria por su parte y estoy seguro de que su Partido se lo agradecerá y todos nosotros, compañeros suyos de Parlamento, apreciamos sus esfuerzos, esfuerzos que, en este caso, y utilizando una expresión reiterada de Ortega, que ha asumido el señor Presidente muchas veces, conducen a la melancolía de no convencer a nadie. *(Rumores.)*

Nos ha afirmado el señor Martín Toval que no están solos o que no querrían estar solos. La verdad es que, por las votaciones anteriores, están absolutamente solos, aunque sean muchos. Es una soledad en compañía de ustedes mismos. *(Risas.)*

Segundo. Ha afirmado que la derecha quiere sacar conclusiones de un referéndum adverso al Gobierno. Nunca hemos sacado una conclusión formal. Yo he citado una conclusión muy explícita de un compañero de ustedes, el señor Damborenea, que ha dicho cosas relativas a lo que debería hacer el Presidente del Gobierno en caso de perder. Pero la verdad es que ustedes, entre sí, han dicho cosas tan distintas en esto de la Alianza Atlántica y del referéndum que, a lo mejor, tampoco hay que tomar en serio al señor Damborenea. No estoy seguro de que haya que tomar en serio al Presidente, de manera que tampoco al señor Damborenea.

Ustedes han dicho que este referéndum está previsto en la Constitución. Y han citado el testimonio de mi amigo y por tantas razones compañero muy estimado, don Oscar Alzaga.

Que el referéndum está en la Constitución es claro. Estaría bien que encima se lo inventaran. Lo que digo es que están haciendo ustedes —y lo hemos dicho en Coalición Popular todos y muy relevantemente el señor Alzaga— del referéndum un uso plebiscitario. Ustedes están defraudando la institución del referéndum para hacer de él un uso plebiscitario. De eso es de lo que les acusamos y por lo que nos negamos a participar.

Y el señor Martín Toval me ha brindado un argumento para demostrar cómo manipulan ustedes el referéndum. Me dice que ni por analogía son aplicables los requisitos que marca nuestra legislación procesal para que una pregunta sea recta, para que una pregunta sea correcta. De manera que, según el señor Martín Toval, parece lógico que la pregunta que no se puede hacer a un testigo ante un Tribunal se puede hacer al pueblo español. Es decir, parece lógico que la pregunta que el Gobierno hace al pueblo español pueda ser falazmente sugestiva; que se emplee coacción, que se engañe, que se utilicen promesas y artificios para obligarle o inducirle a declarar. Ese es un lapsus del señor Martín Toval. Pero, como ustedes debieran saber, a veces un lapsus es el más elocuente de los discursos; como los actos fallidos.

Gracias señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Herrero.

Tiene la palabra el señor Martín Toval por tres minutos.

El señor MARTIN TOVAL: Señor Presidente, no quisiera incurrir en la tentación de asegurar que retiraría la palabraa si resultara ofensiva, porque se me ocurren tres o cuatro adjetivos calificativos más del discurso del señor Herrero. No caeré en la tentación.

Señor Herrero, estamos muy bien en nuestra propia compañía, solos. Lo que dudo es que ustedes estén en su propia compañía incluso cuando estén solos. *(Risas. Aplausos.)*

Lo meritorio, señor Herrero, no es defender las posiciones coherentes, sino las incoherentes, porque, sin duda, éstas no pueden ser entendidas por nadie.

No sé si es suficiente ya con reiterar, simplemente por dejar constancia de algo tan evidente, que el 27 de diciembre de 1985 había una moción, un intento de moción después retirada, que se refería a ello. La gran mayoría de la Cámara, no nosotros solos, votó, también con nosotros, unos textos de moción que de hecho recogían lo esencial del, en su día, llamado decálogo, lo esencial de la posición del Gobierno aquí expresada. Por tanto, en la posición de fondo existe un acuerdo, salvo que ustedes pretendan ahora volver de su acuerdo de entonces, porque en esa posición de fondo —y fue proclamado por todos los medios de comunicación— hubo un acuerdo absolutamente mayoritario. Lo que ocurre es que ustedes no quieren estar con nosotros. ¡Aún mejor!; nosotros estamos en muy buena compañía cuando estamos solos. Pero, señorías, lo meritorio —reitero— es que ustedes puedan explicar cómo siendo esa la posición, son incapaces de decirle al pueblo español cómo van a votar, para que el pueblo español les siga o no les siga, que es, naturalmente, su problema, más que el problema del pueblo español.

Muchas gracias, señor Presidente. *(Rumores. ¡Muy bien!)*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

Fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios. *(Pausa.)*

Por el Grupo Parlamentario de Minoría Catalana, tiene la palabra el señor Roca por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor ROCA I JUNYENT: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, muy concretamente para referirme a lo que estrictamente es el objeto del debate y no reabrir otras cuestiones.

Dejamos ya fijada en el anterior debate nuestra posición sobre lo que consideramos la naturaleza desnaturalizada de este referéndum. *(Rumores.)*

El señor PRESIDENTE: Un momento, señor Roca. ¡Señorías, por favor, guarden silencio!

Adelante, señor Roca.

El señor ROCA I JUNYENT: Muchas gracias, señor Presidente.

Hemos dicho ya anteriormente que estamos en presencia de un referéndum desnaturalizado. A pesar de ello, nuestro Grupo quiere dejar muy claro que no va a oponerse —no podría, pero no quiere ni formalmente intentarlo— a la autorización que el Gobierno recaba de esta Cámara. Por tanto, nuestra posición va a ser de abstención en lo que hace referencia a la autorización que se recaba.

Por lo que hace referencia a la cuestión de fondo, ya lo dejamos explicado en el debate de ayer. Es decir, entendemos que un referéndum desnaturalizado, en el que no se debate sí o no a la OTAN, sino otras cuestiones colaterales, nos obliga a recabar, de aquellos que puedan hacer confianza de nuestra expresión, una posición de libertad de voto, mantenida inequívocamente desde nuestra posición favorable a la permanencia de España en la OTAN.

Dicho esto, yo quiera aclarar en cuanto al tema que circunscribe este debate, unas cuestiones. En primer término, vuelvo a insistir —ayer se dijo que no— en que este referéndum es un compromiso del Partido Socialista con sus electores. No es un referéndum que satisfaga un compromiso del Gobierno con todos los ciudadanos; no es verdad. Es un referéndum que afecta a todos los ciudadanos, alcanza a todos los ciudadanos, pero el compromiso existe con sus electores.

Fuentes de autoridad, las propias declaraciones que, en este caso, son del Vicepresidente del Gobierno cuando dice el 27 de julio de 1984: «Debe haber un referéndum porque hay un compromiso electoral con 10 millones de ciudadanos que votaron un programa en el que se prometía resolver este tema mediante consulta».

Por lo tanto, el compromiso es con sus electores y alcanza a todos los ciudadanos, que son los invitados a participar, pero afecta a sus electores.

Segundo punto. A pesar de todo, la desnaturalización que denunciamos se manifiesta incluso en la propia sustancia del referéndum. Porque no se diga que éste es el referéndum que se había prometido; no es verdad. El referéndum que ustedes habían prometido a sus electores era para decir «no». No era para decir «sí». Y no digan lo contrario, porque estoy convencido de que nadie va a desmentir al Vicepresidente del Gobierno cuando el 17 de julio de 1983, después de las elecciones, interpretando el compromiso, decía: «Yo creo que España no debe permanecer en la OTAN». Y añadía, por cierto curiosamente: «Si hay personas dentro del Gobierno, fuera del Gobierno o críticos que piensan otra cosa, que lo digan». Pues ya lo han dicho y han ganado.

En definitiva, aquello que era un compromiso para convocar un referéndum para decir «no», se ha convertido en un referéndum para decir «sí». Por lo tanto, vuelve a complicarse la naturaleza del referéndum y estamos en esto que he dicho: en un referéndum desnaturalizado.

Por otra parte, quisiera, brevemente, centrarme, hacia el final de nuestra fijación de posiciones, sobre un punto. Ustedes han dicho reiteradamente que este es un referéndum cuyo resultado va a vincularles moral y políticamente. Yo quiero que expliquen —no sé si ahora o en otro momento— cómo vamos a interpretar esto. La interpretación de un resultado del referéndum que diga «sí» es clarísima, es unívoca y, además, estará en la línea de lo que nosotros hemos defendido desde hace cuatro años y a lo que ustedes se suman ahora. Por tanto, está en una línea defendida por nosotros desde hace cuatro años.

Si el referéndum dijese «no», sería absolutamente improcedente pensar que la lectura del mismo es que se acaba de decir «no» a la OTAN. No es cierto; ustedes no pue-

den decir esto, por muchas razones. Una sola: ¿Con qué «no» se sienten vinculados moral y políticamente? ¿Con el «no» que dice no a la OTAN porque no queremos la limitación de la integración en la estructura militar, o con aquel «no» que dice no a la OTAN porque no queremos la OTAN ni con limitación de la estructura militar? ¿Con cuál de los dos «noes» se sienten vinculados moral y políticamente?

La lectura no es unívoca en el resultado negativo y ésta no es una confusión creada desde nuestros bancos de la oposición. En todo caso, será creada por su propia confusión, como decíamos aquí ayer.

Por otra parte, no se diga que un grupo, que no fija en este sentido otra posición que la de la libertad, no está acatando el resultado del referéndum. ¡Claro que lo acatamos! Lo que pasa es que no confundan ustedes acatamiento con vinculación. Una cosa es el acatamiento lógico de cualquier consulta electoral o cualquier referéndum y otra cosa es el compromiso. Y yo quiero decir muy solemnemente que, sea cual sea el resultado del referéndum, a nuestro Grupo no le vincula, porque seguirá diciendo que tiene un contrato electoral con sus electores que le dijeron que defendiese en esta Cámara la permanencia de España en la OTAN. Con independencia del resultado, y hasta nuevas elecciones, nosotros tenemos que mantener esta posición, porque si no traicionaríamos el programa electoral; otros pueden hacerlo, nosotros no. Nosotros tenemos un compromiso electoral y vamos a defenderlo con independencia del resultado del referéndum.

Por último, sí que hay un precedente del referéndum, que en su intervención el portavoz del Grupo Socialista ha indicado muy amablemente. El precedente es que esta Cámara ya ha votado —si no les gusta la votación de 1981, la del año 1985—, el 27 de diciembre de 1985, con un 95 por ciento de estos escaños, a favor de la permanencia de España en la OTAN. Después de esta votación, no antes, se somete a consulta una cosa que formalmente ustedes dicen que viene a ser lo mismo. Muy bien, pues entonces resulta lo siguiente, si el resultado del referéndum plantea una mayoría distinta, se produce una disociación Parlamento-sociedad y, por tanto, tendrán que arbitrarse responsablemente por los que lo puedan hacer los mecanismos constitucionales para restablecer la representatividad de esta Cámara; porque si no, a partir de aquel momento, en cualquier Ley, en cualquier votación que se efectúe, se podrá achacar a esta Cámara desde fuera que ya no representa a la sociedad, y esto nos colocará a todos los Diputados, a partir del 12 de marzo de 1986, según sea el resultado, en una situación de precario y de escasa representatividad. Por tanto, ya no es un problema de si se ha dicho que el Presidente tiene que dimitir o no; es otra cosa. El Presidente del Gobierno, responsable de la convocatoria, tiene que restablecer la representatividad de esta Cámara si en el referéndum resultase dañada o minusvalorada.

Esta es la razón de nuestra posición que coincide coherentemente con la que ayer defendimos, coincide coherentemente con la que defendimos el año 1981 y coincide coherentemente con lo que introdujimos en esta Cámara para que se votase el 27 de diciembre de 1985.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Roca.

Por el Grupo Parlamentario Centrista, tiene la palabra el señor Calvo-Sotelo, por un tiempo máximo de diez minutos.

El señor CALVO-SOTELO BUSTELO: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, la decisión sobre la petición de autorización parlamentaria que hace el Gobierno para convocar el referéndum ha de tomarse a la luz del debate inmediatamente anterior. En ese debate, tanto ayer como hoy, he intentado encontrar o he intentado deducir una línea seria en la política exterior del Gobierno, en la política de paz y seguridad; no lo he conseguido. Esta mañana he hecho media docena de preguntas que han quedado sin respuesta, aunque su contestación hubiera ayudado a entender mejor la posición del Gobierno.

Si el referéndum se convoca, como parece inevitable, cualquiera que sea su resultado será malo para España y malo, me atrevo a decirlo, para el Gobierno socialista. Si el resultado es que «no», quedará, como acaba de señalarse, en entredicho esta Cámara en sus votaciones de los años 1981 y 1985; pero si el resultado es que «sí» se habrá consagrado en el referéndum una posición del Gobierno, a mi juicio, poco meditada que atará las manos al propio Gobierno en cuanto desee desarrollar su propia y confusa política exterior. Está claro que hay que votar que «no» a esta petición de autorización parlamentaria que nos hace el Gobierno.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Calvo-Sotelo.

El señor Monforte tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV).

El señor MONFORTE ARREGUI: Señor Presidente, señorías, esta mañana mi Grupo Parlamentario ha anunciado que nos abstendríamos en la ratificación del Real Decreto. Nosotros, como he dicho esta mañana, no somos partidarios de la celebración del referéndum, pero en la medida en que es inevitable, es imparable, no nos opondremos al mismo. Ligan ustedes la permanencia a unas posiciones concretas de Gobierno, y ello puede producir que determinadas personas que están a favor de la permanencia pudieran votar en contra por no estar de acuerdo con estas condiciones.

Mi pregunta sería, ¿qué ocurriría si el Gobierno gana el referéndum y en unas nuevas elecciones surge un Gobierno de nuevo signo que no está de acuerdo con esas condiciones? ¿Tendría que someter de nuevo el tema a referéndum?

Yo creo que el señor Roca ha hecho una distinción clara entre lo que supone el acatamiento y la vinculación. Nosotros estamos de acuerdo con esa interpretación.

La pregunta recoge tres partes. La primera es la relativa a la integración en la estructura militar. Para nosotros lo importante en el Tratado del Atlántico Norte es su

dimensión política; por ello no vamos a discutir el grado, la graduación en ese tipo de integración, ya que consideramos legítimo que cada Gobierno adopte las medidas que considere oportunas.

En relación a la desnuclearización, yo sí tengo bastantes cosas que decir. La desnuclearización no será completa si no se firma el Tratado de no proliferación de armas nucleares. Y no quiero tener la exclusiva del mismo, porque desde el año 1981 vengo presentando proposiciones y mociones al respecto. En el año 1981 ustedes votaron favorablemente aquella proposición que yo presenté. En su discurso de investidura, el Presidente del Gobierno señaló que vería con simpatía la firma del Tratado de no proliferación de armas nucleares. En el debate de política exterior también se nos dijo que estaban en buena disposición para la firma del mismo. Hoy no he presentado una moción porque no tengo vocación masoquista y pensaba que no iba a aprobarse, que no iba a prosperar, pese a lo cual nosotros hemos votado favorablemente las mociones que han presentado otros Grupos.

En cualquier caso, lo que sí reflejan estas posiciones de desnuclearización es que es conciliable el ingreso en la OTAN con posiciones muy diversas, a la carta, en el tema de la desnuclearización. El Tratado de no proliferación de armas nucleares tiene graves imperfecciones, pero ha servido para frenar la expansión del arma atómica.

Se argumenta que el Tratado es desigual, discriminatorio y que no ha impedido que potencias no nucleares, ajenas al Tratado, desvíen los elementos recibidos de una potencia nuclear hacia fines militares. Ustedes argumentaron en el debate de política exterior que ello podría impedir la utilización, por ejemplo, para la propulsión nuclear —es lo que dijo entonces el Ministro, y yo creo que estaba pensando en submarinos nucleares—, y la verdad es que el Tratado de no proliferación hace una referencia muy precisa en relación a su utilización con fines explosivos. Por ello consideramos que es fundamental la firma del mismo.

En el debate del 28 de octubre de 1981 apareció un artículo del entonces portavoz del Ministerio de Defensa, en el que, descartando las armas estratégicas, las armas tácticas —era el portavoz del Ministerio de Defensa—, decía: «Podría interesar a nuestra defensa contar con algunas armas tácticas, bajo nuestro control, para una serie de situaciones concretas».

Nadie desmintió esto. A mí me gustaría conocer si esto responde a la doctrina actual militar del Ministerio de Defensa; si existe o no alguna investigación en curso en relación a lo que aquí yo apunto.

En un estudio interesantísimo de la organización «Paz Verde» —Green Peace— señalaban que la proliferación global de armas nucleares conlleva una serie de graves implicaciones; la más obvia es que cuantas más naciones posean armas nucleares más grande será el riesgo de que sean usadas deliberadamente, accidentalmente o inadvertidamente. Tal como dijo el Director del Instituto para Estudios y Análisis de Defensa de la India, entidad financiada por el Gobierno, el almacenamiento nuclear ha sido utilizado como sinónimo de poder en todo el mundo. Bajo esta circunstancia, y en mi opinión, el tercer mundo, y en especial la India, con un sexto de la población mundial, debería ser partícipe de tal empresa. Y a continuación, naturalmente, Pakistán respondió a la India con una promesa del Presidente Butto: «Nosotros igualaremos la bomba india».

¿Qué refleja eso? El proceso de imitación que se produce en determinadas circunstancias cuando un líder con megalomanía nuclear pretende buscar el equilibrio regional a través de la seguridad que le inspira la posesión de tales armas.

Naturalmente, ésta es una teoría que no comparto y es la razón por la que pretendo la firma del Tratado de no proliferación. Me gustaría conocer qué va a ocurrir en el futuro.

Concretamente, en el documento propuesto por el PSOE sobre paz y seguridad se decía una cosa que es incorrecta y que deben corregir, salvo que las condiciones que ustedes establecen en la pregunta se refieren también a la posesión de armas nucleares. Podría darse esa interpretación y me gustaría conocerla. Dice: «El Parlamento español estableció el principio de no nuclearización del territorio español, es decir, la no posesión, instalación, despliegue, almacenamiento o traslado de armas nucleares por nuestro territorio». Esto no es correcto, porque lo que apoyamos en su momento era la instalación y el almacenamiento, fundamentalmente. Hay una intervención suya, señor Presidente, en la que le parecía poco y decía: «Si además de haberse hablado de almacenamiento e instalación se hubiera hablado del tránsito y del almacenamiento nuclear en nuestro suelo, usted hubiera estado en otra posición».

Por consiguiente, pediría una aclaración porque ustedes me han dicho que lo miran con simpatía, que están en buena disposición, pero el hecho es que, irremisiblemente, cada vez que se presenta una proposición no se aprueba y quisiera conocer el horizonte a medio plazo.

Después está el tema de la reducción de bases, y con ello termino. Nosotros hemos mantenido siempre, y en su momento nos abstuvimos en la firma del Tratado hispanoamericano, que consideramos que es mejor una relación multilateral dentro de la Alianza Atlántica que una relación estrictamente bilateral. Por consiguiente, dentro de esta línea de argumentaciones nos parece también correcto el planteamieto, porque preferimos esa integración o que el Tratado hispanoamericano se ajuste al marco concreto del Tratado del Atlántico Norte.

Nada más y muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Monforte.

Por el Grupo Mixto se han pedido cuatro intervenciones. Ruego a SS. SS. que no intervengan más de tres minutos, porque la Presidencia está, naturalmente, dispuesta a proteger a las minorías, pero no a producir perjuicios a los tiempos de los demás Grupos Parlamentarios.

Tiene la palabra el señor Pérez Royo, por un tiempo de tres minutos.

El señor PEREZ ROYO: Los Diputados Comunistas va-

mos a votar sí a la autorización para la celebración del referéndum porque estamos a favor de la celebración del mismo y porque queremos votar no en ese referéndum.

No puedo decir que el referéndum haya sido convocado guardando las reglas del juego limpio. Esta mañana explicaba cómo a la pregunta del referéndum le sobra el preámbulo, en el que se establecen tres condiciones difíciles de cumplir, cuando no irreales. Ustedes saben perfectamente que al menos algunas de ellas no es posible cumplir.

Pero quiero llamar la atención sobre un punto. Perdone, señor Presidente del Gobierno, que le interrumpa en su amable conversación porque quiero dirigirme a usted personalmente.

Esta mañana cuando manejaba el argumento de que el Tratado de los Estados Unidos ha rebajado la garantía en relación al establecimiento de artefactos nucleares en nuestro país, usted me decía: «Señor Pérez Royo, está usted mal informado». Y consiguió crearme la duda; se lo tengo que decir. Me fui inmediatamente a consultar, porque no me gusta hablar de memoria, el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1983.

Lo que dice el Tratado no es lo que usted ha dicho esta mañana. Dice exactamente: «El almacenamiento e instalación en territorio español de armas nucleares o no convencionales o de sus componentes, quedará supeditado al acuerdo del Gobierno español». «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1983. Convenio de amistad, defensa y cooperación entre el Reino de España y los Estados Unidos de América. Convenio complementario 2, artículo 4, punto 2.

Evidentemente, cuando las cosas son así, y yo, naturalmente, no puedo dudar de su competencia, y no puedo de ninguna manera suponer que usted ignora esto, la pregunta que desgraciadamente hay que plantear es la siguiente: Si usted, en un asunto de tan fácil comprobación, es capaz de faltar a la verdad, ¿cómo pretende, señor Presidente, que le creamos en asuntos bastante más complejos, en asuntos que exigen mayor buena fe para comprenderlos?

El señor PRESIDENTE: Esto está fuera de la cuestión que estamos tratando.

El señor PEREZ ROYO: Estoy argumentando a propósito del exordio del referéndum.

Concluyo, señor Presidente, porque no quiero abusar del tiempo.

Las otras dos condiciones del exordio me parecen igualmente irreales. Creo que es difícil mantenerlas; lo explicaba esta mañana.

En consecuencia, para no abusar de la benevolencia de la Presidencia, termino aquí mi intervención.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Rodríguez Sahagún, por tres minutos.

El señor RODRIGUEZ SAHAGUN: Señor Presidente, señorías, telegráficamente, dado el escaso tiempo de que dispongo, para fijar la posición del CDS favorable a la celebración del referéndum y, por tanto, un sí a la autorización al Gobierno para esta celebración, más allá de las reticencias que nos merecían el preámbulo y el artículo 1.º del Decreto, en las que no me voy a extender porque han sido expuestas por algunos de los intervinientes anteriores.

¿Por qué decimos el sí a la celebración del referéndum? ¿Por qué hemos exigido la celebración de un referéndum claro, transparente y vinculante moral y políticamente? Miren ustedes, es cierto que el Partido Socialista ha cambiado de opinión en el tema de la OTAN y es cierto que es una explicación que les compete sólo a ustedes y que el electorado les creerá o no, le convencerán o no —es un problema sólo suyo—, pero también es cierto que en octubre de 1982 el Partido Socialista compareció con un programa que incluía un compromiso de celebrar un referéndum para que los españoles decidieran libremente sobre la permanencia o no en la OTAN.

Yo entiendo que el cumplimiento de ese compromiso depende, única y exclusivamente —no se podría aceptar otra cosa, porque entrañaría una limitación de nuestra soberanía— de la voluntad del Gobierno y del Grupo mayoritario que le apoya. Por eso hemos exigido el cumplimiento de ese compromiso, porque su incumplimiento habría afectado no sólo al prestigio del Partido Socialista, sino que habría afectado a la credibilidad de las instituciones, y porque a nosotros nos parece importante es por lo que hemos pedido el referéndum y vamos a votar a favor de su celebración.

Pero es que, además, les voy a decir una cosa, señorías. Si realmente todos hiciéramos un esfuerzo serio para dejar de marear la perdiz, para dejar de atizar la ceremonia de la confusión en la que quizá estamos sumergiendo a los españoles e intentáramos racionalizar auténticamente el debate, quizá estaríamos ante una oportunidad histórica de cerrar una cuestión de una vez por todas que, más allá de cuáles sean las circunstancias y el origen de las responsabilidades, ha permanecido abierta durante excesivo tiempo y que permita definir un horizonte de largo plazo para nuestra política exterior y de seguridad.

A este planteamiento racional va a contribuir, en todo momento, el CDS en esta Cámara y en cuantos foros tenga oportunidad de participar, porque nos parece que debe ser desde la reflexión, cómo emitan el voto los españoles o cómo participen o se posicionen los españoles ante esa consulta y no desde planteamientos puramente emocionales. Y porque eso es así, porque entendemos lo que se debe producir es un debate sobre si existen o no otras alternativas de seguridad nacional u otras maneras de contribuir mejor a la causa de la seguridad internacional, a la paz, a la defensa de los Derechos Humanos, a la definición de un orden económico internacional más justo, porque entendemos que ese es el principio del debate, pueden tener la seguridad de que por nuestra parte se va a realizar ese esfuerzo de racionalidad.

Por eso, permítame que le diga, señor Presidente del Gobierno, que, por ese esfuerzo de racionalidad y de coherencia de mi Partido y por respeto hacia todos los elec-

tores y hacia todas las posiciones, vamos a objetivar el debate y a pedir a nuestros militantes y simpatizantes que voten desde esa objetividad y desde la reflexión, sin buscar el que se explicite el voto de este o de aquel líder político, ya sea de nuestro Partido o de otro —adhesiones puramente personales— sino intentando por todos los medios que haya un voto reflexivo, un voto objetivo, un voto pura y simplemente racional. Por eso votaremos sí en este momento a la celebración del referéndum y por eso daremos a nuestros militantes y simpatizantes la oportunidad máxima de información y la libertad de voto para que sea el pueblo español, en plenitud de libertad, el que decida sobre una cuestión tan sustancial.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Rodríguez Sahagún.

Tiene la palabra el señor Vicens, por tres minutos.

El señor VICENS I GIRALT: Señor Presidente, señorías, ya he dicho en el debate anterior que el referéndum que nos proponen es engañoso, con trampas en la redacción de su preámbulo y ambigüedades en la de la pregunta, pero hay que preguntarse: ¿es, además, un referéndum fraudulento? Ayer el señor Presidente del Gobierno se indignó cuando esta palabra fue pronunciada por otro orador. Pues este referéndum podría ser calificado de fraudulento. Podría ser calificado así si yo he entendido bien una de las intervenciones de ayer del señor Presidente, del señor González. Fue cuando dijo, si entendí bien, que si la respuesta mayoritaria era no, él sería partidario de incluir la permanencia en la OTAN en su programa y así lo defendería. Dicho de otra manera; si los ciudadanos echan la OTAN por la puerta, el señor González volverá a meterla por la ventana. En eso consistiría el carácter fraudulento del referéndum.

La voluntad popular expresada en un referéndum no puede ser revocada más que mediante otro referéndum, sin que la formación de una nueva mayoría parlamentaria después de las próximas elecciones generales pueda servir de pretexto para eludir la voluntad popular.

Convendría, por lo tanto, señor Presidente del Gobierno, una declaración explícita suya a este respecto, porque no es suficiente, como ha dicho S. S. esta mañana, la denuncia del Tratado de Washington si el no supera al sí. Convendría que dijese claramente si su aceptación de la voluntad popular será lo que debe ser: aceptarla mientras la voluntad popular no diga lo contrario en otro referéndum.

En cuanto a su petición de autorización parlamentaria para el Decreto convocatorio de este referéndum, yo votaré abstención, porque su referéndum es manipulado y engañoso; no votaré no ahora porque, por lo menos, ese referéndum nos dará la oportunidad de poder decir a los ciudadanos. Ese referéndum es el referéndum prometido sobre la OTAN; contesten no.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Vicens.

Tiene la palabra el señor Bandrés.

El señor BANDRES MOLET: Señor Presidente, señoras y señores Diputados, Euskadiko Ezkerra va a votar sí a que se haga el referéndum. Creemos que ese referéndum llega tarde, pero llega, y más vale tarde que nunca. Euskadiko Ezkerra quiere, además, congratularse por ese carácter de vinculante desde un punto de vista político y moral que ha sido solemnemente indicado por el Presidente del Gobierno. Creo que eso es lo que debe hacerse y no esperábamos menos del talante democrático del Presidente, y se congratula y felicita al Gobierno por ello. Pero Euskadiko Ezquerra no puede terminar aquí; tiene que hacer una dura crítica, una severa crítica a la pregunta, pero, sobre todo, al preámbulo de la pregunta.

Señor Presidente del Gobierno, usted promete tres cosas que yo creo que no puede o no quiere garantizar. No vamos a volver a la primera de ellas: «La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada». Yo podría traer aquí citas de gente que está de acuerdo con la Alianza y de gente que no está de acuerdo, pero que nos dicen lo que es la Alianza y cómo esa Alianza es eminentemente militar, citas de Spaak, que usted ha hecho esta mañana, y del señor Schultz. Pero no voy a hacerlo; sólo voy a recordarle una cosa —aunque habría muchas que decir—: una Alianza como ésta, con múltiples teatros de operaciones, sólo se concibe o como un imperio o como un foro de discusiones, y, evidentemente, la OTAN no es un foro de discusiones. Dejemos esta parte. Yo creo que el Gobierno no puede garantizar al pueblo que va a ser así.

Vayamos a la segunda: «Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español». Es verdad que hay un acuerdo unánime, es verdad, de este Parlamento. Pero, señor Presidente, hace pocos minutos se ha dado aquí la gran oportunidad de acentuar ese acuerdo, de decir sí al Tratado de no proliferación nuclear y todo ese Grupo de izquierda ha votado que no a esa propuesta, y se ha pedido algo tan elemental y sencillo como que empiece el Gobierno a hablar con Portugal porque va a depender de Portugal, evidentemente; que empiece a hablar. No pedimos que ustedes impongan a Portugal una política, sino que empiecen a hablar.

El señor PRESIDENTE: Señor Bandrés, ése es un tema ya debatido. Estamos ahora en el debate de la autorización.

El señor BANDRES MOLET: Son las tres condiciones que pone el Presidente del Gobierno para decir sí o no a la OTAN.

El señor PRESIDENTE: Pero no las mociones.

Continúe.

El señor BANDRES MOLET: Evidentemente, ese sector, señor Presidente, ha dicho no a que se inicie esa conversación. Entonces, ¿qué pasa? Que para mí y para mu-

cha gente el Gobierno no tiene credibilidad en esta materia y tampoco en la materia de la prohibición de armas nucleares.

Y finalmente se dice: «Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España». ¿Qué significa, señor Presidente, reducción progresiva? ¿Hay algo sobre plazos, ritmos, calendarios? ¿Hay algo? Porque reducción progresiva no significa nada en castellano. ¿Qué «status» jurídico tienen las fuerzas armadas norteamericanas y su personal en el Estado español? ¿Cuál ha de tener o cuál tiene después de entrar en la Alianza? ¿Por qué se asocia ese tercer punto a la pregunta del referéndum? Yo creo que es porque aquí hay un mensaje subliminal: vamos a entrar en la OTAN, pero vamos a mandar a los americanos fuera de España, y no es verdad, vamos a entrar en la OTAN y van a seguir los americanos.

Por todas estas razones, señor Presidente, insisto: sí en la votación que va a tener lugar ahora mismo, voy a votar que sí; crítica muy dura a las preguntas, pero bienvenido sea el referéndum y bienvenido sea, sobre todo, el carácter vinculante que usted mismo le ha dado desde un punto de vista político y moral.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Bandrés.

Terminado el debate, vamos a proceder a la votación. Aprovecho para decir a SS. SS. que en la Comisión de Política Social y Empleo continuará el debate del proyecto de Ley de Cooperativas mañana jueves, a las diez de la mañana.

Vamos a proceder a la votación de la autorización solicitada por el Gobierno para la convocatoria de referéndum consultivo. Votar sí significa votar a favor de la concesión y votar no significa rechazar la autorización.

Comienza la votación. *(Pausa.)*

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: Votos emitidos, 330; a favor, 207; en contra, 103; abstenciones, 20.

El señor PRESIDENTE: La concesión de la autorización debe ser aprobada por la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara, de acuerdo con la Constitución, y, por consiguiente, son necesarios 173 votos. Habiéndose conseguido 207, queda concedida la autorización del Congreso de los Diputados para la propuesta de Decreto de convocatoria de referéndum consultivo, por haber obtenido esa mayoría absoluta exigida por el artículo 6.º de la Ley Orgánica 6/1980, de 18 de enero.

Se levanta la sesión. *(Aplausos.)*

Eran las siete y veinticinco minutos de la tarde.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 247-23-00.-28008-Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961